



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ A R A G O N ”

**“LA CRISIS Y LA ESTRATEGIA DE MODERNIZACION EN
MEXICO: CONSIDERACIONES EN TORNO A LA INDUSTRIA
MINERO - METALURGICA EN LOS 80'S”**

T E S I S

Que para obtener el Título de:
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

Presenta:
MARIA INES ISABEL SOSA VENTURA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

México, D. F. 1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO 1. LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA EN LOS 80's.	
1.1 La crisis mundial y el proceso de internacionalización y reorganización del capital.	9
1.2 La crisis estructural y la política económica del Estado Mexicano.....	35
CAPITULO 2. LA INDUSTRIA MINERO-METALURGICA EN MEXICO.	
2.1 La industria mexicana y la política de --- industrialización.....	75
2.2 Importancia económica de la industria <u>mi</u> no-metalúrgica.....	112
CAPITULO 3. CRISIS Y MODERNIZACION: LA INDUSTRIA MINERO-ME <u>TALURGICA</u> EN LOS 80's.	
3.1 Crisis, modernización tecnológica y repercusión en los procesos productivos: la industria <u>mi</u> nero-metalúrgica.....	141
CONCLUSIONES.....	179
BIBLIOGRAFIA.....	187
HEMEROGRAFIA.....	190

INTRODUCCION.

Los períodos de crisis son, en una perspectiva histórica, períodos de transición; de reestructuración económica, política y social. Así la actual crisis, gestada en el auge de posguerra y que irrumpe en todo el mundo capitalista a partir de finales de los años setentas, significa el agotamiento de un ciclo de acumulación de capital y simultáneamente una profunda redefinición en la relación entre capital y trabajo. Esta cues tión se expresa en cambios importantes en la correlación de -- fuerzas entre las clases.

El caracter estructural de la actual crisis se confirma, hoy con la nueva tendencia recesiva que vive la mayor parte de los países capitalistas desde 1979. Las esperanzas de salir de la crisis con la aplicación de políticas económicas monetaristas se han probado infundadas. Lo más que se ha podido lograr son períodos de crecimiento errático, esencialmente apuntalados por el gasto público, alternados con períodos de estancamiento.

"La actual crisis económica se caracteriza por la caída de la tasa de ganancia, pero presenta algunos rasgos nuevos. Las características más sobresalientes es la presencia simulta nea de inflación y desempleo que se explican por la estructura monopólica del capital.

La estructura monopólica del capital, sin embargo, no excluye un incremento en la competencia intercapitalista que se expresa, en la competencia entre capitales de distinto origen. La pérdida de la hegemonía económica norteamericana y el peso creciente del capital alemán y japonés se expresan entre otras cosas en el desorden monetario internacional, pero tienen como efecto más profundo una reestructuración de los procesos de --

los procesos de trabajo mediante una creciente automatización y una nueva división internacional del trabajo".(1)

Asimismo, la actual crisis estructural, afecta al patrón de industrialización ya que ha modificado las bases sobre las que se venía implementando la acumulación de capital en las -- décadas pasadas, con consecuencias diversas para los diferentes países e industrias, en el contexto de la crisis y refuncionalización del capitalismo mundial, y anuncia la transición hacia un nuevo modelo denominado como secundario-exportador, - en el cual, el funcionamiento del capitalismo se altera de manera radical, ya que en el nivel puramente económico la mutación afecta a los procesos de producción, realización y acumulación de plusvalía: tanto a cada uno de ellos en particular, - como a la relación que establecen entre sí. El movimiento esencial -la valorización del valor- subsiste, pero pasa a asumir nuevas modalidades, implicando el desarrollo un reordenamiento estructural que posibilite y estimule el crecimiento de las -- fuerzas productivas.

En los países industrializados, estas transformaciones se - han manifestado a través del uso y desarrollo obligados de nuevas tecnologías al interior de los procesos productivos como - la robótica, la microelectrónica y la computarización, lo que ha permitido el paso a una mayor concentración y centralización del capital y la producción; permitiendo asimismo el incremento de la productividad y la recalificación de la fuerza de trabajo, lo cual trae aparejados el desempleo y el ataque a -- las formas organizativas de los trabajadores. No obstante, --- estas contradicciones dentro de los países industrializados -- han sido superadas mediante ciertas conexiones a la fuerza la boral, dada la capacidad que tienen de sustraer plusvalía de -

los países periféricos, al trasladar hacia ellos fases de procesos e incluso plantas industriales completas, de acuerdo a -- las modalidades de la nueva división internacional del trabajo y a las características internas de cada país como: abundancia de fuerza de trabajo, legislaciones favorables a la inversión-- extranjera y bajos salarios.

Para México, la crisis de los ochenta y su superación han traído diferentes consecuencias y transformaciones, tanto en -- su aparato productivo como en el aspecto social y político, ya que han implicado la aplicación de fuertes programas de austeridad, auspiciados por el Fondo Monetario Internacional, con -- los consecuentes recortes presupuestarios al gasto público, en salud, vivienda y educación principalmente, de tal forma que -- la mayoría de la población ha visto reducido su nivel de vida-- en general.

A su vez, las transformaciones en el aparato productivo, -- se han traducido en cierres, fusión o liquidación de varias -- empresas del sector público y privado, así como en la implemen-- tación de nueva tecnología ahorradora de fuerza de trabajo y -- exigente de estándares de calificación.

Para el Estado, los intentos de superación de la crisis -- han requerido: atenuar los desequilibrios intersectoriales del desarrollo industrial; elevar la contribución de la planta in-- dustrial a la satisfacción de la demanda nacional de bienes in -- termedios y, sobre todo, de bienes de capital; convertir a las manufacturas finales e intermedias en el principal elemento -- del dinamismo de las exportaciones e iniciar el camino del de-- sarrollo autónomo. Esto a su vez refleja el sentido de la rea-- decuación del aparato productivo a los renuercimientos de acumu-- lación capitalista mundial, en el marco de una nueva división--

internacional del trabajo.

La reestructuración del aparato productivo dentro de la industria en México también ha traído como consecuencia despidos masivos de trabajadores, como en el caso de Fundidora Monterrey, Dina-Renault, Acermex, Aceros Chihuahua, Concarril e Iacsa; la pérdida de bilateralidad en el manejo de cláusulas contractuales en materia de trabajo como en Telmex y C.P.E. -- Así, los sectores privados se han modernizado con la penetración masiva de capital extranjero; y los sectores mixtos, como la industria automotriz, la siderúrgica y de teléfonos han sido rearticulados o están siendo modernizados con resultados -- desastrosos para los trabajadores.

En la industria minero-metalúrgica, el financiamiento y los créditos destinados a la importación de nueva tecnología son las modalidades más importantes de la presencia del capital extranjero en la rama. La introducción de nueva tecnología en las grandes empresas como SIDERMEX e IMMSA, han propiciado nuevos riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, pero sobre todo la reducción del número de trabajadores y empleados en la industria; esto ha sucedido con la introducción de las máquinas rotatorias de extracción de mineral, minero continuo, frentes largas, computarización de controles de procesos, etc.

En lo que se refiere a la siderurgia, esta rama ha sido una de las más duramente golpeadas por la crisis, y su reestructuración se ha dado a través del cierre de varias empresas acereras del país, siendo la más significativa el cierre de Fundidora Monterrey, tanto por el tamaño de la empresa como por el número de trabajadores que en ella laboraban.

La crisis de la industria acerera mundial debida a la sobreproducción y obsolescencia tecnologica que han caracterizado a la rama en los últimos años, han traído como consecuencia la reestructuración de ésta en todo el mundo. En México, debido a la inadecuada capacidad industrial de las plantas acereras, -- así como al cada vez mayor endeudamiento como forma de garantizar la productividad de la planta industrial y no al incremento de la inversión, al ahorro interno y la utilización de la capacidad productiva, han dado como resultado la reestructuración de la rama por medio del cierre y liquidación de varias empresas acereras, ya que aparte de Fundidora Monterrey se han cerrado otras de menor tamaño como Aceros Chihuahua, Aceros Planos y recientemente Aceros Ecatepec, reduciendo su número y las inversiones que en ellas se hacían tanto en monto salarial como en mantenimiento de equipo e instalaciones. Al mismo tiempo, se plantea la modernización y conclusión de la segunda etapa de SICARTSA II, con lo que se sustituye a Fundidora Monterrey y al resto de pequeñas empresas, sin que esto traiga como consecuencia una reducción en los niveles de productividad, de acuerdo a la demanda de dichos productos tanto del mercado mundial como del mercado interno. De esta forma, se reduce y readecua la planta industrial acerera, modernizando instalaciones y liquidando a las empresas que se consideran obsoletas e ineficientes, imponiéndose así la reconversión industrial en esta rama.

Esta política económica ha sido implementada por el Estado no sólo en la industria minero-metalúrgica, sino también en otras ramas industriales como la automotriz y la telefónica, -- para enfrentar la crisis y adecuar el aparato productivo a los requerimientos del desarrollo capitalista mexicano y su inser-

ción en el mercado mundial.

Asimismo, ante la magnitud de la crisis y sus efectos, el Estado ha reducido el gasto social y recortado subsidios, principalmente a los bienes de consumo popular. A su vez, la actual crisis económica ha dado poco margen al Estado para seguir con la política económica aplicada en décadas pasadas, obligándolo a reducir subsidios a las empresas y contraer grandes deudas con el extranjero, dada su incapacidad de financiamiento propio para las empresas y para mantener los márgenes de ganancia y alargamiento del ciclo económico a la manera de los años setentas.

La readecuación y el recorte de los subsidios a las empresas han incidido en la reestructuración del sector económico estatal, mediante su adelgazamiento; liquidando, fusionando o transfiriendo las empresas consideradas no prioritarias para el desarrollo económico del país, aunque esto no significa que el Estado ha dejado de subsidiar por completo a la industria o limitado su intervención económica, sino que por el contrario se lleva a cabo una readecuación de su intervención a los niveles estrictamente racionales de eficiencia capitalista.

En lo que respecta a la estructura de este trabajo, en el capítulo 1 se intenta sintetizar las características principales de la crisis en la economía mundial y el proceso de internacionalización y reorganización del capitalismo en el período actual; asimismo y de manera sintética se caracterizan los efectos de la crisis en México.

En el capítulo 2 se analiza el desarrollo industrial del país y la política económica seguida por el Estado en este pro

ceso, para posteriormente describir a manera de ejemplo la importancia económica de la rama minero-metalúrgica; finalmente, en el capítulo 3 se da un marco para ubicar las principales -- transformaciones que han traído la crisis y su superación dentro de esta rama industrial, sin dejar de lado el resto de la industria, aunque se haga de manera general y sintética.

El objetivo del presente trabajo es esclarecer algunos de las principales transformaciones de la llamada reconversión -- industrial dentro del aparato productivo nacional y sus consecuencias economico-sociales para la sociedad mexicana y en particular dentro de la rama minero-metalúrgica.

Asimismo, quedan planteados para la investigación los alcances y limitaciones de las transformaciones económicas, políticas y sociales que ha traído consigo la crisis, para el capitalismo mexicano y su inserción en el mercado mundial.

Cabe aclarar que se trata de un trabajo de recopilación y análisis del material sobre la situación reciente del capitalismo y la crisis mundial, tratando de particularizar sus efectos en México y en el sector industrial, sin que por ello se agote el tema; por el contrario, considero que los análisis -- más profundos de la situación actual del desarrollo del capitalismo y la crisis en México y en el resto del mundo, así como las consecuencias que trae para la población y los sectores asalariados, sólo serán posibles en futuras investigaciones de los procesos políticos, económicos y sociales en México, por ser una tarea más profunda y de mayor análisis que el presente trabajo no agota.

Por lo tanto, sólo se asientan algunas notas en torno al-

problema, que permitan posteriores estudios. El contenido de este trabajo, así como sus pretensiones, se encuentran definidas por las limitaciones objetivas, principalmente de tiempo y de recursos que caracterizaron su realización; así como a la falta de una mayor información sobre el tema, lo que obligó a que el trabajo se haya reducido al aspecto bibliográfico y hemerográfico existente sobre el tema.

Me resta solamente agradecer a los compañeros que por su colaboración, opinión e interés hicieron posible la realización de este trabajo.

NOTA:

{1} Laurell, Asa Cristina. "Crisis y Salud en América Latina". Cuadernos Políticos No. 33. julio-sept. 1982, México 1982. p.33.

CAPITULO 1. LA CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA EN LOS 80's.

1.1 La crisis mundial y el proceso de internacionalización y - reorganización del capital.

En el período que se extiende entre 1955 y 1973 ocurren - una serie de transformaciones fundamentales en la economía mundial, que constituyen la culminación de la fase de expansión - del capitalismo en el mundo, abierta a partir de la década de los cincuenta. Durante este período, no sólo alcanza su apogeo el auge capitalista de posguerra, sino que comienzan a manifestarse abiertamente las consecuencias internacionales de la --- prolongada onda expansiva del capital, acelerándose su extensión a nuevas regiones, internacionalizándose los mercados y - las empresas, agudizándose la concurrencia entre los capitales y las diferentes esferas nacionales, redistribuyéndose las relaciones globales de fuerza e incubándose rápidamente las condiciones de la gran crisis industrial de 1974-75.

"Vista en una perspectiva histórica más general, la economía capitalista retoma en toda su amplitud la tendencia a la - integración de una única economía mundial, acelerada en el último tercio del siglo XIX, y largamente refrenada en el llamado período de entreguerras (1914-1945). En este período, el -- sistema imperialista fue desarticulado por obra de las grandes guerras imperialistas, así como por obra de revoluciones sociales (como la revolución rusa) y su expansión territorial hacia grandes extensiones de Europa y Asia, la desintegración del -- mercado mundial y el reforzamiento de las tendencias centrípetas de las economías nacionales a expensas de las corrientes - nacionales y espacios coloniales y semicoloniales, afirmadas - en sí mismas y contrapuestas entre sí" (1).

Por lo que sólo a partir de la segunda posguerra puede --

hablarse de una verdadera reconstitución de la economía internacional, basada en la progresiva subordinación de las economías nacionales a un único circuito de reproducción del capital mundial (al capital norteamericano).

Por otra parte, la reconstitución de las condiciones verdaderamente internacionales de valorización y circulación del capital, atravesó a partir de la posguerra dos fases intermedias.

1. "La etapa de reconstitución económica y política de las principales regiones devastadas por la guerra en Europa y Asia Oriental entre 1944 y 1952, y la creación de las instituciones interestatales de carácter internacional como el GATT, BIRP, OEEC (luego OCDE), en las que posteriormente se apoyaría la liberalización y regulación de las transacciones.
2. La etapa de firmes progresos hacia la restauración del mercado mundial capitalista, apoyada en el comienzo del crecimiento sostenido de las principales regiones industriales, la tendencia gradual hacia la superación de la guerra fría y el establecimiento de lazos de coexistencia pacífica con Oriente, y el establecimiento de un circuito estable de intercambios comerciales y estabilidad monetaria entre América del Norte, Europa Occidental y Japón" (2).

Asentada en esas condiciones, la década del sesenta constituye la época de la consolidación, profundización y globalización orgánica del mercado capitalista con hegemonía norteamericana. Las bases de este nuevo salto fueron cuestiones como la liberalización del comercio mundial, el desarrollo de una estructura productiva cada vez más interdependiente por obra -

de la expansión de la empresa privada transnacional, y el crecimiento más que proporcional del intercambio interindustrial de medios de producción y tecnología; el restablecimiento del crédito internacional, del mercado mundial de capitales y del papel de la tasa de interés como instrumento de regulación del movimiento internacional del capital-dinero.

Al mismo tiempo, el complejo militar-industrial fundó sus bases, protegido por un Estado fuertemente intervencionista. - Empero, junto al desarrollo de esos núcleos industriales, también avanzaron y se expandieron masivamente las industrias de consumo duradero: la de automotores, la petroquímica y la metal-mecánica; simultáneamente, se desarrolla vigorosamente el Estado, promoviendo estímulos a la inversión y al consumo privado.

Este período de auge se constituye en base a una nueva -- estructura de organización empresarial, que tiene una característica significativa de gran influencia en los futuros procesos de internacionalización del capital. Este nuevo tipo de empresa -la transnacional- centraliza fuertemente el capital y se proyecta, al mismo tiempo, con una gran fuerza expansiva hacia el conjunto de la economía mundial; a la vez este tipo de empresa se caracteriza por la conglomeración, es decir la fusión o adquisición que realiza la empresa compradora, de otras no ligadas tecnológicamente al rubro de su producción principal, como por ejemplo la Exxon, que además de producir petróleo, compra activos para dedicarse a producir cobre y computadoras.

Es con base en este tipo de empresas y en ramas dinámicas de consumo duradero, que se desarrollo con vigor (y con la he-

gemonía norteamericana) el proceso de internacionalización del capital en el propio circuito de la producción. Por otra parte, las inversiones directas de ese país favorecieron la consolidación de una división internacional del trabajo que permitió a países de América Latina principalmente, impulsar procesos de industrialización volcados hacia el mercado interno, con preponderancia tecnológica y financiera de capital norteamericano.

El resultado de este proceso no es sólo la acentuación de la interdependencia global entre América del Norte, Europa Occidental y Japón (ya reconstruidas con ayuda del capital norteamericano y como aliados suyos), sino también el desarrollo de poderosas fuerzas tendientes a integrar mucho más estrechamente al mercado mundial a las regiones y países escasamente integrados.

Cabe destacar que aproximadamente hasta 1966 se da un vigoroso crecimiento al unisono en las tres principales regiones industriales, que sólo se atenúa levemente para Europa Occidental hacia 1966-67. Pero a partir de entonces, mientras la economía europea recupera su dinamismo, dos nuevos hechos conmueven el equilibrio en que se basaba el desarrollo precedente. - Por una parte, comienza a desmoronarse la economía norteamericana, perdiendo competitividad internacional, sufre la declinación de su tasa interna de acumulación y comienza a ser dislocada por la rápida propagación de un proceso inflacionario creciente. Por otra parte, y como consecuencia de lo anterior, -- comienza a derrumbarse el sistema monetario internacional basado en el dólar. Es el comienzo de la crisis de los E.U. como potencia hegemónica indiscutida dentro del sistema capitalista mundial, caracterizado por una mayor dispersión de los centros de poder.

Todo esto ocurre en la segunda mitad de la década de los sesenta a partir de las condiciones creadas por la superación de la llamada pausa europea de 1966-67 (recesión relativamente corta), culminando en 1973, año en que comienza a desencadenarse la gran crisis industrial mundial de 1974-75. Sin embargo, durante este período no sólo continúa el rápido crecimiento de la producción mundial, sino que se acelera notablemente el comercio internacional y se produce un auge verdaderamente inédito, en los tiempos recientes, de las exportaciones de capitales y la internacionalización de la vida financiera.

De esta manera, el crecimiento de la economía mundial se produce en medio de la crisis monetaria internacional, cuyo comienzo puede fecharse a partir de la devaluación de la libra esterlina en 1967, del notable acentuamiento de la inflación mundial y del desenfrenado desarrollo de la especulación comercial y financiera. Pero estos fenómenos circulatorios no constituyen otra cosa sino la expresión de la imposibilidad de la vieja estructura monetaria, heredada del orden americano de los cuarenta y los cincuenta, para dar cabida a las notables transformaciones y cambios en las relaciones de fuerza creados hacia fines de la década del sesenta, y son también consecuencia necesaria de la prolongada expansión capitalista, incesantemente estimulada por la gestión de los Estados, y que apunta ya a convertirse en una crisis generalizada de sobreacumulación. Sin embargo, en lo esencial, la acumulación de capital a nivel internacional no sólo no se paraliza, sino que conserva su vigor y aún tiende a acelerarse, cambiando la dirección y propagándose a un nivel verdaderamente mundial.

Ahora bien, el cambio fundamental de la dinámica regional de la acumulación de capital a nivel mundial, fue el acelera--

miento de la misma en nuevos centros de desarrollo rápido situados en la periferia del sistema capitalista (Brasil, Argentina, Venezuela, Colombia, México, Irán, Corea del Sur, Indonesia, Libia, Nigeria, etc.), los que tendieron a destacarse como una nueva categoría de países intermedios cada vez más diferenciados de los países que la ONU identifica como de bajos ingresos (la mayor parte de los países de Africa, algunos de Asia y unos pocos de América Latina).

"Este proceso determinó que el crecimiento de la producción industrial del llamado Tercer Mundo se elevará desde una tasa del 6% anual (antes de 1966), a otra del 8% entre 1966 y 1974, que para el caso de los países más dinámicos en conjunto se elevó por encima del 10% anual; o sea un nivel claramente superior a la tasa media de crecimiento industrial de los países del Este" (3).

En este sentido, puede decirse que a pesar de la pérdida de hegemonía y de capacidad competitiva industrial de los E.U. no se frenó el proceso de internacionalización, ya que en la década de los 60's, éste había dejado de ser el centro cíclico de la economía mundial (entendido como principal eje dinámico del desarrollo industrial mundial, del comercio internacional y como centro financiero de redistribución del capital en el mundo). Hacia fines de esa década, este papel es ya ocupado en lo fundamental por Europa Occidental, cuyas exportaciones avanzan en dos veces y media a las norteamericanas, y en particular por la Comunidad Económica Europea, que efectúa alrededor de un 30% de las exportaciones mundiales.

"La caída relativa de la potencialidad comercial de los E.U. continuó profundizándose en la década de los setenta, lo-

que llevó a este país a reducir su participación en el total de exportaciones de los países capitalistas, desde un 15% en 1970 al 12% en 1978, permitiendo así que Alemania Federal lo alcanzara en 1978 y lo superase en 1979 como principal exportador mundial, así como el Japón, al introducirse en su propio "mercado interno" (4). "Además, sus filiales se expanden con mayor rapidez, a partir de mediados de los sesenta, en relación al conjunto de las filiales europeas y japonesas en el mundo" (5).

Por otra parte, en lo que respecta a la década de los setenta está marcada por una extraña contradicción, por una parte la crisis se sigue agravando y por otra el keynesianismo sobrevive de manera bastante honrosa a su propia base, tanto a escala nacional como mundial, por lo que la primera fase de la administración de la crisis de los setenta, puede calificarse de socialdemócrata, ya que en Alemania y Escandinavia, los socialdemócratas estaban en el poder; en Inglaterra, el laborista Callaghan; en los E.U. el demócrata Carter; en Francia Valéry Giscard d'Estaing y Jacques Chirac. La idea dominante era -- entonces que el keynesianismo seguía siendo válido, pidiendo préstamos (como en Suecia), o emitiendo moneda de crédito mundial (como los E.U.), o por la superación de la sacudida petrolera y el ajuste de la oferta a la deformación de la estructura de la demanda mundial en la dirección de los bienes de equipo civiles y militares pedidos por los países de la OPEP.

Esta época fue la de la administración suave de la crisis. La productividad, la producción y el consumo se mantenían, a pesar de todo, crecientes; el desempleo aumentaba lentamente. Sin embargo, mantener el consumo constante, con una planta industrial incrementada y una productividad disminuida, exigía -

una extracción cada vez mayor sobre el valor agregado para so tener el costo del Estado providencia.

"Es en este ambiente moroso pero no desalentador, cuando la producción industrial en relación a 1970 había progresado - en Alemania e Inglaterra en 30%, en los E.U. y Francia en cerca del 40% y en el Japón en un 45%, que se produce la segunda sacudida petrolera. Los dólares por barril de la primera sacudida habían sido reabsorbidos ampliamente por el sólo juego de la inflación mundial: los términos del intercambio petróleo contra productos del mundo industrial habían vuelto al nivel de finales de la guerra de Corea. La segunda sacudida petrolera condujo al impacto monetarista de 1981. Las restricciones - objetivas se acumularon desde la primera sacudida; déficit comercial amenazador en E.U., R.F.A. y Japón. Además, se dió la centralización de los flujos financieros entre las economías - industriales, flujos destinados esencialmente a la fusión, a la compra de empresas competidoras, unas por parte de otras, o lo que se ha llamado inversiones sin acumulación" (6).

Por otra parte, el nivel de agudeza alcanzado por la crisis en el transcurso de la década de los setenta, acabó por -- comprometer decididamente al Estado Benefactor, cuyos instrumentos de gasto distributivo y repartición de la plusvalía entre salario y ganancias se mostraron inviables, a la vez que se estancaba la productividad. En consecuencia, se puso en marcha un proceso de restricción salarial y de recorte de los niveles de vida en la generalidad de los países capitalistas, que -- presentaba los primeros efectos de la reorganización a nivel - del capitalismo mundial. Por si fuera poco, el pensamiento eco nómico burgués se rescribió a medida que el keynesianismo,-

uno de los pilares del Estado Benefactor, se demostraba difun
cional con los objetivos de valorización del capitalismo en la
crisis. El monetarismo, como corriente alternativa de análisis
y política económica, también sufrió su propio proceso de ero-
sión, acorde con el grado de comportamiento de las variables --
económicas claves que cuestionaban sus definiciones clásicas --
(la velocidad de circulación del dinero). De hecho los gobier-
nos se orientaron por criterios pragmáticos, no ortodoxos y --
altamente eclécticos, desechados o sostenidos únicamente en --
función de su éxito para controlar la inflación o equilibrar --
las cuentas públicas.

"Con la llegada de Reagan a la presidencia de los E.U., --
se unen a Gran Bretaña en el campo del monetarismo extremista.
Cortando los gastos del Estado Providencia, bloqueando la psu
do-validación a crédito de los valores en proceso, fundada so-
bre el régimen de acumulación anterior y cortando la emisión --
de moneda de crédito, esas dos coaliciones anulan en pocos me-
ses el crecimiento de los cinco años precedentes de su propio-
país. Al hacerlo se inicia una reacción en cadena a todos los-
otros países, no solamente por la aplicación del mecanismo ---
austeridad-internacionalización que obliga a desechar la admi-
nistración socialdemócrata de la crisis, incluso en Francia, --
sino que también, se hace a un lado (haciendo desaparecer los-
excedentes de la OPEP, a través de la recesión mundial que pro
vocan), la creación de moneda de crédito internacional; el cré
dito se vuelve escaso y caro, la demanda mundial registra una-
contracción acelerada, los países periféricos se ven en la in-
capacidad de renegociar sus deudas. El dólar se mantiene caro-
y escaso en el exterior de los E.U." (7).

A la luz de los acontecimientos descritos para el último-

ciclo de la economía capitalista internacional, puede percibirse que el complejo proceso de desmantelamiento-reestructuración así como de la transformación del llamado Estado Providencia, vienen siendo los rasgos fundamentales de la crisis actual.

En efecto, se trata de un proceso, que habiendo comenzado en los años setenta, ha tendido a profundizarse y generalizarse en la presente década, hasta abarcar el desmantelamiento de diversas modalidades de gestión administrativa y regulación -- económico-social en las que se cimentó la estructuración estatal del consenso y la estabilidad política del capitalismo de posguerra. Estas transformaciones no han sido exclusivas de -- una sociedad o país, sino un fenómeno generalizado de metamorfosis capitalista. Así por ejemplo, la agudización progresiva del estancamiento productivo de la economía norteamericana a -- lo largo de la década pasada, dió al traste con el proyecto -- político del partido demócrata (basado particularmente en el -- crecimiento económico y el intervencionismo estatal), contribuyendo al triunfo del Partido Republicano, núcleo de aglutinamiento de la nueva derecha y de otros sectores conservadores.

A través de una bisagra (política monetaria restrictiva y política fiscal liberal), el gobierno pragmático de Reagan ha optado por una modernización del aparato administrativo y regulatorio; modernización funcional, por cierto, a la retórica y a los designios del eficientismo monetarista, pero también al desdeseo de recomposición de la hegemonía norteamericana en lo -- económico, político y militar.

La Inglaterra Thatcheriana es un caso paradigmático más, -- que muestra como, bajo un gobierno conservador, las metamorfosis del llamado Estado Benefactor avanza por un derrotero anti

keynesiano.

"Y aunque en el discurso la teoría neoliberal se reconoce inconsistente con formas de Estado distintas a la democracia - de mercado propias de una sociedad abierta, es posible constatar el predominio del monetarismo incluso en la gestión y administración que de la crisis efectúan tanto gobiernos socialistas (en Europa), como regímenes militares (en Sudamérica)" (8).

Más allá de la apología socialista a las virtudes de la - economía de mercado, lo cierto es que mediante la llamada flexibilidad del mercado de trabajo (despido libre), la reorganización de la seguridad social y la destrucción de las conquistas sociales logradas por el proletariado español, por ejemplo, conseguidas durante el franquismo, la reconversión industrial - también en España avanza hacia la reestructuración desestabilizadora de la economía.

Tanto en España como en Francia los programas de racionalización y austeridad han sido puestos en marcha por gobiernos socialistas, que llegaron al poder ofreciendo reformas para -- combatir el desempleo y el descenso en los niveles de vida.

"El caso de Francia no puede catalogarse sino como aleccionador; el gobierno de Mitterrand (desde la sustitución de - Pierre Mauroy por Laurent Fabius como ministro de industria, - el 17 de junio de 1984) se ha orientado en forma decidida a -- priorizar la modernización industrial por encima de cualquier otra consideración social. Setenta y cinco mil puestos de trabajo han sido cancelados en el ramo acerero, el carbón y los - astilleros hasta 1984, en tanto que la industria automotriz -- estaba a punto de efectuar miles de despidos y compensar así - parte de sus pérdidas en las líneas de producción ese mismo --

año. Aunque la inflación se ha reducido, el desempleo llegó al 11% en 1984 y 12% en 1985. En dirección similar se desenvuelve la estrategia de modernización de Felipe González en España: -- contrariando su promesa de crear 80 mil empleos hasta 1986, -- procedió al despido de 17 mil obreros para favorecer la eliminación del exceso de capacidad en los astilleros a lo largo de 1984. Otros 60 mil empleados de las industrias estatales fueron despedidos, con lo cual la desocupación, como proporción de la fuerza laboral, llegó al 20% en 1985 (mientras que había sido de sólo 7.5% en 1978)" (9).

En términos de política salarial, el gobierno Español ha declarado que los incrementos de los salarios, en los últimos años, sobrepasaron los niveles que permitía la productividad; en consecuencia, los salarios deberán mantenerse por debajo de la inflación para permitir la recuperación de los costos de producción. En el mismo interés de favorecer la rentabilidad del capital se han decretado sustanciales reducciones impositivas (que a la vez plantean preocupantes reducciones de -- los ingresos fiscales, como ha ocurrido en los E.U.).

Por otra parte, los países subdesarrollados, tanto aquellos que experimentaron procesos de industrialización mediante el desarrollismo estatal, por ejemplo México, como aquellos en los que se ha producido una experiencia semiindustrializadora bajo el auspicio central de las transnacionales (los milagros económicos del sudeste asiático --Corea del Sur, Singapur, Taiwan, Hong Kong-), tampoco escapan a las crecientes tendencias de compartimiento neoliberal del Estado. En América Latina, la revolución contra el Estado interventor se intersecta con la crisis de endeudamiento y la consecuente pérdida de autonomía en el diseño de la política económica anti-crisis.

"Si el binomio deuda-crecimiento aparece en latinoamérica como fundamento del desarrollismo y del gigantismo estatal, la crisis financiera, a su vez, conduce a la astringencia e involución de la participación y regulación estatal, de las modalidades tradicionales del consenso social a la mutación de la -- dialéctica existente entre Estado-sociedad civil. En este sentido, en los países con alto grado de exposición financiera, -- ésta aparece como detonante de la crisis fiscal del Estado y -- de su involución reordenadora. De ahí que la solución (programas de ajuste) a la crisis del Estado, adopte el carácter de -- solución a la ineficiencia del mismo, poniendo coto a su política de gasto inflacionario y a su función dirigista, es decir sustituyendo al Estado por el mercado (a través de una política deflacionista), en cuanto a factor de rearticulación de las clases y del desarrollo económico, en cuanto pacificador de -- los conflictos sociales" (10).

De esta manera, puede percibirse entonces que la austeridad capitalista actual no queda en la mera fenomenología de la negatividad de los indicadores económicos y sociales, sino que implican un proyecto cuya pretensión histórica es la reorganización eficientista y reprivatizadora del capitalismo actual. -- Es decir, respuesta austera ante la crisis que no sólo se traduce en desmantelamiento de los ámbitos asistenciales y compensatorios del Estado, en generalización del desempleo masivo y caída de los salarios reales, en desregulación estatal del ciclo económico, sino que implica además un proceso de despoliticación del mercado en donde el supuesto arbitraje del Estado y el poderío de los sindicatos, ceden su lugar a los arreglos directos entre el empresario privado y los trabajadores, arreglos que dejan de ser negociaciones para representar, cada vez más, imposiciones patronales con el respaldo de las fuerzas --

coercitivas del Estado liberal-neutro.

Es entonces el propio modelo de acumulación el que se encuentra en bancarrota, el modelo keynesiano y consumista el -- que ha entrado en profundas contradicciones que exigen su supe^{ra}ción; y, con él, también ha entrado en crisis una forma de -- división internacional del trabajo, lo que obliga a un reordenamiento internacional.

Por una parte, en los países del capitalismo industrial -- se vive un período de preparación para una nueva revolución -- industrial, que generalice la automatización de la producción -- y los aparatos electrónicos. Lo que significa una aguda concen^{tra}ción y centralización del capital que permita impulsar de-- nuevo la acumulación de unidades productivas intensivas en capital, pero que probablemente no se de en todas las ramas in-- dustriales ya que la automatización de la producción se des-- prende, de la perspectiva de la caída de la tasa de ganancia en determinadas ramas de la industria debido al descenso, estanca^{mi}ento y menor crecimiento de la productividad de estas.

Por otro lado, la caída de la tasa de ganancia en la in-- dustria manufacturera norteamericana, entre 1949 y 1975, se -- explica también por el creciente poder de negociación de la -- fuerza de trabajo. Luego entonces no extraña que los métodos -- de transformación de las estructuras productivas estén destina^{da}dos a eliminar fuerza de trabajo y minar con ello el poder de negociación global de los sindicatos.

La crisis, a la vez que recesión de la actividad producti^{va}, significa un mecanismo de reestructuración de la industria en nuevos niveles competitivos, mediante la eliminación de la -- ineficiencia productiva y la integración vertical y horizontal

de la producción. Lo primero se manifiesta en lo que se conoce como quiebras y lo segundo en lo que se conoce como centralización o absorción de capitales.

La crisis de ganancia ocurrida por el agotamiento de la capacidad productiva de la industria norteamericana, se profundizó a mediados de los setenta. Sin embargo, para principios de los ochentas ya se había generalizado a todos los países -- con alto desarrollo industrial; y es precisamente en las industrias más avanzadas de estos países donde se empiezan a realizar los recambios tecnológicos necesarios para conformar una nueva estructura técnico-productiva basada en la automatización.

"La mejor prueba de la reestructuración competitiva del capitalismo en E.U. y en los más importantes países industrializados, lo constituye el proceso de quiebras que no significa otra cosa que la eliminación de la ineficiencia competitiva. Entre los últimos años de la década pasada y los primeros de la presente, el número de quiebras individuales entre 1979 y 1981 pasó de 196,976 a 449,645, significando un incremento porcentual del 128.3%, en tanto que el número de quiebras de empresas pasó de 29,500 a 65,710, con un incremento del 122.7%. En Alemania y Japón ocurre algo similar y para 1981 el número de empresas que quebraron es de 11,580 en el primero y 17,600 en el segundo. Por lo que respecta al proceso de fusión o centralización de capitales en los E.U., mientras que en 1969 se registraron 6,000 operaciones de fusión, en 1980 fueron 2,000 y 100 para 1981. Este descenso del proceso de centralización se explica en razón de la quiebra de los más pequeños y débiles financieramente y en función de la asociación de los más grandes, ya que son los que modifican la estructura de la com-

petencia dándole un carácter oligopólico" (11).

Por otra parte, en los albores de ésta década se observó un consenso entre la OCDE, la Comisión Brand, la ONU y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, sobre la necesidad de reestructurar la industria, sustituyendo ramas intensivas de mano de obra por ramas intensivas en capital, a fin de otorgarles a las naciones europeas un lugar importante en la conformación de la nueva división internacional del trabajo. En el caso de Gran Bretaña, los empresarios necesitan correr en la carrera por automatizar la producción a fin de no resagarse en la competencia intercapitalista mundial.

Actualmente, la utilización intensiva de capital en las ramas industriales donde la competencia es más intensa, sólo es rentable mediante la automatización de la producción por medio de robots; el auge de esta tecnología se originó en Japón en 1967 y se extiende cinco años después a los E.U., donde dos empresas controlan el 70% del mercado. En la actualidad, de las 280 empresas que producen robots en el mundo, el 53.6% son japonesas y su característica principal es que no se dedican sólo a esa producción. Muchas de las corporaciones japonesas han instalado penueñas subsidiarias dedicadas a actividades de alta tecnología, especialmente la de sistemas lógicos de computación.

No en balde los mayores adelantos tecnológicos, en lo que a automatización se refiere, se dan en el campo de la producción de sistemas lógicos computacionales o producción software, y ya se implementan algunos sistemas de este tipo en el mundo. Por ejemplo, con el Sistema de Manufactura Flexible, la producción de componentes metálicos es totalmente automática y sólo las operaciones de carga y descarga, aparte de la supervisión-

y programación, se realiza con actividad humana.

"En la carrera por automatizar la producción por medio de robots, las empresas de Japón producen el 85.1% de ellos y utilizan el 89.5% de los mismos a nivel mundial. Y aunque la tendencia de automatización de la producción es observable para todas las ramas industriales claves de la economía, por lo pronto se esta concentrando con mayor énfasis en las industrias automotriz, eléctrica y electrónica. En los E.U. están siendo utilizados por General Motors Company; en Inglaterra por Fiat; en Alemania por Volkswagen y en Japón por Nissan, Toyota y Fuyo Kogyo's, en lo que se refiere a la rama automotriz. Estos robots, a la vez que estan reduciendo los requerimientos de fuerza de trabajo en el proceso productivo, eliminando con ello las posibilidades de interrupción debido a conflictos laborales, están elevando la productividad y la eficiencia, reduciendo los costos por concepto de fuerza de trabajo y elevando el grado de explotación de la que se encuentra empleada" (12).

A diferencia de la automatización primaria, en la que la máquina sustituye al trabajador manual no calificado, los robots sustituyen a obreros calificados y experimentados, llegando a extremos tales como el de Fujitsu Fanuc, que en 1982 abrió una fábrica de 50 millones de dólares con solamente 30 obreros que producen 10 mil ejes de motor mensualmente. En realidad, como señalaron los ingenieros de la General Motors, se ha decidido conservar a seres humanos hasta que los sistemas táctiles y de visión se perfeccionen y sean económicamente accesibles. Luego entonces, la automatización total de la producción es una cuestión de tiempo, definida tan sólo por el ritmo de progreso técnico y la rentabilidad de su implementación en-

el contexto de la competencia intercapitalista mundial.

De esta manera, Japón se está planteando para 1992 el dominio tecnológico de una computadora que pueda pensar, contar y comunicarse directamente con los humanos sin necesidad de cintas, teclados y programaciones; lo mismo se pretende con los robots y para ello el Estado, a través del Ministerio Japonés de Industria y Comercio Internacional (MITI), se ha propuesto elaborar un proyecto de investigación conjunto por siete años con una inversión de 140 millones de dólares, donde varias compañías importantes están involucradas, entre ellas Hitachi, que ya tiene 500 investigadores trabajando.

Esto significa un mayor abaratamiento de los elementos del capital constante fijo y también del capital variable, debido al incremento del desempleo y a la mayor oferta de fuerza de trabajo, que redundan directa e indirectamente en un incremento de la tasa de ganancia. En estos términos, es muy probable que los grupos de trabajadores con mayor nivel de organización puedan lograr la reducción de la jornada de trabajo, en vez del despido de trabajadores por introducción de tecnología. Esto ha sucedido ya en Inglaterra, donde la sección de obreros del sindicato de la industria gráfica obtuvo una semana de 31 hrs. y media, seis semanas de vacaciones pagadas y otros beneficios que reducen la jornada de trabajo con paga completa. Pero en tanto esta situación no se generalice por la propia organización y lucha de los trabajadores, el desempleo tiende a ser una de las características predominantes de la sociedad moderna.

Ahora bien, en el contexto de la crisis y la transición hacia una nueva división internacional del trabajo, tanto Amé-

rica Latina como los países periféricos en su conjunto han ingresado, a partir de 1975, a una nueva etapa de reacomodo profundo de sus estructuras productivas, basada principalmente en la relocalización y reestructuración del proceso productivo a escala internacional. Una de sus expresiones consiste en transferir a los países de la denominada periferia del sistema capitalista mundial, no solamente algunas industrias básicas (como la siderurgia, petroquímica o gasequímica, lo que ya se venía haciendo desde los sesenta), de consumo durable (lo que igualmente venía desarrollándose, sobre todo en la relocalización del sector automotriz, en los sesenta y principios de los setentas), sino algunas de las industrias de punta (como la electrónica). Lo más novedoso de la actual situación es la constitución de un verdadero proceso de trabajo internacional, por la vía de desplazar segmentos o sectores de la producción industrial para ser realizados en estos países. Ello conlleva una efectiva integración productiva en la que las nuevas áreas productivas en los países periféricos estarán destinadas a la producción del mercado mundial.

Además, este proceso de internacionalización de la producción e integración de los sistemas productivos se asienta en la extensión del principio de la especialización productiva, lo que se traduce, para los países periféricos, en el desarrollo de líneas de producción industrial de acuerdo con las condiciones específicas que poseen de recursos materiales, infraestructura básica, base industrial existente, mercado de fuerza de trabajo (y características del ejército industrial de reserva), estructura de costos y política estatal.

Por otra parte, no hay que perder de vista la relación que hay entre las condiciones de crisis del proceso de repro-

ducción del capital que estallan con la recesión de 1974-75 en E.U. y Europa (sobreacumulación de capitales, tendencia a la caída de la cuota de ganancia), con las condiciones que se presentan en los países de más alto desarrollo industrial en América Latina, por ejemplo, para asimilar capital extranjero y generar altos volúmenes de valorización y de productos, a costos más bajos que los alcanzados en los países centrales, en virtud de la abundancia de fuerza de trabajo a bajo costo, de las posibilidades de oferta de materias primas y de la implementación de una política estatal de corte neoliberal.

En particular, es necesario en este proceso el desarrollo de una renovada agresividad del capital sobre la fuerza de trabajo, para imponer una nueva disciplina, una nueva organización del proceso productivo y garantizar la alta rentabilidad del capital.

Por otra parte, tampoco puede ignorarse que esta forma de integración al mercado (al menos para los países de mayor desarrollo industrial), viene también a responder a las condiciones internas de crisis productiva que se incuban en ellos, como resultado de las propias tendencias del proceso de acumulación desarrollados en años anteriores.

"Por lo que se refiere a las condiciones que hacen posible el tránsito a la internacionalización de los procesos productivos, se pueden señalar los siguientes:

- a) la capacidad y habilidad técnicas para fragmentar el proceso productivo, llevada a sus últimas consecuencias aún en el caso de las actividades relativamente complejas. Esto permite separar los segmentos o partes del proceso que requieren una mayor densidad de fuerza de trabajo, pero que por las propias características de fragmentación, no requie

- ren prácticamente calificación.
- b) el desarrollo de las técnicas de comunicación, informática y control que permite el diseño, la dirección y el control de los sistemas industriales de manera centralizada, independientemente de cuan complejos y dispersos se encuentran sus fases de realización.
 - c) el desarrollo de la tecnología de transportes que permite reducir los costos y elevar la eficacia para la movilización física de los productos y subproductos realizados en áreas geográficas distantes.
 - d) la existencia de un potencial, casi inagotable, de ejército industrial de reserva en los países periféricos, lo cual asegura un abastecimiento del costo de la fuerza de trabajo; además, en condiciones de incorporación permanente y plena al proceso productivo (trabajo por turnos, nocturno, turnos discontinuos, etc.). Una fuerza de trabajo que, en virtud de las condiciones técnicas nuevas, prácticamente no requiere calificación para alcanzar grados de productividad similares a los existentes en el mismo tipo de trabajo en los países centrales. Una fuerza de trabajo a la que es posible desgastar, desfalcarse y agotar, no sólo porque se le imponen condiciones disciplinarias extremas sino porque es posible reponerla en cualquier momento" (13).

También debe considerarse las nuevas condiciones de financiamiento para llevar adelante la reconversión productiva y la creciente homogeneización tecnológica. Respecto a lo primero, apenas es necesario señalar que el cambio técnico que el repliegue industrial supone, exige masas crecientes de capital. Para hacer frente a ello, y como contrapartida de la hegemonía alcanzada por el capital financiero internacional, la inversión extranjera en América Latina, por ejemplo, ha cambiado de

va es una sensible homogeneización tecnológica en la industria automotriz. Su nivel tecnológico se ha uniformado en los países dependientes y en los países centrales, pero ya no se trata de producir enteramente un 100 ó 90% del automóvil en el país para el consumo local, sino producir sus partes en diferentes países, convergiendo en lo que las firmas automotrices llaman hoy día el auto mundial. En éste, partes producidas en diferentes países se integran al producto final, con la posibilidad de que con el mismo nivel tecnológico, la producción de la misma parte en diferentes países, permita que los elementos que integran ese producto final sean intercambiables.

Otras importantes modificaciones en el proceso de industrialización en los países periféricos, y en la perspectiva de la internacionalización, lo constituye la creciente importancia de las zonas francas industriales (zonas con reglamentación libre de trabajo) y de la producción maquiladora. En términos generales, las zonas francas y el sector de maquila se benefician con la existencia de instalaciones e infraestructura, así como de beneficios fiscales y aduaneros, pero sobre todo con la existencia de amplios contingentes de fuerza de trabajo, dispuestos a ser enrolados en los distintos procesos productivos de estas empresas. La característica esencial de la maquila es la de ser una fase del proceso de producción referida al ciclo de reproducción de un capital individual, que se realiza en un ámbito nacional ajeno a aquél en que dicho ciclo tiene lugar. Esto implica que un determinado factor de producción (en este caso la fuerza de trabajo), es sustraído a la economía dependiente e incorporado a la acumulación capitalista de la economía imperialista, configurando así un caso de anexión económica.

forma, pasando de la inversión directa a la forma financiera.-- Es decir, que la inversión extranjera directa --o sea la inversión directamente productiva, hecha en lo general por las empresas multinacionales-- y que se realizaba con frecuencia mediante la transferencia de equipos (en buena parte obsoletos o usados), cede al paso a la forma de inversión financiera, realizada a través de préstamos y financiamientos. Es decir a través de un movimiento de capital dinero; es esta razón lo que explica, en buena medida, el crecimiento alarmante de la deuda externa de los países de mayor desarrollo industrial como Brasil, México y Argentina.

El segundo elemento alude al cambio de forma de transferencia de tecnología. Es reconocido el hecho que bajo las condiciones de la inversión extranjera de la fase anterior, esta --transferencia se produjo, mediante la entrega de paquetes tecnológicos integrales; es el caso de la implantación de la industria automotriz. En Brasil, por ejemplo, la política de implantación de esa industria se estableció con un grado de nacionalización creciente, empezando con cerca de 50% de partes producidas nacionalmente, para llegar casi al 100%, lo cual implicaba que la tecnología completa se transfería al país para permitir la producción de coches iguales, en principio, a los producidos en el país central; esto implicaba la transferencia de paquetes tecnológicos completos.

La realidad es que estos paquetes tecnológicos completos presentaban cierto desfase en cuanto a grado de desarrollo respecto a la tecnología existente en los centros. Es evidente -- que se creaba un gran desfase tecnológico que no permitía, a países como Brasil y México, aspirar seriamente a la salida de su producción al mercado mundial. Hoy en día, lo que se obser-

En el contexto antes descrito, los elementos que destacan en lo que se refiere a las transformaciones en el proceso de trabajo son, sobre todo, la incorporación de niveles más rígidos de organización y la implantación de nuevos sistemas técnicos de automatización. En lo general, las tendencias planteadas para la fase anterior mantiene plena vigencia, profundizándose el proceso de descalificación/recalificación de la fuerza de trabajo.

Con el desplazamiento industrial hacia los países de la periferia, se trasladan los métodos más rígidos del proceso de producción, mientras en los países de mayor desarrollo se introducen métodos más flexibles de organización del trabajo (como las llamadas técnicas de job enrichment -o enriquecimiento de las tareas-, que permiten una parcial recomposición del proceso de trabajo vivo por los obreros).

Puede así decirse que, en términos generales, las transformaciones en el proceso de trabajo acarrear un amplio proceso de descalificación/recalificación de la fuerza de trabajo, el cual modifica sustancialmente los rasgos objetivos de la clase obrera: de una parte, aparecen nuevas calificaciones e incorpora a diversas categorías de técnicos y profesionales a la producción directa, como parte del obrero colectivo; y por otra, descalifica a trabajadores en activo, llevándolos a ocupar puestos en los que se requiere menos calificación, produciéndose un sobrante social calificado por rama y por categoría profesional, lo cual redundará en el abaratamiento de la fuerza de trabajo.

En resumen: la economía a nivel mundial y en los años posteriores a 1974, ha puesto en movimiento amplios procesos de

reajuste estructural y de reorganización de las estrategias de desarrollo industrial. Los cambios se refieren a todos los aspectos relevantes: desde las políticas financieras hasta el mayor impulso a la investigación científico-tecnológica; desde el cambio de las políticas laborales, hasta el mayor interés en las fusiones y en la adquisición de empresas ya establecidas, lo que muestra un mayor grado de centralización y concentración del capital.

"Entre las transformaciones económicas, es necesario considerar:

- a) La modernización y automatización de los procesos productivos.
- b) La orientación hacia productos más específicos correspondientes a segmentos de demanda más dinámicos.
- c) La concentración de aquellas actividades cuyas economías de escala permitan la realización de altos rendimientos futuros.
- d) Esfuerzos sistemáticos para reducir los costos de trabajo, por medio de medidas orientadas a debilitar la capacidad de presión de los sindicatos.
- e) Acuerdos de cooperación, con características variadas, entre firmas de distintos países.
- f) La reducción de los recursos invertidos en ramas que se consideran destinadas a un largo, y en algunos casos definitivo, período de estancamiento" (14).

Finalmente, es necesario señalar que los efectos que la progresiva internacionalización del proceso productivo, en el contexto actual, tiene sobre el conjunto de la estructura productiva de los países periféricos, y en la nueva modalidad que los incorpora, apuntan en el sentido de sacudirlos brutalmente,

agudizando la heterogeneidad productiva de éstos.

Por otra parte, su integración se explica principalmente por las necesidades objetivas de la recomposición del capital a nivel mundial, traducidas en la redistribución e internacionalización del capital en el mundo, como consecuencia del desarrollo de tendencias incontenibles hacia la sobreacumulación de capital en los principales países capitalistas, condiciones también que acentúan la dependencia de los países capitalistas más desarrollados, los cuales imprimen la dinámica del movimiento y reestructuración del capital a nivel mundial.

1.2 La crisis estructural y la política económica del Estado - Mexicano.

El arribó a la década de los setenta fué precedido por un amplio marco de contradicciones, entre las cuales destacan el hecho de que las políticas de fomento al capital, propias del llamado período estabilizador, estaban desde 1965-66 aproximadamente, en una fase de evidente deterioro marcado tanto por el déficit fiscal como por los intercambios con el exterior. En el fondo, observamos que después de casi un decenio de desarrollo intensivo y de elevada participación de la inversión en el PIB (Producto Interno Bruto), se gestaba una crisis estructural que aún no alcanzaba toda su potencialidad. El fenómeno de la sobreacumulación de capital industrial se pone de manifiesto en el hecho de que luego del vigoroso ciclo 1963-67, el crecimiento de la inversión privada empezaba a desacelerarse.

El deterioro de dicha estrategia cumple un papel clave -- para comprender los cambios de orientación de la política de intervención estatal, ya que el deterioro de la tasa de ganancia era ya un hecho al inicio de estos años, pese a todos los esfuerzos del desarrollo estabilizador.

A nivel de las tendencias del crecimiento económico internacional, la década de los setenta representa, a diferencia -- del decenio anterior, un lapso de crecimiento más lento; en él se manifiestan y actúan las contradicciones que habían madurado al amparo del prolongado auge de la posguerra.

Entre los factores de inestabilidad económica se encuentra la crisis de 1973-75, la más severa desde los años 30's. Su efecto general puede ubicarse en dos niveles: por una parte corta el largo ciclo de prosperidad de la posguerra, durante -

el cual el mundo capitalista había conocido crisis relativamente moderadas y poco sincronizadas entre los distintos países; por otra parte, con ella se inició un período de crecimiento inestable y menos elevado, que se tradujo en marcadas fluctuaciones de la tasa de acumulación de capital, un importante desempleo, y sobre todo, una notoria intensificación de las presiones inflacionarias, todo lo cual llevó al capitalismo mundial a otra crisis coyuntural, de gravedad equivalente, en 1980-1982.

"En 1972, el Estado mexicano dió paso efectivamente a lo que constituiría una nueva estrategia de intervención estatal. Por ese camino el Estado incrementó su participación, no sólo en la generación de la inversión sino también en el PIB, llegando a participar, hacia 1975-76, con un 25% de los servicios financieros, casi la mitad de los servicios médicos y del transporte aéreo, la totalidad de los sistemas de correos y telégrafos y casi un 9% de las manufacturas. Esta estrategia de inversión creciente, se basaba en un decidido uso del déficit y contribuyó a limitar el ritmo de endeudamiento tanto interno como externo" (15).

El déficit fiscal creciente y la mayor participación económica del Estado, no constituyó una simple extensión de la política económica del período estabilizador, la cual había incursionado por los senderos del expansionismo a medida que entraba en contradicciones.

"Al contrario, lo que empezó a llamarse Desarrollo Compartido, representaba una concepción y una visión sobre el papel del Estado y del sistema económico que tendió a romper con los

criterios más conservadores de la burocracia mexicana. La nueva concepción y el nuevo bloque en el poder, se sustentaban en dos pilares: 1) La intervención acrecentada del Estado sería capaz de crear un efecto de arrastre, que dotaría a la economía mexicana de condiciones de crecimiento y estabilidad, y a largo plazo resolvería los problemas estructurales del desempleo y la concentración del ingreso; 2) A través de acciones tendientes a aumentar la participación de los salarios en el ingreso nacional, se lograrían las condiciones de mercado necesarias para estimular la capacidad productiva nacional, sacándola de su estancamiento* (16).

Sin embargo los resultados fueron otros, ya que las repercusiones causadas por la política salarial populista del régimen, que al no subordinar el aumento de los salarios a los requerimientos de la rentabilidad capitalista, provocó un mayor reflujo de la inversión privada (además de una disminución del impacto directamente productivo del gasto público, al poner en conflicto los rubros de asistencia social con los de fomento capitalista). Esperaban que el fortalecimiento del poder de compra, por vía del aumento de los salarios, alentaría una mayor inversión; finalmente sucedió todo lo contrario: el aumento de los costos de reproducción del capital (tanto de origen salarial como no salarial), deprimió aún más la inversión privada, vulnerada ya por tendencias de largo plazo; por otra parte, al ampliar el gasto, déficit elevado y mayor promoción económica, la política del Estado produjo tensiones y contradicciones, -- que se revirtieron sobre el proceso económico. En primer lugar destacan las de carácter financiero, que condujeron a lo que se ha dado en llamar desintermediación financiera, con la consecuencia de captación bancaria decreciente y la erosión de --

las finanzas públicas, provocada por el crecimiento de las operaciones deficitarias de las empresas estatales; el Estado no tuvo más remedio, dadas sus apremiantes necesidades de crédito, que elevar la presión sobre el sistema bancario (vía reserva legal) y acelerar la emisión monetaria.

El efecto inflacionario de ambas acciones se tradujo en una reducción de la tasa de interés real y tendía a desestimular el ahorro, lo que alimentaba tenazmente el círculo vicioso existente. Por todo ello se agudizó el conflicto entre el Estado y la banca por la apropiación del crédito; a los aumentos del encaje legal, la banca respondía con operaciones especulativas que habrían de aducir proporciones de pánico en 1976; en lo que atañe a las políticas de subsidio y a la orientación populista del Estado Mexicano, en este período se manifiesta de lleno su disfuncionalidad con respecto a los requerimientos de la acumulación de capital y a la capacidad de gestión económica del Estado, que dista de ser coyuntural. Por ejemplo, los subsidios, que ocupaban ya un lugar importante en la reproducción del capital social, estaban aduciendo más amplia cobertura como instrumento compensador del deterioro de la rentabilidad de las empresas.

"Prácticamente todas las actividades económicas fundamentales habían sido alcanzadas por el subsidio, desde la irrigación (en pequeña y gran escala) hasta el suministro de energéticos básicos a la industria (combustibles y energía eléctrica) pasando por una buena parte de los bienes que componen la canasta básica (vía Conasupo), más una infinidad de fideicomisos de apoyo a la inversión privada (los cuales por sí solos otorgaban en su conjunto subsidios por 93 mil millones de pesos en 1977). Por todo lo anterior, los subsidios directos a la acusu

lación de capital habían llegado a representar el 5.64 del ingreso nacional en 1977* (17).

Sin embargo, pese a la gran amplitud alcanzada por los -- subsidios, se creó un círculo vicioso, pues disminuía la presión para erradicar sistemas de producción obsoletos e ineficientes, al sostener dentro del mercado multitud de empresas -- que de otra forma habrían sido eliminados (actitud que ha asumido el Estado en el presente sexenio 1983-1988, bajo la ll^{am}ada reconversión industrial). Finalmente, en 1972 se puso en -- marcha la estrategia de elevado gasto público, siendo el incremento correspondiente a ese año, el más elevado desde los años veintes. Su fin era arrastrar a la inversión privada y crear un efecto expansivo, fundado sobre la lógica del efecto multiplicador del gasto público, mientras que paralelamente se esperaba prorrogar la duración del ciclo de crecimiento económico.

Sin embargo, tal tentativa fracasó, debido fundamentalmente a la disfuncionalidad de toda la política estatal. Hacia -- ella apuntaban las restricciones que enfrentaba la tasa de ganancia, la inflación y el deterioro del crédito bancario. Además, a diferencia del auge de 1963-67, que había partido de un aumento importante de la capacidad productiva (y correlativamente de la capacidad industrial sin utilizar), el auge artificialmente inducido en 1972-75 se produjo en el contexto de numerosos cuellos de botella, sobre todo por el déficit en la -- producción de insumos básicos (como el acero, que el Estado -- atendió tardíamente) y el estancamiento de la producción agrícola, que había logrado sólo una reactivación efímera.

Entre otros aspectos de la relación entre el deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado (o sea la crecien

te disfuncionalidad de su política de intervención económica) y el rápido desenvolvimiento de la crisis, merece destacarse - el hecho de que, concluida la primera mitad de los años setentas la política expansionista enfrentaba obstáculos crecientes ya que se desvanecían las posibilidades de mayor endeudamiento, sobre todo por la recesión del comercio mundial en 1975, que a ojos de los banqueros internacionales estaba provocando una -- caída muy peligrosa de la capacidad de pago de los países en-- deudados. Esto planteaba problemas relativamente nuevos en la historia económica reciente del país: la inminencia de un fuerte impacto recesivo (con desinversión y desempleo récord), debido al grado de amplitud que había alcanzado la participación del Estado en la actividad económica general, y por lo tanto - el impacto del reflujo, una vez que mermara la afluencia de -- nuevos empréstitos; y la relativa dificultad para lograr una - reactivación rápida. Como consecuencia de estos factores, no - tardó en generarse una ola de pánico financiero, que trajo como consecuencia la aplicación de un estricto programa de reorganización económica, auspiciada por el FMI (Fondo Monetario - Internacional) y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que intentaba combatir la crisis fiscal heredada del pe-- ríodo de expansionismo inflacionario de 1972-76.

Las acciones de reorganización económica y de racionalización de la intervención estatal, pretendían dar una respuesta y combatir el deterioro de la capacidad de gestión económica - del Estado.

"Sin embargo, la conversión de México en potencia petrolera mundial, determinó la apertura de condiciones coyunturales- distintas de integración al mercado mundial que:

1. Generó una transferencia enorme de riqueza a favor del país.

El vehículo de esa transferencia fue la renta petrolera que -- llegó al equivalente de 22 a 30 dólares por barril. Con el apoyo de esos ingresos el país llegó a figurar, entre 1978 y 1980, a la cabeza de la lista de los deudores más confiables para -- préstamos bancarios; de esta manera su endeudamiento adquirió una lógica propia, que no se habría de detener más que con la interposición de algún hecho catastrófico;

2. El gran despliegue de las exportaciones petroleras desequilibró el resto de las exportaciones mexicanas y tendió a chocar con el desarrollo de sus exportaciones industriales. Esto se explica principalmente por que las ventas de petróleo se apoyan en factores ligados a la dotación natural de recursos no reproducibles, y carecen de las posibilidades técnico-productivas que permiten sustituir una gama de productos por otra, para lograr la adaptación a las condiciones cambiantes del mercado mundial. Los grandes países exportadores de petróleo generan además un conjunto de presiones sobre su tipo de cambio, -- que casi invariablemente los lleva a perder competitividad para sus exportaciones no petroleras" (18).

La entrada masiva de petrodólares implica un extraordinario elevamiento del caudal de la circulación capitalista en el país receptor, que traerá aparejado un aumento de la inflación y coyunturalmente del poder de compra externo de la moneda nacional. Ante el fuerte aumento de las reservas internacionales del país, la cotización internacional de la moneda local se ve inflada, en tanto que el incremento interno de precios socava, en el fondo, su poder de compra real. Ello provoca una disparidad entre lo que la moneda puede comprar externamente y su poder de compra interno. Este efecto de sobrevaluación monetaria se traslada a las exportaciones no petroleras, que se ven-

de este modo encarecidas, en tanto que las importaciones se -- abaratan.

Así, las condiciones específicas de integración de México en el mercado mundial, se signaron por la presencia de lo contradictorio. Por una parte, la sobreespansión del crédito bancario y el auge petrolero le permitieron disfrutar, por un breve período, de una cuantiosa transferencia de riqueza. Por --- otra parte, el choque del auge mexicano con las fuertes tenden cias recesivas mundiales, así como las propias contradicciones del auge interno (petrolización y sobrevaluación del tipo de - cambio), desencadenaron una fuga de capitales que reubicó fuera del país gran parte de la riqueza recibida previamente desde el exterior.

La prematura desaceleración del auge, que se escapaba de las manos del Estado pese a la gran cantidad de recursos que - el boom petrolero le transfirió, era el resultado inevitable - de la petrolización de la economía mexicana, fenómeno que tendía a anticipar la sobreacumulación de capital y a derivar el auge hacia un sendero fuertemente especulativo. La petroliza-- ción descansaba en el explosivo incremento en el caudal de --- circulación capitalista debido a la afluencia de petrodólares y empréstitos en dólares, incremento que sobrepasaba las posibilidades materiales de la valorización productiva del capital.

Con la devaluación de febrero de 1982, que representó tan to el factor detonante de la crisis económica como el reconoci miento del fracaso de la política de gasto público y subsidios (y de extensión inflacionaria del ciclo), y aunque el auge petrolero había conseguido un importante incremento de la capaci dad productiva del capital (principalmente de sectores como el

petroquímico), no se logró generar un avance de la capacidad industrial hacia el mercado mundial, es decir no se lograron desarrollar las exportaciones industriales; al contrario, el boom petrolero concluyó por obstaculizar esta vía y allanar el terreno para una crisis de grandes proporciones, por cuanto la capacidad de gasto y endeudamiento público tendían a agotarse, agotándose asimismo las posibilidades de sostener artificialmente el nivel elevado de la tasa de ganancia.

La magnitud de la caída que experimentó la economía mexicana fue grande, luego de cuatro años de disfrutar de una de las transferencias más importantes de riqueza en el siglo XX; entre 1979, 1980 y aún en 1981, durante la época del auge petrolero, ingresaban al país cerca de 2 mil millones de dólares por exportación petrolera. Estos ingresos mensuales representaban una cantidad superior a las percepciones anuales que había obtenido el país por la exportación total de bienes y servicios, a fines de los años sesentas y principios de los setenta.

A lo largo de 1982 se formuló y se puso en práctica una política destinada a luchar contra la crisis. En sí esta política reveló un escaso grado de comprensión acerca de cuán profundas eran las contradicciones desatadas por la devaluación de febrero. Su ineficiencia favoreció la agudización de los problemas monetarios y financieros del país. Así, mientras el gobierno agravaba su déficit brindando nuevos subsidios al creciente número de empresas en dificultades (por la caída de la demanda o por la imposibilidad de importar), un promedio mensual de mil millones de dólares salían del país, los depósitos bancarios se volatizaban y los precios del petróleo descendían a la par que se desaceleraba la producción y la inversión.

"La primera respuesta del gobierno ante el estallido de -

la crisis fue el programa de ajuste a la política económica, - del nueve de marzo de 1982. Este correctivo pretendía evitar - una caída de la producción, anunciándose además un recorte inmediato del gasto público del 3%, equivalente a unos 100 mil millones de pesos. Pese a que el decaimiento de la actividad económica se traducía en un recorte de los ingresos fiscales - (el gobierno dejaría de percibir, a lo largo del año, unos 150 mil millones de pesos debido a la incapacidad de las empresas para pagar sus impuestos), y no obstante que el servicio de la deuda pública externa había experimentado un agobiante incremento a consecuencia de la devaluación, el Estado se proponía absorber el 42% de la llamada pérdida cambiaría de las empresas, acción que le llevaría a ejercer un gasto calculado en -- unos 35 mil millones de pesos. En suma, se trataba de mantener la ficción de que la economía mexicana estaba en condiciones - de estabilizarse" (19).

Los infructuosos intentos por sostener la producción y la inversión, se reafirmaron con el Plan de Apoyo a la Industria, cuyos fines explícitos eran sostener la ganancia industrial -- (mediante mayores subsidios) y alentar el empleo. El Plan ofrecía CEPROPIS (Certificados de Promoción Fiscal), que variaban entre el 15 y 80% de la nómina salarial, a las empresas que -- sostuvieran las líneas de producción priorizadas por el Estado. El efecto expansionista de esta política era acentuado mediante grandes aumentos de la cantidad de dinero circulante, cuyo ritmo de crecimiento se aceleró sobre todo desde mediados de -- año, contribuyendo a agudizar aún más la inflación.

En abril, con un nuevo equipo de funcionarios, conocidos por su adhesión a principios de eficiencia capitalista y equilibrio presupuestario que ocuparon los puestos claves de la --

administración pública (Secretaría de Hacienda, Banco de México y poco antes la Secretaría de Programación y Presupuesto), se pretendió hacer frente a la situación en dos niveles: control del déficit y búsqueda de recursos financieros adicionales; el propósito expreso era obtener 11 mil millones de dólares en los mercados internacionales de capitales y recortar el gasto público en un 5% adicionales (vía alza de precios de los servicios públicos y otros bienes), Contra estas pretensiones y pese a los pronósticos optimistas, se hablaba de un crecimiento real en México no menor del 6% y una inflación de sólo 30%, sin embargo, la solicitud de nuevos empréstitos encontró grandes dificultades, la situación económica se deterioraba profundamente ya que a principios de junio de 1982, el mercado del eurodólar se negó a satisfacer el pedido de 2500 millones de dólares efectuado dos meses antes por el gobierno, que en las siguientes semanas tuvo que hacerse cargo de Mexicana de Aviación, uno de los pilares de la empresa privada nacional, que se encontraba al borde de la quiebra; a su vez el grupo Alfa había hecho público el anuncio de la suspensión del pago de amortizaciones de su deuda externa.

"Ante la bancarrota de hecho del Estado Mexicano y su imposibilidad de coleccionar fondos en el sistema bancario, el gobierno de los E.U. preparó un plan de rescate financiero por 8750 millones de dólares, acción que le dió un respiro al gobierno mexicano para que negociara una moratoria con sus acreedores para el pago del principal de su deuda. El auxilio del FMI, por su parte, consistió en un crédito de facilidad amplia, en principio por 4100 millones de dólares girables en los siguientes tres años" (20).

La crisis y la política de subsidios, habían llegado al -

máximo de sus posibilidades, acelerando la virtual paralización del proceso de acumulación de capital y arrojando a millares de trabajadores hacia el paro; además había colocado al Estado contra la pared, dejándolo sin recursos para pagar un mes de importaciones, y menos aún para satisfacer la amortización de la deuda externa. El Estado, cuyo papel histórico es salvaguardar los intereses fundamentales del capital se había convertido por su propia crisis fiscal en un depredador forzado (esencialmente por la irracionalidad de su propia política).

La decisión de nacionalizar la banca y superar por esa vía las contradicciones de la circulación, había sido preparada por varios factores. Principalmente, el Estado había perdido toda posibilidad de efectuar un rescate a la manera de 1976, a causa de sus propios conflictos financieros; es más su propia carencia de recursos ya lo había empujado a expropiar los depósitos en dólares de la banca. En segundo lugar, la suspensión por la banca internacional de las operaciones con la banca mexicana, implicaba la exigencia de un respaldo estatal a la vulnerada situación de la banca nacional, que técnicamente sólo se podía lograr con su estatización (provisional o definitiva). En tercer lugar, un simple rescate financiero no daría solución oportuna a las necesidades de control directo sobre las operaciones bancarias (principalmente aquellas relacionadas con el exterior), que exigía rápido agotamiento de las divisas. Pero lo más importante era el hecho de que la nacionalización de la banca aparecía, políticamente, como un recurso de emergencia del régimen, que le brindaría una nueva base de legitimidad y consenso en el momento más álgido de la crisis financiera; provocaría además, una cobertura a la aplicación de más drásticos controles sobre los salarios.

En síntesis, la nacionalización de la banca tenía como -- función principal racionalizar el manejo de las divisas e instrumentar un control de cambios, eliminando las tendencias especulativas. El cariz populista con el que se asumió, y su subordinación a objetivos políticos en el recrudecimiento de la crisis, determinaron que el período de septiembre a noviembre pueda ser considerado como un breve interregno, ya que a partir de diciembre, la banca nacionalizada empezó a ser conducida con otros criterios. Por otra parte, a partir de esta acción, el capitalismo mexicano entró en un proceso de reorganización económica, que afecta tanto las bases como los mecanismos de intervención estatal, incidiendo además sobre otros aspectos del proceso social de reproducción del capital.

La reorganización del capitalismo mexicano surge como consecuencia necesaria del fracaso de la política de expansionismo económico basado en el déficit fiscal y la contratación de grandes deudas, ligadas al insuficiente desarrollo de la estructura productiva, el cual terminó por retrasar el crecimiento de la productividad y erosionar así la tasa de plusvalía. - Los acuerdos y compromisos establecidos con varias entidades - del capital mundial (los grandes Bancos Internacionales, la Reserva Federal de los E.U. y el Fondo Monetario Internacional) - exigieron la aplicación de un estricto programa de saneamiento económico tendiente a resarcir su capacidad de pago; asimismo, el FMI ha actuado como supervisor y dosificador de la entrega de los préstamos de emergencia para el cumplimiento de los objetivos del ajuste económico.

Para entender los alcances de este proyecto de reorganización, es necesario señalar los niveles dentro de los cuales se desenvuelve: primero, están los objetivos fundamentales desti-

nados a buscar la elevación de estándares de competitividad en relación con el mercado internacional, objetivo que actuará a largo plazo por su incidencia en la estructura de la producción; alrededor de este núcleo hay toda una serie de medidas de alcance inmediato y coyuntural, destinadas a contrarrestar o atenuar los efectos del sobreendeudamiento. Medidas que se orientan fundamentalmente a sanear las finanzas públicas, reducir el déficit y racionalizar la disponibilidad y el uso de divisas.

El capitalismo mundial ha enfrentado, en menos de una década, dos crisis económicas muy severas, sólo comparables con la de 1929-32. La inestabilidad económica y el desempleo han aumentado persistentemente desde fines de la década del setenta. Bajo este marco recesivo subyacen factores estructurales: el decrecimiento de la tasa de ganancia y, en consecuencia, una apreciable disminución de la capacidad de acumulación del capitalismo mundial ligado a los ritmos de expansión de la productividad.

El nivel de agudeza alcanzado por la crisis en el transcurso de la década del setenta, acabó por comprometer decididamente al Estado Benefactor, cuyos instrumentos de gasto distributivo y repartición de la plusvalía entre salarios y ganancias se mostraron inviables, a la vez que se estancaba la productividad; en consecuencia, se puso en marcha un proceso de redistribución salarial y de recorte de los niveles de vida en la generalidad de los países capitalistas, el cual representaba los primeros efectos de la reorganización del capitalismo mundial.

"En todos los países, la implementación de drásticos pro-

grupos de reorganización empezó con medidas de control salarial (en el caso de Brasil, el primer acuerdo con el FMI estipulaba que los aumentos salariales no deberían exceder el 80% del aumento de precios). En consecuencia, el desempleo y la caída de la producción llegaron a niveles récord en 1983 y, al igual que en México, se vinculaban con la implementación de reformas de fondo, sobre todo para obtener mayores niveles de competitividad internacional" (21).

"Sobre la base del acuerdo firmado con el FMI, el programa de saneamiento definía cinco propuestas de aplicación inmediata y supervisión continúa que se extendía hasta 1985:

- a) la reducción del déficit fiscal, que debería bajar del 16.5% del PIB en 1982 al 8% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985.
- b) la liberalización general de precios y la eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos por el sector público.
- c) el control de la inflación mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para contener la expansión de la demanda.
- d) la fijación de tipos de cambio realista, que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior.
- e) el mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para estimular el ahorro.

El cumplimiento de esos cinco puntos sería objeto de una supervisión permanente por parte del FMI, que daría la autorización para que el país recibiese los fondos externos" (22).

Por otra parte, en diciembre de 1982 se expide el Plan Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que pretende dar -

pie a la primera implementación de los acuerdos con el FMI. Se aprueba la liberalización casi general de precios: se ajusta - la política cambiaria, pero se mantiene la racionalización de divisas y depreciación del peso; se elevan los precios, de manera casi general, en los servicios producidos por el Estado - (especialmente combustibles y carburantes). Finalmente, las -- tasas de interés bancario son drásticamente elevadas para terminar con el populismo financiero.

Tras la disciplina presupuestaria renuerida para la imple-
mentación de esta política, hya una lógica relativamente sim-
ple; descargar el peso de la crisis sobre las espaldas del pro-
letariado. Por lo mismo, las dificultades que encuentra su ---
aplicación pertenecen al terreno de la política. Respecto a la
burguesía, después de un breve período de disciplina, se pree-
ven mayores concesiones para mitigar la crisis de confianza --
del capital.

El Estado mexicano, en cumplimiento de sus funciones de -
regulador del sistema y preservador de los intereses fundamen-
tales del capital, se concentra en impedir el desenvolvimiento
ciego de la crisis, por dos razones: primero, su desenbocamien-
to tendría un costo social y político que podría revertirse en
contra de la propia institución estatal y del sistema; segundo,
la sucesión de quiebras y bancarrotas no garantizan por sí so-
las la consecución de los objetivos de reorganización del ca-
pitalismo mexicano. Con todo, un resultado indudable de la es-
trategia de reordenación capitalista, ha sido la de atenuar el
impacto de la crisis; aunque no puede negarse la gravedad de -
sus efectos, lo cierto es que no se ha producido la ola de ---
quiebras y despidos masivos que muchos anticipaban desde fines
de 1982. Esto se explica por varias razones y probablemente la

esencial sea la depreciación de los salarios reales, que permitieron una notable recuperación de la rentabilidad de las empresas (los salarios reales cayeron entre un 25 y un 40% a lo largo del bienio 1982-83).

"No cabe duda que los logros en la implementación de los planes y programas de reorganización, a lo largo de 1983 y --- 1984, han sido notables; las manifestaciones más agudas de la crisis han quedado bajo control relativo, a la vez que se logró un crecimiento aceptable del 3.5% en 1984" (23).

Aparte del control de las manifestaciones coyunturales de la crisis y la rehabilitación de la rentabilidad y lucratividad del capital, el Estado ha sido capaz de implementar importantes cambios institucionales que han alterado el ámbito dentro del cual se desenvuelve la economía mexicana: se constituyó un nuevo mercado de capitales y se renovaron las disposiciones para separar la formulación y ejecución de la política fiscal y monetaria, modificando pautas que arrancan de fines de los años cincuenta. A su vez, los subsidios que otorga el gobierno, y que fueron un instrumento para sostener y encauzar la actividad económica de los años setenta han sido reducidos casi a la mitad. Claro está que esta reducción ha sido cuidadosa y selectiva, de tal forma que ciertos rubros esenciales, por medio de los cuales se efectuaban grandes transferencias a favor del capital privado, siguen vigentes, como es el caso de los combustibles.

"La resolución de mantener esos subsidios ha impedido que el gobierno reduzca el déficit de sus operaciones a los porcentajes que había acordado con el FMI, ya que en lugar de reducir éste al 5.5% el PIB en 1984, lo redujó sólo al 7.6% (por lo que la liquidación, cierre o fusión de las empresas sigue -

siendo la política que hasta el momento sigue implementando el Estado" (24).

Todos estos avances en la estrategia de reorganización económica, si bien ha podido lograrse sin hacer uso de decretos de excepción, han provocado la reducción del nivel de vida de la población trabajadora del país, situación que por su magnitud sólo es comparable a la que tuvo lugar en los años cuarenta, cuando se recortaron en un 25 a 40% los salarios reales de los trabajadores no calificados y semicalificados de la industria. A diferencia de esta situación, actualmente la reducción de los niveles de vida es un proceso de tipo generalizado que afecta a todos los trabajadores manuales e intelectuales, sin que se haya sido capaz de articular hasta ahora una respuesta, así sea a un nivel puramente reivindicativo, pues el control de la mayor parte de las centrales sindicales sigue estando en manos del Estado.

En suma, el proyecto de reorganización que se ha implementado a partir de los ochenta, expresado en el actual sexenio en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, así como sus programas complementarios, principalmente el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 1984-1988 y el Programa Industrial y de Comercio Exterior, las reformas constitucionales y los decretos de carácter complementario, persiguen tres grandes objetivos que son: modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica; fortalecer la integración de la economía mexicana con la economía mundial, mediante la eliminación o la atenuación del proteccionismo; y un amplio desarrollo de las exportaciones industriales. Esta vía presenta carácter imperativo, ya que la conquista de un espacio en el mercado mundial es la única opción para resolver la-

problemática del endeudamiento externo; se propone la conservación de estándares más elevados de eficiencia capitalista, base para el desarrollo de las exportaciones industriales. La consumación de este objetivo sólo es posible a largo plazo, por lo que el Estado ha empezado a aplicar un programa de control salarial.

El punto medular del Plan lo constituye la modernización y la ampliación de la capacidad industrial, principalmente en el sector de medios de producción. Con miras a lograrlo se formula una estrategia de exportación industrial, asentada sobre una fuerte competitividad internacional, (se dice que las exportaciones manufactureras deberán representar el 20% del PIB y crecer a un ritmo anual de 10% real) y basada en tecnología moderna para sostener a largo plazo la participación creciente de la industria mexicana en el mercado mundial. La modernización tecnológica ahorradora de mano de obra es una parte importante dentro de esta estrategia de reconversión industrial, así como las inversiones extranjeras (que verán acrecentada su participación hasta en un 100%), siempre y cuando no desplacen a la inversión nacional.

La reconstitución del ahorro del sector público se logrará principalmente según el Plan Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (PRONA#IDR), racionalizando el sistema de subsidios.

"Los precios de los bienes y servicios públicos se fijarán de acuerdo a tres criterios: la evolución del salario mínimo, en el caso de los productos básicos; los estándares internacionales para los bienes exportables; y el resto por su costo unitario. El fortalecimiento del debilitado ahorro público,

tanto del sector paraestatal como del federal, permitirá reducir el déficit y el endeudamiento" (25).

El proyecto de reorganización constituye una totalidad, ya que a través de sus planes, programas y decretos, intenta incidir sobre los aspectos fundamentales del proceso social de reproducción del capital; la intervención del Estado, el comercio exterior, el proteccionismo y el sistema financiero. La meta esencial es lograr un grado de competitividad internacional similar al de los países como Corea del Sur, Brasil o Singapur. Asimismo, erradicar los acentos populistas de la intervención estatal, para lograr un alto nivel de eficiencia capitalista.

Por lo que se puede afirmar que en México, asistimos a un conjunto de transformaciones cuantitativas y cualitativas sobre la subordinación del trabajo al capital, puestas en tensión, aceleradas y distorsionadas por la crisis y que tienen implicaciones muy claras sobre los salarios, el empleo y el proceso productivo en su conjunto (ritmos de trabajo e intensidad y calificación de la fuerza de trabajo), ya que tiende a imponerse un elevamiento general del ritmo de trabajo como respuesta a los problemas de rentabilidad que enfrenta el capital, proceso que opera en forma contradictoria ya que, a causa de la crisis, ha tendido a paralizarse inicial y parcialmente el proceso de producción. Sin embargo, estas restricciones expresan dentro de ciertos límites la imposición de ritmos más acelerados de trabajo industrial principalmente, sin compensaciones salariales, sino más bien en medio de una depreciación de los salarios.

La disminución de los niveles de vida de la gran masa de la población mexicana, y el fenómeno colateral de la concentra

ción del ingreso, si bien se produce en una época de crisis, - de la que el mundo sale a duras penas, en México tiene rasgos de extrema gravedad que es preciso destacar: en ningún país de los tiempos modernos, se ha aplicado un programa de austeridad tan rápida y resueltamente, con un grado equivalente de éxito y en el que la pauperización de los niveles de vida ha sido -- recibido por el pueblo con una actitud de resignación sin equivalente en el mundo. Esta actitud de pasividad constituye, no obstante, una manifestación limitada y fragmentaria de un fenómeno aún más amplio y complejo; a pesar del aniculatorio efecto combinado de desempleo y bajos salarios, la masa trabajadora - ha encontrado inenarrables dificultades para articular una estrategia coherente de lucha contra los embates de la crisis y la reducción de los niveles de vida, tanto a nivel de sus organismos constituidos de defensa como en el plano de la acción directa.

En contraste con la crítica debilidad de las organizaciones de los trabajadores y su pasividad, el Estado ha conservado el control de la situación. El favorable resultado social y político que ha tenido la crisis para el Estado, expresa la vigencia, tanto activa como pasiva, de los instrumentos tradicionales de control sobre las masas trabajadoras. Pero no se trata de la viabilidad de una maquinaria apta para todo uso en -- cualquier momento, es también el resultado de la nueva estrategia puesta en marcha para lograr la reorganización capitalista que, incluyendo todo instrumental de la política económica, incluye también el aparato estatal. Por supuesto, los espacios de maniobra se han visto considerablemente reducidos; en este sentido se asiste por un lado a una cierta subordinación de -- las instancias de control semicorporativas como parte de la -- reorganización capitalista, en tanto que por otra parte se ob-

serva un escaso o nulo aumento de los márgenes de democracia - sindical, que por lógica podrían suponerse resultado colateral del proceso de reorganización.

La subordinación de los sindicatos "charros" se relaciona con otro proceso de naturaleza eminentemente política. A lo largo de los años setenta, un conjunto de organizaciones sindicales y populares independientes (sobre todo sindicatos de grandes empresas estatales, como la eléctrica y la telefónica, pero también movimientos de colonos) trazaron y pusieron en práctica una estrategia de lucha por reivindicaciones salariales y derechos políticos que les permitió actuar dentro de los espacios que dejaba el control estatal de la fuerza de trabajo.

La línea de audaces movilizaciones que siguió esta corriente en los tiempos de apertura del régimen echaverrista, no debe llevar a olvidar que su campo de incidencia era limitada, lo que la encajonó en una línea de militancia fragmentaria. En compensación, practicaron una línea de confrontación más directa con el Estado, con la finalidad de arrancarle concesiones específicas. Esta política de movilización, que ponía al propio Estado como una especie de árbitro social, se adaptaba a la configuración y pautas del Estado populista mexicano, ya que este practicaba una estrategia de mediatización del movimiento de masas a través de concesiones parciales, evitando por lo general llevar enfrentamientos con los sindicatos opositores.

"Con la crisis este panorama ha cambiado radicalmente. La racionalización capitalista y las acciones inmediatas de comprensión de los salarios, barrieron la mayoría de los parámetros anteriores. El resultado fue la ruptura de un eje del movimiento de resistencia sindical y popular, que explicita en ---

parte la pasividad y resignación que hoy resultan impresionantes y desconcertantes. Esto se puso claramente de manifiesto en la concepción, desarrollo y desenlace del movimiento huelguístico de mediados de 1983, que aparte de ser la expresión social más importante de resistencia del proletariado, ha puesto en pleno realce la caducidad de las concepciones elaboradas sobre la base de limitar la estrategia de lucha al aprovechamiento de los espacios dejados por el Estado" (26).

En resumen, la década de los ochenta abre un período crucial en la historia contemporánea de México; inaugura una época de cambios económicos y sociales impostergables ante el resuelto avance de la crisis.

En este sentido, 1980 representó el principio del fin del auge coyuntural y de todas sus expectativas fundadas sobre la optimización de la renta petrolera. La especulación no tardaría en adquirir la condición de una fuerza social enormemente destructiva, tan pronto como la activó la devaluación de febrero de 1982. La crisis se expandió hacia todos los sectores de la economía, alcanzando su apogeo en la segunda mitad de 1982. Lo devastador de su impacto económico y social fue la expresión del explosivo nivel acumulado por las contradicciones históricas del capital mexicano, y no un fenómeno de coyuntura. En ella se hacen presentes los efectos adversos del comportamiento descendente de la tasa de ganancia, del deterioro de la capacidad de gestión económica del Estado y de las peligrosas tendencias del ciclo de acumulación del capital, animado primero por el petróleo y posteriormente por la expansión financiera y crediticia de los años 1978-1981. El saldo de sobreendeudamiento así generado, limitó y limitará por años las posibilidades de gasto público y, con ello, la sobrevivencia de todo un-

sector de la burguesía mexicana, que vegetaba gracias al subsidio y a la pródiga inversión pública.

En este sentido y en términos generales, parece existir cierto consenso en el sentido de que la actual crisis de la economía mexicana refleja algo más que un fenómeno cíclico o coyuntural.

"Su misma dureza nos indica que hay algo más, por lo que se habla con frecuencia de crisis estructural, ya que según la aplicación de este término se pueden plantear las siguientes alternativas:

- a) afecta a una subfase del patrón de industrialización sustitutiva, pero no al patrón (genéricamente considerado) en sí mismo.
- b) afecta al patrón y anuncia la transición hacia el modelo secundario-exportador.
- c) si habría crisis del patrón tradicional, pero la transición abriría en México los cauces para un patrón de acumulación diferente al que ya funciona en el Cono Sur (desde los años setentas entra en crisis el patrón sustitutivo de importaciones, especialmente en los países del Cono Sur, el cual, con las gradaciones y desfases temporales del caso, ha venido siendo remplazado por un nuevo patrón de acumulación, denominado como secundario-exportador).

Ahora bien, cuál es el contenido del nuevo patrón, denominado como secundario-exportador. Apuntando a lo esencial, diremos que los rasgos básicos son:

- a) la industria de transformación preserva su liderazgo, aunque en su seno son las secciones más pesadas, de bienes intermedios y de capital, las que asumen el papel decisivo. En este sentido, el patrón de acumulación es secundario-ex-

portador.

- b) como las secciones de desarrollo preferente operan con una alta composición orgánica, para evitar la posible reducción de la tasa de ganancia se eleva drásticamente la tasa de -- plusvalía y el grado de monopolio. En este sentido, el patrón impone muy regresivas pautas de distribución del ingreso y debe ser calificado como concentrador y excluyente.
- c) en condiciones normales, el estilo económico de funcionamiento del nuevo patrón debe provocar el quiebre de los regímenes políticos de carácter demoburgués, los cuales pasan a ser sustituidos por formas políticas abiertamente dictatoriales, es decir el Estado de excepción para a ser la regla.
- d) se asiste a un amplio proceso de apertura externa. La sustitución de importaciones avanza en los sectores más pesados, pero en un contexto de elevación del coeficiente medio de importaciones; es decir, hay des-sustitución global y, por ende, un reordenamiento de la estructura industrial. Asimismo y quizá este sea el rasgo más crucial, se asiste al auge de las exportaciones manufactureras. En este sentido, el patrón debe calificarse como aperturista y exportador.
- e) por su vocación secundario-exportadora y por las evidentes mayores facilidades que tiene el capital transnacional en los mercados extranjeros, el nuevo modelo resulta profundamente desnacionalizador.
- f) de modo análogo, y sobre todo por las exigencias de centralización de capitales que el nuevo curso supone, se da una creciente intervención estatal" (27).

Estas son las características que asume el nuevo patrón de acumulación, denominado secundario-exportador, que como tal implica un salto hacia la modernización capitalista más avanzada. Modernización que es económica, tecnológica y en parte cul

tural y se da de un modo bastante significativo, en un contexto político de represión abierta, ajeno a los valores de democracia burguesa clásica.

De esta manera, y de acuerdo a las características asumidas por el desarrollo capitalista del país, así como de las medidas adoptadas por el actual gobierno de Miguel de la Madrid, para la superación de la crisis, puede decirse de manera genérica que México avanza hacia la implementación de este modelo, no sin tomar en cuenta las características historico-políticas de desarrollo económico-social del país.

Sin embargo, pese a los signos favorables para el proyecto de reorganización, su éxito está lejos de estar garantizado, aún en el caso de que se excluyan factores imponderables del ámbito internacional, que por su puesto están fuera del alcance de la política del Estado mexicano. En este sentido no debe olvidarse que subsiste un grave deterioro de la productividad del trabajo y de la eficiencia productiva en general, con lo cual se estrellaron infructuosamente las políticas inflacionarias de los años setentas problema que se ha revivido a lo largo de 1985. La permanencia del mismo constituye una amenaza para los intentos de obtener mayor competitividad en el mercado mundial.

Finalmente, y aún dentro de sus mejores perspectivas, el capitalismo mexicano parece encaminado sin retorno a ahondar el proceso de diferenciación económica y social de su población, merced a su inícuca concentración del ingreso. No sólo el abismo entre burguesía y proletariado se acrecienta; también el que ha surgido dentro de la propia burguesía, entanto la masa de los trabajadores pobres parece aumentar de manera incesante.

NOTAS: Cap. 1

- (1) La existencia de tendencias hacia la desintegración de la economía mundial y la autarquía de las naciones y los estados, conformaron el cuerpo central del pensamiento económico y político mundial entre 1930 y 1950 (keynesianismo, -- teorías del estancamiento y el oligopolio, corrientes burocráticas y nacionalistas del movimiento socialista e ideologías de la vieja derecha). Dabat, Alejandro. La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta. Teoría y Política No.1, abril-junio -- 1980. Ed. Juan Pablos, México 1980. p.22.
- (2) Op. cit. p.22.
- (3) Hernández Palacios, Luis. Reestructuración productiva y -- Proceso de Trabajo en América Latina. Teoría y Política No. 12/13, enero-junio 1985. Ed. Juan Pablos. México 1985 p.66.
- (4) Las postimerías de los años sesenta marcaron el final del período del predominio estadounidense, basado en una abrumadora supremacía nuclear y económica(...). El porcentaje -- del PNB (Producto Nacional Bruto) mundial representado por los E.U. disminuyó al ritmo del 10% por ciento: del 52% -- en 1950 a 49% en 1960, y al 30% en 1970 (hoy es de 22%).

Los casos más sobresalientes de pérdida de competitividad en el mercado interno norteamericano son: el de la industria automotriz y electrónica para consumidores (radios, T.V., etc.). En 1960, la parte del mercado estadounidense ocupada por automóviles importados era prácticamente nula; en 1970, alcanzó un 15% y en 1980 dicha proporción superó el 30%. Pero aún en 1980 la industria automotriz norteamericana pasó, por primera vez en la historia, al segundo lugar en el mundo, detrás de los japoneses. Detroit ("The Motors Town") ha sido, durante muchos años, el símbolo de la expansión capitalista estadounidense. Hoy con un desempleo

superior al 15% y con la pérdida de los "Big 3" (General - Motors, Ford y Crysler), es nuevamente un símbolo de obsolescencia de sectores enteros de ese capitalismo. Con la rama electrónica ha sucedido lo mismo: en 1960, el 95% del mercado correspondía a productores domésticos; en 1979 las importaciones principalmente japonesas y de Corea del Sur, representaron más del 50% del consumo total. Y este fenómeno no se ha dado en casi todas las ramas de la industria norteamericana. Incluso en la aeronáutica comercial, sector - en el cual los tres gigantes norteamericanos -Boeing, McDonnell Douglas y Lockheed- dominan el 85% del mercado mundial, la evolución es la misma. En 1981 la empresa cuadrilateral europea, Airbus Industrie, pasó a ser la segunda - firma manufacturera de aviones comerciales en el mundo, -- después de Boeing. Un fenómeno semejante apareció en la industria de los semiconductores, base de la rama de la computación, bastión del capital norteamericano, la industria japonesa acaba de ganar la llamada "guerra de las memorias" al producir y comercializar -con una velocidad deslumbrante- el "Wonder Chip", es decir la nueva generación de circuitos integrados denominados 64K RAM (64 mil células de memoria con acceso al azar). Hoy los tres grandes productores japoneses (Hitachi, Fujitsu y Nippon Eléctric) controlan el 69% del mercado mundial del circuito 64K, derrotando efectivamente a sus competidores norteamericanos. Castañeda, Jorge G. Los Últimos Capitalismos. Ed. Era, México - 1980. p.23.

- (5) En la segunda mitad de la década de los sesentas la expansión de las empresas transnacionales japonesas y europeas -era mucho mayor que la correspondiente a las transnacionales norteamericanas entre 1966 y 1971, las empresas japonesas crecieron a 30.4% anual y las alemanas a 24.2%, en -

tanto que las norteamericanas lo hicieron a 9.5% anual. --
Fajzylber, Fernando y Martínez Tarrago, Trinidad. Las Em-
presas Transnacionales: expansión a nivel mundial y proyec-
ción en la industria mexicana. Ed P.C.E., México 1980. p.97.

- (6) En el curso de la última década los problemas más agudos -
en términos de bajos niveles de productividad, escaso dinamismo de la demanda, mayor grado de concurrencia externa y mayor rigidez organizativa y tecnológica, se han concentrado en el área de tecnología madura, dentro de los aparatos industriales de las economías capitalistas avanzadas. Nos referimos a la siderurgia, la química primaria, la textil y en cierta medida a la producción automovilística; sectores sobre cuyo dinamismo han decaído, desde finales de la segunda guerra mundial gran parte de los sistemas económicos occidentales. Sin embargo, en la medida que estos -- sectores resultan relativamente marginados por el nuevo empuje de secciones muy dinámicas de la demanda (electrónica, telecomunicaciones, robótica, biotecnología, nuevos materiales, etc.) y, a la vez muestran graves dificultades para obtener niveles de productividad comparables a los obtenidos en las áreas de tecnología de punta, su función de arrastre de la economía resulta más o menos comprometida. -- El resultado es un semiestancamiento de los grandes números relativos a la industria, mientras en su seno se van -- realizando cambios tecnológicos y sectoriales de importancia decisiva para el futuro.

Lo anterior, no significa parálisis ni mucho menos desmantelamiento de la industria. Hoy las actividades industriales son objeto de un profundo proceso de reajuste, en el ámbito del cual las innovaciones tecnológicas recientes han jugado y juegan un papel decisivo, simultáneamente con

la agudización de la competencia internacional y otras circunstancias. Por otra parte, lo que en el corto plazo está produciendo desempleo, quiebras y dificultades varias, -- anuncia en el largo plazo un cambio profundo de la organización social y técnica de la sociedad. Pipitone, Ugo. El Capitalismo que Cambia. Ed. ERA, México 1986 p. 28.

- (7) Durante los años setenta y hasta finales de 1981, el crecimiento del mercado financiero internacional fue constante. En cierta forma, este vertiginoso movimiento se inicia inmediatamente después de la llamada crisis del dólar y de la ruptura del patrón oro-dólar. Tal parece que la imposición de patrones monetarios de curso forzoso, abrió el camino para que prosperara el denominado euromercado. En 1969 las operaciones en el euromercado eran de 44 mil millones, en 1973 alcanza la cifra de 132 mil millones. En los años siguientes, el violento crecimiento aparece de manera tal que para 1976 las transacciones totales son superiores a los 250 mil millones de dólares, y tan sólo 4 años después rebasaban los 600 mil millones de dólares. Este crecimiento no guarda paralelo con el de la producción y el comercio en el conjunto del mundo capitalista.

Sin embargo, no se trata de una expansión homogénea para todos los países capitalistas que participan en este mercado. Los que se sitúan a la cabeza del proceso de internacionalización financiera son los bancos norteamericanos.

Así, mientras la economía norteamericana vió crecer en esta década la competencia por parte de Japón y Alemania principalmente, en algunas de sus ramas industriales más importantes como la siderurgia, la fabricación de máquinas herramientas, la electrónica y la computación, los capita-

les de este país hacían de la expansión financiera uno de los medios sobresalientes para reconstituir su ganancia y frenar los serios límites a la valorización que tenían.

Si bien continúa disminuyendo la significación de las mercancías de esta nación en el comercio mundial y se vuelven menos competitivas ante las japonesas y alemanas, aún en territorio norteamericano, el expediente financiero aparece como un poderoso recurso que le permite apropiarse de ganancias en los más diversos puntos del planeta. Vidal, - Gregorio. América Latina y Sistema Financiero Internacional en las Condiciones de la Crisis del Sistema de Regulación Monopólico-Estatal. Economía: Teoría y Práctica No. 6 Universidad Autónoma Metropolitana, México 1984. p. 6 y 7.

- (8) En opinión de la corriente teórica neoliberal, el desempleo y la inflación entendidos como los rasgos más perversos de la actual crisis, han sido causados por la creciente participación económica del Estado y por la también creciente voracidad de los sindicatos. Según esta lógica, ambos agentes sociales constituyen elementos obstructores del libre y progresivo desenvolvimiento económico-político de un sistema originariamente regido por las fuerzas del mercado. Diversos autores han señalado que la promoción estatal de la demanda efectiva y la institucionalización de la distribución de la riqueza mediante mecanismos compensatorios conforman procesos desvirtuadores de la solvencia, movilidad y progreso de los distintos factores productivos, todo lo cual atenta contra la libertad de elegir y contra la soberanía individual. No obstante, tales diagnósticos propagandizados ahora por algunos neoliberales como Milton Friedman, no tienen reciente elaboración. En plena expansión capitalista, alrededor de 1960, P. Hayek manifiesta

to que la dilatación del Estado Providencia significaba un retroceso hacia el socialismo, en donde dicho Estado, en tanto que distribuidor de rentas y creador artificial de demandas, adoptaba métodos esencialmente arbitrarios. Aún más, también expresó que embozado en su supuesta voluntad de justicia social, el Estado-Providencia mediante sus políticas discriminatorias y coactivas de designación de recursos y rentas rompía con el equilibrio de la sociedad libre y se constituía en una autoridad paternalista en la -- que se depositaban el poder de decisión y se perdía así la posibilidad de elegir. Así detrás de tales argumentos, subyacía desde entonces la consideración de que la inflación era producida indirectamente por el aumento de la participación salarial en la riqueza creada, y directamente por la creciente emisión monetaria del Estado. Esta regulación estatal de los recursos nominales y del destino productivo ocasionaban, según Hayek, la eliminación del mercado como mecanismo rector de las decisiones y opciones de los individuos, generando procesos nocivos adicionales, tales como la institucionalización de todo un sistema público de seguridad y asistencia que, al decir suyo fomentaba la pereza, la falta de ahorro y previsión individual y la desaparición de la iniciativa y el interés privado. Precisamente, después de varias décadas de reproducción expansiva del capitalismo, viabilizado por ese enlazamiento de Estado y mercado, es lo que hoy está en crisis.

Así, la crisis, es entendida, por la concepción neoliberal, como un exceso de democracia y de concentración ilimitada del poder en manos de la burocracia estatal en tanto que rasgos perversos propios de las actuales sociedades -- sobregobernadas. Con tal diagnóstico, las recomendaciones-

correspondientes favorecen procesos de recesión deliberada para devolverle la hegemonía rectora al mercado lo cual, a su vez, se viene traduciendo en: reducción del gasto público, políticas monetarias restrictivas, reducciones salariales, desmantelamiento del llamado Estado Benefactor y privatización de empresas y ámbitos estatales. En síntesis la propuesta neoliberal significa la pretendida reinstauración de una suerte de darwinismo económico en donde sólo la iniciativa privada, eficiente y diligente podrá sobrevivir y progresar en medio de ajustes incómodos pero necesarios, que pretenden sanear a las sociedades actuales restaurando las leyes y el orden en torno a la disciplina del mercado....dicho proceso constituye la afectación de intereses nacionales e internacionales, viene significando además una violenta transformación de las clientelas políticas que apuntan hacia la internacionalización tanto de la política económica como del autoritarismo y el verticalismo político, independientemente del signo ideológico de los distintos regímenes de gobierno, tanto en los países en que aún persisten los regímenes militares como los que viven procesos de reapertura democrática y desmilitarización de la política, así como en otros que desde décadas atrás se desarrollaron con distintos tipos de democracia formal, todos ellos vienen experimentando profundas transformaciones en la relación Estado-sociedad civil, y específicamente en la intervención económica y reguladora de los Estados-Nación; transformaciones que se vienen correspondiendo con el endurecimiento de la vida política de los países. Perrotini H, Ignacio y Vega L., Eduardo. "El Estado Providencia y la Crítica Neoliberal". Estudios Políticos.- vol.4, abril-septiembre 1985. No.2y3, PCPYS UNAM. p.5-16.

- (9) Rivera Rios, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985. Ed. ERA, México 1986. p.114.
- (10) Ferrotini H, Ignacio y Vega L., Eduardo. "El Estado Providencia y la Crítica Neoliberal". Estudios Políticos. vol.4, abril-septiembre 1985. No.2y3, MCPyS UNAM. p.6-7.
- (11) Mungaray L., Alejandro. Competencia Intercapitalista y Automatización de la Producción. Teoría y Política No. 12/13 enero-junio 1985, México 1985. p.93.

(12) INDUSTRIA ROBOTICA 1980.

PAIS	PRODUCCION	UTILIZACION
JAPON	12,000	47,000
E.U.	1,367	3,000
ALEMANIA	-----	800
FRANCIA	50.	-----
G. BRETAÑA	-----	360
SUECIA	460	1,000
NORUEGA	140	180
FINLANDIA	80	120
DINAMARCA	-----	70

FUENTE: Citado en; Mungaray L., Alejandro. Competencia Intercapitalista y Automatización de la Producción. Teoría y Política No. 12/13, enero-junio 1985. México 1985.

- (13) Op. cit. p. 103.
- (14) Pipitone, Ugo. El Capitalismo que Cambia. Ed. ERA, México 1986. p.47.
- (15) La explicación del éxito relativo de la estabilización de la economía, durante el período 1953-1970, debe basarse - fundamentalmente en el nivel del déficit público, en la asignación del gasto entre importaciones y producción interna y en el uso del ahorro interno y el financiamiento de los déficits públicos internos mediante empréstitos --

del exterior. García Alba, Pascual y Serra Puche, Jaime. - Causas y Efectos de la Crisis Económica en México. El Colegio de México. Col. Jornadas 104. México 1984. p.29.

- (16) Rivera Rios, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985. Ed. ERA, México 1986. p.73.
- (17) Subsidios Estatales en la Industria y la Agricultura, 1977

(Miles de millones de pesos)

Subsidio	Como porcentaje del:		
	Déficit de la cuenta de capital del sector público.	Ingreso Interno Bruto.	
A. Energía	59.4	47.4	3.5
a.1) PEMEX	52.9	42.2	3.1
a.2) CFE	6.5	5.2	0.4
B. Transporte	2.5	2.0	0.2
b.1) Ferrocarriles	2.5	2.0	0.2
C. Agricultura	31.4	25.1	1.9
c.1) irrigación en gran escala.	6.0	4.8	0.4
c.2) irrigación en pequeña escala.	1.5	1.2	0.1
c.3) precios de garantía - (maíz y fertilizantes)	2.6	2.1	0.1
c.4) BANRURAL	12.0	9.6	0.7
c.5) Fideicomisos	9.3	7.4	0.5
TOTAL	93.3	74.5	5.6

Citado en: Rivera Rios, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985. Ed. ERA, México - 1986. p.78.

- (18) Op. cit. p.66.
- (19) El 6 de mayo de 1982, se anuncia una reducción de 150 mil millones de pesos en el gasto del sector público previsto para 1982. La medida forma parte del Plan de Ajuste a de-

estabilización económica, que el gobierno ha puesto en --
marcha después de la devaluación de febrero.

En 1981, el déficit de la balanza de pagos en cuenta -
corriente alcanzó la cifra de 11 mil 704 millones de dóla-
res, un 73% más alta que en 1980 y casi cuatro veces ma--
yor al de 1976. Al mismo tiempo, la brecha entre los gas-
tos totales del sector público federal y los ingresos co-
rrientes se amplió: para 1981, el 27% del gasto público -
se financió con endeudamiento, lo que significó que un --
12.5% del PIB de ese año se dedicó a su financiamiento, -
contra un 7.3% en 1980. El vertiginoso crecimiento de los
desequilibrios externos y fiscal requirió así de un cre-
ciente endeudamiento para saldar cuentas. Por lo que el -
Programa de Estabilización Económica, Busca paliar los --
problemas de la acumulación de capital sin afectar la mo-
nopolización, la estrechez de mercado y la dependencia --
externa. "Programa de Estabilización; redoblado ataque a-
los trabajadores". Punto Crítico No. 125, año XI, junio -
1982, México 1982. p.10.

- (20) Rivera Rios, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Ca-
pitalismo Mexicano 1960-1985. Ed. EHA, México 1986. p.101.
- (21) La variante mexicana de reconversión industrial, basada -
esencialmente en el impulso a la industria de exporta---
ción y la modernización de la planta industrial, ha teni-
do tres efectos principales sobre la clase obrera: el pri-
mero, concierne a su distribución geográfica; el segundo,
al cambio en cuanto a composición, edad, sexo y origen so-
cial; y el tercero, tiene relación con las dificultades -
del sindicalismo oficial para imponer su dominio sobre eg-
tos nuevos contingentes obreros.

Por otra parte, la política salarial ha sido la piedra
angular del programa gubernamental de salida a la crisis-

pactada con el FMI. Para el gobierno los bajos salarios - forman parte sustancial de su política económica, y la -- expresión concreta de ésta es el "tope salarial".

En términos del Plan Nacional de Desarrollo y de los - acuerdos firmados con el FMI, la política laboral se ---- orienta a modernizar la administración pública -a través- de la descentralización y reprivatización de servicios pú- blicos- asimismo, adecuar el aparato productivo en la per- spective de las exportaciones manufactureras. "Aunque to- do parezca igual, todo está cambiando". Punto Crítico No. 149, febrero 1986. México 1986. p.4.

- (22) Rivera Rios, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Ca- pitalismo Mexicano 1960-1985. Ed. ERA, México 1986. p.115.
- (23) Durante el segundo semestre de 1984 predominaron fuerzas- económicas reactivadoras, como las exportaciones, hacien- do factible una apreciable sustitución de importaciones - de insumos industriales, lo que eliminó importantes es--- tranguamientos en el abastecimiento y permitió aprove--- char capacidad productiva no utilizada en la industria. - En este contexto se sitúa el gran despliegue de la indus- tria maquiladora, que se convirtió en la segunda fuente - generadora de divisas para el país, después del petróleo, que influyeron sobre la producción y formación de capital dando lugar a un crecimiento del PIB del 3.5% y 5.4% de - la formación de capital en 1984, crecimiento importante - si se le considera con la caída de 5 y 23% respectivamen- te que se registro en 1983. Op. cit. p.143.
- (24) El balance económico mexicano para 1985 había sido ya an- ticipado desde principios del año: austeridad, recesión y apertura ante las presiones comerciales y financieras ex- teriores. En la lógica de los proyectos gubernamentales,-

1985 debería ser el inicio de un período de crecimiento - relativamente alto, entre 5 y 6% promedio para 1985-1988; los objetivos explícitamente declarados incluían; bajar - el nivel de inflación y disminuir aún más el déficit fi--nanciero del sector público. Sin embargo, las tendencias-económicas, eran: deterioro financiero por el estallido - de la problemática deuda externa, recrudescimiento de los-márgenes externos aún con la deuda ya reestructurada y la-contracción productiva inducida por los recortes en el --gasto público, bajo este contexto de desastre económico,- los terremotos del 19 y 20 de septiembre replantearon to-da la situación, dada la magnitud de los daños. A juzgar-por las más variadas estimaciones de los daños, la recong-trucción alcanza una cifra que oscila entre 3 y 6 mil mi-llones de dólares.

Uno de los aspectos más importantes de la política eco-nómica de 1985 se plasmó en dos movimientos estratégicos-ocurridos en el año, uno de ellos relacionado con cuestio-nes de apertura comercial y el otro de remoción de crite-rios oficiales para dar entrada a la inversión extranjera en terrenos fuertemente disputados. El proyecto económico busca la reinsertión de México en las grandes corrientes-del comercio mundial, lo cual se intenta liberalizando el comercio, racionalizando el proteccionismo, promoviendo - las exportaciones manufactureras y entablando negociacio-nes bilaterales, regionales y multilaterales. La urgen-cia de redefinir la inserción de México en la división --internacional del trabajo, derivado no sólo del peso des-medido del petróleo en las exportaciones y en los ingre--sos estatales, fue planteada también por la necesidad de-remodelar a un sector industrial sobreprotegido, inefi---

ciente y de muy lenta reacción para competir en el mercado mundial. Objetivamente, la macuilización del país ha estado avanzando gracias a la parte más agresiva de la austeridad estatal y la contracción salarial. "1985: ¿ Quién Pagó los errores de instrumentación?". Punto Crítico No. 149, febrero 1986, México 1986. p.17.

- (25) "La austeridad en busca de mejores condiciones de explotación". Punto Crítico No.149, febrero 1986, México 1986. p. 11.
- (26) Ciertamente el nuevo patrón permite muy pocos conatos populistas, pero en el caso mexicano, existen dos factores que amplifican, los grados de libertad del sistema: el ya mencionado, de la pasividad social, pasividad que en buena medida es la expresión de debilidad política. Es decir, la protesta cotidiana y parcial -que si existe- no alcanza a expresarse en términos políticos significativos y de alcance nacional.

Junto al problema anotado, está el de la rearticulación del bloque en el poder. La cancelación de la alianza social cardenista, no puede sino debilitar el peso social de la fracción hegemónica. Algunos observadores han indicado que la nueva "tecnoburocracia" comienza a remplazar a la vieja "clase política", pero sería engañoso creer -- que los primeros no ejercen funciones primordialmente políticas. Simplemente se trata de políticos que actúan con un nuevo estilo. Pero el cambio de estilo o de forma no es gratuito: es la respuesta y a la vez un indicador (entre otros) de mutaciones que afectan al contenido mismo de la fracción dirigente; en resumen, tendríamos tres procesos íntimamente vinculados entre sí:

a) el de las mutaciones internas de la fracción burguesa

dominante.

- b) el de la rearticulación interna del bloque de poder.
- c) el de la disolución de la vieja alianza cardenista y -
la consiguiente transición a nuevas formas de domina-
ción. Valenzuela Peijó, José. El Capitalismo Mexicano
en los Ochenta. Ed. ERA, México 1986. p.187.

(27) Op. cit. p. 25-30.

CAPITULO 2. LA INDUSTRIA MINERO-METALURGICA EN MEXICO.

2.1 La industria mexicana y la política de industrialización.

Desde los años cuarenta y cincuenta, la expansión del capitalismo en México fue impulsada por procesos directamente vinculados al desarrollo extensivo del modo de producción capitalista, como también por un dinámico proceso de sustitución de importaciones decididamente favorecido por la política de protección a la industria, perfeccionada desde finales de los años cuarenta.

La sustitución de importaciones avanzó considerablemente en los años cuarenta, y si bien se desaceleró en la década siguiente, hizo progresos modestos en la sustitución de bienes cuya producción reclamaba requerimientos técnicos mayores (principalmente de algunos insumos industriales). Pero, en su conjunto, la industrialización en este período estuvo caracterizada por la existencia de una baja composición orgánica de capital, por la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo a bajos salarios, por el predominio de tecnología industrial de tipo tradicional y por el uso de insumos y materias primas en gran parte de origen nacional. En consecuencia, los niveles de rentabilidad fueron comparativamente altos, en ese período.

A su vez, el Estado mexicano fue un promotor directo del desarrollo, no sólo mediante la creación de la infraestructura industrial y agrícola (a través de la inversión pública financiada con métodos inflacionarios, como la emisión excesiva de dinero), sino también por la implementación de una decidida política de promoción industrial que se articuló en torno al proteccionismo. Así, a partir de 1948, el Estado introduce el uso de licencias de importación con lo que consiguió, por una parte, el control selectivo del comercio exterior para los fi-

nes de acumulación de capital y, por otra parte, alentar la -- sustitución de importaciones dado que los ventajosos diferen-- ciales de precios en relación con el mercado mundial, creaban una ganancia extraordinaria en favor del capital industrial por un plazo prácticamente ilimitado. Desde 1950 el sector indus-- trial empieza a tener las tasas más elevadas de crecimiento y su importancia relativa dentro del producto total crece siste-- máticamente, sobre todo después de 1960.

Sin embargo, la crisis de la economía mexicana en el año de 1958, marca el final del eje de acumulación de capital en -- torno a la industria ligera, con un período de transición que-- dura aproximadamente hasta el año de 1963, mismo que marca el inicio de una modalidad de acumulación de capital cuantitativa y cualitativamente diferente, en el que se da el predominio de el modo de producción específicamente capitalista que trae con-- sigo la supeditación del trabajo a la gran industria.

En la década de 1960 a 1970 la economía mexicana crece -- al 7.1% promedio anual y el motor de crecimiento es el desarro-- llo industrial, el cual se caracterizó por la sustitución pro-- gresiva de manufacturas que venían importándose, conformándose la estructura de la industria nacional; así al estudiar este -- proceso, se distinguen diferentes periodizaciones que compren-- den al menos tres etapas: de 1939 a 1958, el período de creci-- miento con devaluación-inflación; de 1959 a 1970, el crecimen-- to estabilizador; y a partir de 1970, la crisis del modelo de-- desarrollo estabilizador que se inscribe en el contexto de in-- flación y depresión mundiales y se caracteriza por un creci--- miento lento e inflacionario. En la industria manufacturera su ritmo de crecimiento inicia su descenso en 1971-75 hasta 3,4, -

en 1976 al 1.8% y en 1977 a 1.2% (1).

La adopción indiscriminada de la sustitución de importaciones, dió lugar a una estructura de crecimiento anárquica, - ya que dejada a su propia dinámica la sustitución de importaciones se orientó hacia aquellas ramas en donde la recuperación de la inversión y la rentabilidad hacen más segura la inversión. Con esto se propició la concentración industrial en - las ciudades más importantes del país, que monopolizaron la infraestructura en su propio beneficio, concentrando el empleo y el ingreso, favoreciendo las tendencias oligopólicas.

Sin embargo, tal vez la consecuencia más importante de este tipo de crecimiento ha sido la desigualdad ya que en términos generales la industria manufacturera creció, pero su desarrollo fue extremadamente limitado en ciertas ramas productivas. Así, al interior de cada rama encontramos fuertes diferencias tecnológicas que impiden generalizar la situación de atraso o modernización que ha prevalecido en el sector industrial.

El proceso de industrialización se acentúa a partir de la década de los sesenta y adquiere características diferentes, - ya que es posible decir que en una primera etapa, de 1940 a -- 1955, el desarrollo industrial se caracterizó por la mayor importancia relativa de las ramas productoras de bienes de consumo no duraderos (textiles, calzado, alimentos y bebidas); y de 1955 a la fecha la importancia ha recaído en las ramas integrantes del sector industrial productoras de bienes de consumo duradero, intermedios y de capital (aparatos eléctricos, automóviles, petroquímica, maquinaria y equipo de transporte).

"A lo largo de este período la intervención y participa--

ción del Estado, a través de su inversión, es crucial, modificando drásticamente el destino de la misma. Durante esta década, el monto de la inversión pública destinada al sector industrial, aumentó en casi un 20% canalizándose principalmente a energéticos (91% en promedio). Mostrando además, al interior de la misma, cambios cualitativos: por ejemplo, la destinada a la siderurgia aumentó en un 26.7%, en los casos del petróleo y de la petroquímica su incremento fue de un 23% y la destinada a la energía eléctrica fue de 33% (2).

Técnicamente, la producción industrial en México experimenta una transformación de índole cualitativa, ya que la capacidad productiva del sector energético se situó al nivel de los 400 millones de toneladas equivalentes de petróleo, casi cuatro veces más que el nivel promedio de 1950-54. Entre 1950 y 1960, la producción siderúrgica se triplicó en volumen, en tanto que la producción de ácido sulfúrico, uno de los principales insumos de la industria química, se multiplicó por diez. La producción de fertilizantes experimentó un crecimiento explosivo y algo semejante ocurrió con otros insumos industriales, cuya producción y consumo en gran escala son condición indispensable para el desarrollo de la gran industria: cemento, vidrio, automotores, papel y derivados, etc.

Por otra parte, estas transformaciones en la base productiva de la sociedad y de las relaciones de producción, generaron una mayor monopolización de la producción, una amplia participación del Estado como capitalista colectivo, y sobre todo de un gran desarrollo del crédito. A su vez, este conjunto de factores determinó una mayor integración de la economía al capitalismo mundial y una mayor incidencia de la internacionali-

zación del capital, particularmente por lo que se refiere a la notable participación del capital extranjero de préstamo.

Asimismo, en la medida en que la gestión de las ramas fundamentales de la industria, el agro, etc., se hallaron en manos de núcleos relativamente compactos de capitalistas (como accionistas y financieros), el gran capital o capital financiero se constituyó en la fracción económicamente dominante de la burguesía. El Estado, por su parte, ha actuado promoviendo la centralización de esas grandes masas de capital: se articula orgánicamente con los monopolios e intenta, sobre la base de sus márgenes de autonomía, contrarrestar los efectos del parasitismo monopolístico.

Este tipo de desarrollo industrial agudizó las desigualdades en las diferentes ramas y sectores, lo cual se reflejó también en el valor de la fuerza de trabajo de las mismas. La escasez de mano de obra calificada y su necesidad creciente, así como la intensificación del proceso de trabajo, hicieron que aumentará el salario del proletariado requerido para la gran industria, no así para el resto de los trabajadores. El grado de explotación del proletariado agrícola y del campesinado pobre, se agudizó con la crisis de este sector, iniciada a fines de la década del 50, lo cual propició el surgimiento de diferentes movimientos guerrilleros en los estados de Chihuahua y Guerrero, aniquilados en la década del 70.

El deterioro salarial y del nivel de vida en general, --- afectarán no sólo a la mayoría del proletariado no calificado, sino también a amplios sectores medios de la sociedad y a la intelectualidad universitaria (que padecía una creciente masificación), e hizo crisis en el movimiento estudiantil-popular de 1968.

Paralelamente a estas fuertes tensiones de la lucha de - clases, el proceso de acumulación derivó en una fuerte sobreacumulación de capital que se expresó en la caída de la tasa de ganancia, ya que en primer lugar, particularmente desde mediados de los años 60's, se produjo y se profundizó gradualmente el desarrollo desigual de la agricultura y de la industria, proceso que fué exacerbado por el hecho de que la inversión de capital en el campo y otros sectores (como el de transporte y servicios urbanos), decayó considerablemente. En segundo lugar, los desequilibrios y desigualdades tuvieron repercusión regional y sectorial. El clima de inestabilidad social estaba directamente vinculado con los grandes desequilibrios creados por el desarrollo acelerado del proceso de acumulación, y tendió a exacerbarse en la medida en que la rápida expresión de principios de la década se desaceleró visiblemente.

"Esto tenía su origen en la sobreacumulación hacia la --- cual estaba desembocando el proceso de industrialización en México para fines de los 60's, ya que los acervos de capital fijo en la industria, habían crecido a una tasa considerablemente alta (del 9.3% anual entre 1960 y 1970), sobrepasando am--- pliamente el crecimiento de la productividad y la absorción de fuerza de trabajo en la industria, a consecuencia de lo cual se elevó la composición orgánica y disminuyó la relación producto-capital"(3).

Los síntomas de sobreacumulación se estaban manifestando especialmente en sectores claves de la industria, como el energético (derivados del petróleo y energía eléctrica), hierro y acero, el transporte, materiales de construcción, cuya capacidad se agotaba a la par que se incrementaban sus costos.

Todo ello se expresó directamente en una leve caída de la rentabilidad del capital, iniciándose así, desde 1963, una nueva tendencia hacia la baja, que se fue re-afianzando progresivamente y dió por concluido el interregno de los años 1963-67, - durante los cuales la tasa de ganancia se había recuperado de la declinación experimentada a lo largo de los años 50's.

"Por eso mismo, la tasa de crecimiento de la inversión en la industria fue más baja desde 1967, en comparación con el -- período de rápido crecimiento de los cinco años anteriores. En tre 1960-63, la inversión privada sólo creció a un ritmo medio del 1.7% anual, mientras, que entre 1963 y 1967 experimentó -- una extraordinaria aceleración, ya que creció al 11.2% anual; - en contraste, entre 1967 y 1970 se produjo una desaceleración, ya que la tasa de crecimiento de la inversión privada bajó al 6.7%*(4).

Después del extraordinario auge de 1963-67 se dejaban sentir signos de sobreacumulación de capital, sobre todo en la in dustria la recaida de la tasa de la rentabilidad del capital a fines de los años 60's, fue producto del aumento de la compu sición técnica del capital frente a un ritmo comparativamente menor de incorporación de fuerza de trabajo (no compensado por - el crecimiento de la productividad).

Al iniciarse la década de los años 70's, la situación de la economía mexicana era la siguiente: en el plano internacional, con la recesión de la economía estadounidense, y debido a la dependencia que guarda México con este país, se dió la caída de las exportaciones y el incremento del desempleo, a su -- vez, se incrementó la inversión norteamericana, en su propio -- país. En el plano nacional, el proceso de acumulación mostró-

ba un claro desaceleramiento cuya causa fundamental era la sobrecumulación del capital desarrollada durante la década anterior. Este desaceleramiento se expresó en el desplome de la inversión fija bruta en 1971, y una recuperación en 1972 y 1973 semejante a los niveles de la década anterior. A partir de --- 1974, se inicia una depresión acelerada que culminará con la crisis en el año de 1976.

En 1971 la política económica implementada tendía principalmente a animar los déficits que enfrentaba el sector público y al sector externo, los cuales se habían traducido en altos niveles de endeudamiento externo. La política restrictivista que se instrumentó para tal efecto, al disminuir tales problemas agudizó otros, como son la pérdida de crecimiento de la economía, aumento del desempleo y mayor concentración de la producción y el ingreso. La contracción del gasto público no ofrecía expectativas de crecimiento de mercado para el sector privado y en el mismo sentido operaban la congelación de recursos monetarios por parte del Banco de México, lo que ocasionó una disminución de la demanda y una acumulación de inventarios, perdiendo dinamismo la industria. Es decir, la política contractionista implementada ese año agudiza los problemas de realización en varias ramas industriales, lo que desestimula las decisiones de inversión. Esta situación, si bien trata de ser contrarrestada con la política de Desarrollo Compartido, dadas las contradicciones que ésta genera, prevalece a lo largo del sexenio con sus consecuencias sobre el crecimiento de la economía.

En la medida que el crecimiento del mercado interno no satisficía las necesidades de crecimiento de la industria de transformación, se trató, desde inicios del sexenio de Echeve-

ría, de mantener su dinamismo en base a exportaciones de manu-
factura y se implementaron políticas de incentivos y créditos a
las exportaciones. Ello buscaba, tanto dinamizar a la indus-
tria como disminuir el déficit comercial, pero dada la baja --
competitividad en que se encuentra la industria mexicana res-
pecto al mercado mundial, era inviable que dicha política lo-
grara los resultados esperados.

Ente los problemas de orden económico, político y social-
que la política restricciónista de 1971 había ocasionado, se -
demandaba por parte de los grupos afectados una acción distin-
ta. Para salir de tal situación, desde mediados de 1972, 1973-
y parte de 1974, se implementa una política expansionista de -
gasto público, de emisión inorgánica y liberación de la políti-
ca crediticia. La política reactivadora y de distribución del
ingreso que se trató de implementar incrementó el empleo, los
salarios y los gastos de bienestar social pero sin mostrar un-
cambio significativo. Tal política se denominó de Desarrollo -
Compartido. Se pretendía que el crecimiento económico se dis-
tribuyera a los grupos que habían sido marginados del creci-
miento alcanzado en el país. La economía, debido a los mayores
gastos públicos, recuperaba su dinamismo pero profundizaba los
desequilibrios; la producción industrial se incrementó, pero -
se logró disminuyendo la capacidad ociosa y no aumentando la -
inversión. Los desequilibrios que se enfrentaban al inicio de
la década y que la política contraccionista de 1971 había tra-
tado de eliminar, se agravaban con la política reactivadora del
desarrollo compartido. Aumentan el déficit público, el déficit
comercial, el endeudamiento externo y aparece el fenómeno de -
la inflación después de 15 años de estabilidad de precios; tal
situación plantea la necesidad de reestructurar los gastos pú-
blicos en favor de los sectores productivos y en detrimento de

los gastos de bienestar social y el empleo, los cuales se habían tratado de privilegiar en dicha política de desarrollo.

La política de restructuración y congelamiento de gasto público que se implementa en los últimos años del sexenio, tiende a disminuir el déficit público, la inflación y el déficit externo, al marginar aquellos proyectos que se habían implementado para disminuir el desempleo y repercute en una disminución de la demanda de bienes esenciales, que eran los que mostraban mayores incrementos de precios, lo que contribuye a explicar el lento crecimiento de la industria de transformación, sobre todo de las ramas de bienes de consumo de duradero y la de bienes intermedios.

La disminución del crecimiento del gasto público, junto con la política monetaria y crediticia restrictiva que la acompañan, ocasionan problemas de estancamiento, concentración y desempleo. además de ser incapaces de aminorar el proceso inflacionario, el déficit comercial y el endeudamiento externo. Tales problemas no obedecen a situaciones coyunturales, sino que son parte de los parámetros estructurales de funcionamiento del capitalismo mexicano.

Asimismo, el dinamismo alcanzado por la industria manufacturera en el período 1970-75. (3.5% promedio anual) se debió principalmente al crecimiento de las grandes empresas que operan en las ramas de bienes de consumo duradero y las de bienes de capital. La industria que más creció en esta rama fue la fabricación de máquinas y equipo, excepto electrónica, lo que reflejó un gran avance en el proceso de sustitución de importaciones en este rubro. Las ramas de bienes de consumo de duradero y la de bienes intermedios fueron las que más aporta-

ron a la producción de la industria manufacturera (79.5% del total en 1970); sin embargo, el alto crecimiento que tuvieron en el período disminuyó su participación en el total producido (73.4% en 1975)* (5).

El crecimiento de tales ramas depende del nivel de actividad económica y del nivel de empleo, por lo que se requiere de crecientes ritmos de inversión en la mayoría de los sectores y ramas productivas para dinamizar la demanda de dichos productos. En la década pasada la capacidad productiva de las empresas (sobre todo de las grandes), dadas las perspectivas optimistas del mercado creció en mayor proporción que éste, el cual, al perder dinamismo (al saturarse el crecimiento de algunas ramas a inicios de la presente década) originó altos grados de capacidad ociosa, lo cual vendría a desacelerar la inversión de los capitalistas.

La inversión privada en la industria de transformación se dirigió a las ramas de mayores perspectivas de crecimiento: bienes de consumo duradero y de capital. Los cambios experimentados en la estructura productiva de la industria de transformación se orientaron hacia la producción de bienes demandados por los grupos de altos ingresos, incrementándose la participación de estos bienes en el total producido por dicha industria.

Por otra parte, la alta tasa de inversión pública federal vino a agudizar la sobreacumulación de capital, toda vez que se dirigió a sectores improductivos y a sectores productivos que requieren una rotación de capital muy lenta.

*El rubro de gasto público en fomento industrial aumentó su participación en el total, gracias principalmente al renglón siderúrgico, cuyo incremento fue extraordinario por la in-

versión en el complejo siderúrgico "Lázaro Cárdenas-Las Truchas". Esta constituyó la inversión más importante en la historia de México hasta esa fecha; sin embargo, el acero barato (y por tanto el impacto productivo) sólo empezaría a llegar a manos de los capitalistas y de las empresas después de 1976 (a razón de 1.5 millón de toneladas anuales). En lo inmediato, el proyecto significó una considerable erogación de capital (de aproximadamente 1.000 millones de dólares, incluyendo la infraestructura industrial y portuaria de la zona) y consecuentemente un elevamiento del capital fijo acumulado. Por lo tanto, el único aumento importante del gasto productivo en fomento industrial, recuperable para los capitalistas en el corto plazo, -- fue el renglón "otras industrias", que pasó del 2.7% en 1960 -- al 6.2% en 1976, puesto que el renglón de electrificación, petróleo y gas sufrió una reducción relativa muy fuerte; lo mismo sucedió con el rubro comunicaciones y transportes. Del lado del gasto improductivo, fue extraordinario el crecimiento de la administración pública y defensa, cuya participación en el total invertido por el Estado se duplicó entre 1960 y 1976" (6).

El fracaso de la política expansionista del período, se explica por la imposibilidad de resarcir la tasa de ganancia -- en condiciones en las que la acumulación (llevada en gran medida por el Estado), tendió a alargar aún más el ciclo de rotación de capital en la industria y elevar la composición técnica, por efecto principalmente de los grandes proyectos de inversión desarrollados por el Estado en el área siderúrgica y de electrificación. También se explica por las contradicciones generadas por el mismo proceso de acumulación en el comercio exterior y en la orientación y destino del gasto público.

El escaso dinamismo de la inversión privada determinó in-

suficiencias de producción y de capacidad instalada en determinados sectores industriales, en tanto que otros se vieron forzados a recortar planes de inversión por no contar con materias primas suficientes. Esta situación era ya evidente en 1973, pero se intensifica en 1975, siendo la industria de aluminio, acero, papel y productos químicos las más afectadas por la insuficiencia de capacidad productiva.

La devaluación de la moneda nacional que representó el reconocimiento oficial de la crisis y el inicio de una política de austeridad supervisada por el Fondo Monetario Internacional, determinó una fuerte fuga de capitales y la quiebra de diversas empresas que no pudieron hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera.

Entre las grandes empresas que declararon estar incapacitadas para cubrir sus obligaciones en moneda extranjera, se puede contar a Fundidora Monterrey y la Papelera San Rafael. Otro número de empresas grandes, si bien tenían un alto porcentaje de deuda externa, pudieron contender con la crisis.

"A fines de 1976, por ejemplo, los pasivos en moneda extranjera sobre los pasivos totales, eran en algunos casos los siguientes: Tamsa, 81.3%; Mexicana de Aviación, 60.1%; Nacobre, 63.7%; Industria Minera México, 34.2%, Minera Atlán, 61.3%. Algunos de estas firmas tuvieron que recurrir a las fusiones o a otros expedientes para seguir operando" (7).

Determinó también, pese al aumento salarial de emergencia, una caída ruinososa de los salarios reales, agravada posteriormente con el establecimiento de un tope a los incrementos salariales. El derrumbe de los salarios habría de ser, posteriormente, una de las bases en la recuperación de las tasas de ---

plusvalía, de manera que puede decirse que el peso de la crisis ha recaído fundamentalmente sobre los trabajadores.

A lo largo de 1977, especialmente en su primera mitad, la economía mexicana experimentó abiertamente los efectos de la recesión económica después del estallido de la crisis del año anterior. Ese año fue en muchos sentidos el de la culminación de las tendencias que habían minado el proceso de acumulación, prácticamente desde principios de la década, y que había alcanzado su nivel crítico en 1976.

"El Producto Interno Bruto de 1977 creció sólo 2.8%, frente a un 2% del año anterior; el crecimiento del índice de precios al mayoreo se redujo de un año a otro de 45% al 20%, esto es cerca de la mitad. Pero por encima de eso, la medida determinante del retroceso económico estuvo dado por el hecho de -- que la formación bruta de capital fijo en el sector privado, -- declinó en términos absolutos (1.8% durante 1977). En consecuencia, el crecimiento de la producción industrial fue en general lento, consiguiendo tan sólo una leve recuperación respecto a la declinación del año anterior" (8).

Si bien el déficit comercial externo había mejorado en -- 1977, por efecto de los altos precios del café en el mercado -- internacional y del incremento de las exportaciones del petróleo, a lo que se añade el descenso de las importaciones de medios de producción provocado por la caída de la inversión, la recuperación de los rubros típicamente dinámicos de la balanza comercial, como son las exportaciones de manufacturas, siguió -- siendo más bien lenta como consecuencia de las condiciones en -- las que se encontraba la economía mundial.

Las condiciones imperantes en la economía mundial implica

ban, en particular, una disfunción del proteccionismo de los países industrializados y normas más difíciles en el mercado mundial de capitales. El creciente proteccionismo provenía de la pérdida de competitividad de diversas ramas industriales de las economías más desarrolladas, principalmente en el sector liviano, pero también de las industrias del acero y de la petroquímica básica, entre otras, ya que a la crisis y a la situación general de inestabilidad económica se sumaban factores estructurales diversos que conformaban un cuadro muy complejo. Ante todo, la incidencia de un fenómeno de sobreproducción mundial, originado en el hecho de que las industrias que sostuvieron el largo auge (automotriz, petroquímica y siderúrgica) habían llegado a generar un aumento considerable de la producción y de la concurrencia mundial. Evidentemente, a medida que la acumulación se convirtió en sobrecumulación y afectó considerablemente las actividades industriales tradicionales, hacían su aparición y se desarrollaban otras industrias que absorben cantidades considerables de capital mundial (informática, microelectrónica, biotecnología, etc.).

El estancamiento de las ramas tradicionales conllevó a una sensible pérdida de los mercados de exportación y un incremento del desempleo. En estas condiciones, el proteccionismo había sido la línea más difundida de respuesta de parte de E.U. y la Comunidad Económica Europea. A los efectos restrictivos del proteccionismo se añadía la intensificación de la concurrencia entre las naciones de reciente industrialización, que pugaban por dar salida, en el mercado mundial, a crecientes volúmenes de exportaciones.

"Las restricciones del crédito internacional ha representado un aspecto aún más determinante de la débil recuperación-

de la economía mundial, y de los problemas estructurales que --
afrontó el capitalismo internacional, después de la crisis de-
1973-74. Desde los años sesentas, se había producido una ex---
traordinaria expansión del crédito internacional que contribu-
yó indiscutiblemente a extender y a profundizar los alcances --
de la expansión económica mundial. En este proceso la banca --
mundial había desempeñado, desde 1973, un papel de gran impor-
tancia en la transferencia de los petrodólares hacia el ciclo-
del capital mundial" (9).

No obstante, la crisis, la recesión y la insegura recupe-
ración posterior, determinaron que el desarrollo precedente --
del crédito adquiriese los rasgos de un peligrosos proceso de-
sobrexposición. Al lado de esto, el subsiguiente incremento de
los precios del petróleo determinó que la deuda externa de los
países se desbordase, ya que para 1977 representaba un monto --
tres veces superior a los 74 mil millones de dólares contrata-
dos en 1970. Esto determinó que la banca internacional y el --
FMI establecieran exigencias y garantías sobre los deudores.

Con todo, las condiciones imperantes en la economía mun--
dial no sólo contribuían a magnificar las consecuencias de la
crisis interna, sino que abrían también posibilidades para con-
cretar una recuperación posterior en un plazo casi inmediato.--
Esto se relacionaba con la elevación de los precios del petró-
leo, que no sólo era producto de un acuerdo de cártel entre --
las naciones productoras, sino que era resultado de condicio--
nes objetivamente distintas en el mercado mundial del petróleo.
Esta renta minera, dadas sus bases de generación, tendía histó-
ricamente a incrementarse en tanto no fuese posible explotar --
fuentes alternativas de energía en gran escala y a costos meno-
res.

"Esto determinó la revalorización de las reservas petroleras existentes en México, a su vez que constituyó un fondo de capital (a partir de grandes préstamos internacionales) destinado a extender y acelerar la prospección de nuevos yacimientos. Así, entre 1977 y 1980, el sector petrolero aumenta su participación en el producto de 4.2% a 6.9% respectivamente, mientras que la participación del sector manufacturero pasa de 23.1% a 22.9% y la de la agricultura se reduce de 10.1% a 8.7%* (10).

Las transformaciones anteriores así como la desinceleración de la economía no petrolera, ha tenido su origen principalmente en el desempeño productivo que, en el contexto de un intenso auge petrolero ha tenido la industria manufacturera.

"Este hecho, se encuentra estrechamente asociado a un acelerado deterioro de las cuentas externas de los sectores no petroleros, ya que en los años que van de 1977 a 1980 se registró un explosivo crecimiento del déficit en cuenta corriente del sector no petrolero, el cual se duplica prácticamente cada año, pasando de 2457.1 a 16603 millones de dólares entre 1977- y 1980, aumento que proviene del crecimiento del déficit comercial industrial (70% entre esos mismos años) que la totalidad del incrementó en el superávit petrolero, siendo superado por el déficit industrial. Esta situación fue clara en el comercio exterior de México a partir de 1979; hasta ese año las exportaciones industriales medidas en dólares, habían venido creciendo a una tasa del 12% (entre 1975-79). Sin embargo, después y por efecto de la sobrevaluación del peso, aquellas empezaron a perder mercado y entre 1979 y principios de 1982 se hallaban en una situación de relativo estancamiento, por lo que la economía mexicana se volvió excesivamente dependiente de las ex--

portaciones petroleras. El valor de dichas exportaciones aumentó de 915.6 millones de dólares en 1977, a 14562.7 millones de dólares en 1981; así, este último año el petróleo representó - el 75% del total de las exportaciones de mercancías, en contraste con el 10% correspondiente en 1977" (11).

"De esta manera, se autorizó una expansión masiva de la inversión pública con vistas a elevar la plataforma petrolera, la que fue revisada e incrementada dos veces, hasta convertirse en un plan definitivo de inversión para el período 1977 --- 1982 (como parte del Plan Nacional de Desarrollo Industrial); se pretendía canalizar hacia el sector petrolero y petroquímico (incluida petroquímica secundaria) 20 mil millones de dólares, o sea poco más de una cuarta parte de la inversión pública para el período (los gastos de capital de PEMEX representarían la mitad de la inversión del sector público)" (12).

Por otra parte, la estrategia del gobierno (con los planes Nacional de Desarrollo y Global de Desarrollo), fue dar respuesta a la gudurización del desarrollo desigual, la sobrevaluación del peso, la inflación, etc., y tratar de crear un núcleo líder de grandes empresas estatales (extracción de petróleo-refinación-petroquímica-azúcar-metalmecánica), ya que pretendía construir y consolidar una fuerza de empuje que no operara en el vacío, como sucedió en cierto sentido en 1975-76, - sino canalizar la renta petrolera hacia fines directamente productivos, además de tratar de sostener una tasa de crecimiento real del PIB por encima del 8%; según planes del gobierno, se generarían empleos suficientes como para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo y se propiciaría un efecto redistributivo del ingreso. En la lógica gubernamental, la liberalización del comercio exterior proporcionaría una válvula de esca-

pe, que mitigaría los excesos de la demanda. El propio desarrollo de las exportaciones petroleras suministraría, según esto, los ingresos suficientes para sostener un nivel de servicio de la deuda externa menor a la correspondiente a 1977, y por supuesto abatiría las restricciones financieras que habían gravitado fatídicamente sobre la expansión estatal de la primera mitad de los años 70's. Finalmente, para evitar la concentración excesiva de la actividad económica, se planteaba un esquema de otorgamiento de subsidios (CEPROFIS), que pretendían animar la desconcentración y orientar actividades industriales hacia un eje de puertos con grandes facilidades de infraestructura: -- puertos industriales, tales como Lázaro Cárdenas-"Las Truchas", Ostión, Altamira y Salina Cruz.

Con las expectativas de reactivar el proceso de acumulación de capital a través del uso del excedente petrolero, el gobierno de López Portillo se propuso restablecer: primero, -- las bases internas de la misma, comenzando por el elevamiento de la tasa de ganancia y la tasa de plusvalía, por medio de -- una mayor explotación de la fuerza de trabajo y buscando reducir, paralelamente, el consumo improductivo de la plusvalía. -- Para ello se planteó el reordenamiento del gasto público y de la gestión económica del Estado, anteponiendo los criterios de eficiencia y racionalidad capitalista a los de carácter redistributivo y populista, que habían incidido en la orientación -- del gasto y la situación del Estado durante el régimen anterior; se propuso atacar drásticamente el nivel del salario, mediante la política de "topes salariales", para alentar la inversión privada y para habilitar las bases de la acumulación; -- se propuso, también, ampliar las disponibilidades de crédito, -- sustancialmente reducidas en la primera mitad de la década por la existencia de tasas reales de interés muy bajas y por el --

sobreendeudamiento del sector público.

En relación a los problemas coyunturales, el Estado se proponía controlar la inflación, estabilizar el tipo de cambio, reducir el déficit fiscal y restablecer la confianza de la burguesía. En la medida que se logrará superar el peligro del llamado ciclo inflación-devaluación, el Estado se proponía lanzarse a fondo en una política expansionista, basada en el gasto público, pero fundamentalmente en el otorgamiento de sustanciales subsidios a la acumulación de capital, a través de la venta subsidiada de energéticos (combustibles líquidos, gas y electricidad) a precios de costo, sustancialmente inferiores a los precios internacionales.

Sobre la línea de aumentar la eficiencia productiva y contrarrestar la pérdida de productividad en las actividades económicas del Estado, se puso en práctica la llamada Reforma Administrativa, la cual buscaba una racionalización global de las actividades públicas, mediante un acrecentamiento de la centralización y de la eficiencia. Esto habría de dar lugar a la supresión, fusión o creación de diversas entidades públicas o semi-públicas en función de su eficiencia. El control presupuestal centralizado era un aspecto destacado de la nueva orientación y recaía particularmente sobre la cuantiosa deuda pública externa, cercana a los 20 mil millones de dólares en 1977.

Por otra parte, y como resultado de los estímulos económicos que se derivaban del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, la acumulación de capital experimentó un verdadero salto en 1978.

*La formación bruta de capital fijo creció en una tasa

cuatro veces superior a la de 1977, o sea un 18% real, en tanto que el PIB lo hizo en un 8.2% ; el extraordinario crecimiento de la inversión privada que acompañó a la inversión pública, era el resultado de una verdadera sucesión de olas de inversión mediante las cuales los empresarios ampliaban febrilmente la capacidad de producción, impulsando importaciones, adquisiciones de equipo nacional y construcción de nuevas instalaciones, con lo que la economía nacional ingresaba en la fase de auge más extraordinaria de toda su historia, el "Boom Petrolero". El inicio de este auge estuvo marcado por una significativa recuperación de los niveles de lucro de las operaciones industriales y comerciales. En consecuencia, la acumulación de capital continuó robusteciéndose y en 1979 el PIB creció a una tasa récord de 9.2% y la inversión privada y pública al 17 y 22% respectivamente" (13).

Sin embargo, en 1980 se produce un cambio; aún en pleno auge y en medio de las fuerzas expansionistas desencadenadas por la estrategia de gasto y elevados subsidios, y no obstante el segundo shock petrolero, el ritmo de acumulación se desacelerará y se hacen evidentes fuertes restricciones: la inflación sube del 20 al 30%, el crecimiento del PIB se reduce en un punto porcentual y la formación de capital, según datos del Banco de México, baja de 20 al 14.9%.

La desaceleración del auge era el resultado inevitable de la petrolización de la economía, fenómeno que tendía a anticipar la sobreacumulación de capital y a desviar el auge hacia un sendero fuertemente especulativo.

La petrolización descansó en el explosivo incremento en el caudal de la circulación capitalista debida a la afluencia de petrodólares y empréstitos en dólares, incremento que sobre

pasaba las posibilidades materiales de valorización productiva del capital, que tendía a responder con relativa lentitud, así como un lento crecimiento de la productividad del trabajo e --ineficiencia del transporte. En consecuencia, se produjo un doble resultado: monetario y cambiario, que arrastraba otras consecuencias sobre el proceso de valorización del capital; la inflación consumía el valor de los activos monetarios (el capi--tal dinero) y aceleraba febrilmente la actividad mercantil, --con el fin de cambiar dinero por mercancías (tanto de tipo productivo como no productivo), para proteger los valores de cambio. Este proceso inducía por su propia lógica a la sobreacumu--lación de capital y, por tanto, intensificaba las contradiccio--nes de la fase alta del ciclo.

La intensa actividad mercantil indujo a la generalidad de empresarios a efectuar adquisiciones extraordinarias de acti--vos fijos de capital, vía importaciones o compras internas, --cuyo grado de operatividad posteriormente quedó mermado por la insuficiencia de capital circulante, asociada al estrangula--miento de la oferta y la insuficiencia de medios de transporte o la infraestructura necesaria para lograr la salida del pro--ducto al mercado. Por otra parte, esa sobreacumulación de acti--vos fijos (la contraparte de la escasez de capital circulante), a su vez repercutía sobre los costos de operación de las empresas y minaba la rentabilidad, ya que los porcentajes de la capacidad industrial redundantes se mantenían altos (alrededor --del 20% en 1980-81) consecuencia directa de la insuficiencia --de capital circulante.

El proceso especulativo, que después aceleraría tanto la devaluación como el agotamiento de las reservas internaciona--les del banco central, estaba ya presente en la intensifica---

ción de las actividades mercantiles: sobrendquisición de componentes de capital fijo, bienes inmuebles, oro, divisas, etc., y tendía acelerarse a medida que las formas corrientes de valorización productiva del capital se restringían entre los estrangulamientos de la oferta. Puede decirse, en este sentido, que la especulación se estaba convirtiendo por efectos de la petrolización, en una válvula de escape a la que recurrían ampliamente capitalistas, rentistas, funcionarios públicos, etc., para proteger la riqueza que acumulaban. Por lo que es necesario diferenciar dentro del auge petrolero dos períodos, el de 1978-79 y el de 1980-81. En este último las fuerzas especulativas e inflacionarias y el crecimiento puramente basado en el crédito, comunes a todo auge capitalista, se intensificaron y prepararon activamente el camino hacia una catástrofe financiera de grandes proporciones. Durante 1982 se presipitan acontecimientos que implicaron una escalada más de crisis; su desencadenamiento era producto, principalmente, del carácter contradictorio y contraproducente de la política de intervención estatal, que alimentaba de manera adicional las contradicciones ya detonadas, constituyéndose de esta manera en un vehículo de propagación de la crisis estatal (es decir de la política económica seguida por éste, de subsidios y exagerado proteccionismo a la industria).

El renovado radicalismo de la crisis forzó, después de la generalización del pánico, a la adopción de medidas desesperadas de reorganización económica, que representaron el antecedente inmediato del proceso más sistemático emprendido a partir de diciembre de 1982.

En diciembre de 1982, se expide el Plan Inmediato de Reorganización Económica (PIRE), con el cual se da la primera im-

plementación de los acuerdos firmados con el FMI para el saneamiento de las finanzas públicas; se aprueba la liberalización casi general de precios, se ajusta la política cambiaria, pero se mantiene la racionalización de divisas y la depreciación -- del peso; se elevan de manera casi general los precios de los bienes y servicios producidos por el Estado, así como las tasas de interés bancario.

La lógica de estas medidas fue la disminución del gasto público (recortado en un 15% real para 1983) y el déficit respectivo permitiría aflojar la presión inflacionaria y financiar que habían propiciado la desestabilización bancaria y suscitado la escasez de crédito. Así, el éxito en el control inflacionario y el alivio de la situación cambiaría lograrían una mejoría en la situación de miles de empresas endeudadas, -- las que empezarían a recibir ayuda especial del gobierno para poder importar medios de producción y renegociar sus deudas. -- Ello redundaría en un fortalecimiento de la limitada recuperación exportadora. En este contexto el control a largo plazo de los salarios reforzaría las condiciones de competitividad internacional.

Asimismo, la reorganización financiera del actual sexenio de Miguel de la Madrid, si bien se centra en la constitución de un nuevo mercado de capitales de carácter bancario, tiene otros aspectos que es necesario mencionar: a nivel del financiamiento público se establece, en la nueva Ley Orgánica del Banco de México, un límite al que puede obtener el gobierno sobre la base del crédito del Banco Central. A este último se le confiere una mayor autonomía, ya que su directiva tendrá la atribución de establecer, al principio de cada año un límite al monto del crédito puesto a disposición del gobierno.

De esta manera, si este último necesita mayores recursos, deberá solicitarlos en el mercado abierto, lo que supone evitará, en el futuro, una situación como la que se dió en 1982, -- cuando el sobregiro del gasto público elevó el déficit fiscal a más del 6% del PIB. También se dispuso que el encaje legal -- sobre los depósitos bancarios se redujera del 50 al 10% para -- facilitar la regulación monetaria y frenar la especulación.

En 1982 los intereses de la deuda externa rebasaban el su perávit comercial, que sólo alcanzaba a cubrir el 65% de aquél; las amortizaciones reclamaron 8 millones de dólares para 1982, en tanto la banca internacional se había rehusado a satisfacer cualquier demanda de préstamos. Todos estos factores llevaron a que el Estado mexicano solicitase un rescate internacional -- en los términos ya mencionados con el FMI. La moratoria y el -- rescate financiero permitieron conjurar un desastre, evitando la quiebra en cadena de empresas endeudadas.

Evidentemente la situación también fue apremiante en 1983, aunque el problema de la deuda externa privada estaba bajo control y la presión sobre el sistema industrial había sido neutralizada (el sector privado estaba pagando su deuda en pesos al FICORCA, al tipo aproximado de 110 por dólar y el Banco de México, a su vez, cubría las obligaciones de aquél con los --- acreedores extranjeros). Bajo el FICORCA, se cubrió el 50% de -- la deuda de las empresas, evidentemente sin concesiones cambias rias pero sin exigencias de aportar divisas. Por otra parte, -- grandes conglomerados como Alfa y grandes empresas como Cervecería Moctezuma entraron en un largo proceso de negociación de su deuda; la exigencia básica de sus acreedores consistía en la capitalización de parte de la deuda para convertirla en acciones de participación. Entre las empresas que no quedaron ampa-

radas por el PICORCA, destacan los pequeños y medianos exportadores que hicieron frente a sus deudas por medio de la subfacturación de sus cuentas de exportación, que les permitía retener sus ingresos en dólares, por medio de alteración (u omisión) de sus informes al Banco de México.

La ardua renegociación emprendida en 1983, y obviamente - la limitada disponibilidad de divisas, obligaron a una restricción drástica de las importaciones; éstas representaron el 30% en 1983, de las efectuadas en 1981, lo cual contribuyó a redoblar el impacto recesivo. La mayoría de las importaciones fueron financiadas con divisas provenientes de créditos comerciales (de los cuales el país llegó a disponer en 1984 de líneas por unos 2 millones de dólares con diferentes países y con -- préstamos de agencias internacionales). Por lo que 1983, significó una agudización del deterioro económico, observable en la tasa de crecimiento del PIB, la inversión fija y la producción industrial, que sin excepción experimentaron un ostensible -- decrecimiento.

Las ramas de actividad que experimentaron mayor declinación durante este período, ponen de manifiesto el carácter de las fuerzas actuantes durante la crisis y el impacto que produjo la eliminación de los subsidios al capital.

La industria automotriz fue la que sufrió la mayor caída; -41%, la tasa de ganancia de esta rama había sido artificialmente elevada merced a la enorme participación del subsidio -- fiscal directo y a la marcada propensión a importaciones con -- un tipo de cambio subvaluado. En 1979 el subsidio representó -- el 21% de la inversión total de activos fijos, entanto que la rama realizó importaciones que excedían casi cuatro veces a -- sus exportaciones. Las ficticias condiciones de rentabilidad --

fueron borradas por las devaluaciones y las restricciones en el gasto público. Por ello la industria automotriz se convirtió en objeto de una severa e inaplazable reorganización.

La caída de la producción de materiales de construcción (junto con la propia industria de la construcción), también -- sufre los efectos del recorte del gasto público, lo que la hace declinar en un 14% en 1983, en relación con el período 1978-1981 en el que tuvo un ritmo de crecimiento excepcional, sólo rebasado por el petróleo, la petroquímica y la automotriz.

La declinación de la siderurgia (-6.7%), puede considerarse como consecuencia de la reducción de la demanda proveniente de otras industrias como la automotriz, la construcción y la edificación de grandes oleoductos y gasoductos.

La producción de bienes de consumo personal, tanto durante como no durante, principalmente los artículos eléctricos y electrónicos, alimentos y bebidas, también fueron duramente -- golpeados por la crisis.

Además del recorte de los subsidios a la acumulación de capital y de la caída del poder de compra social, la paralización de las empresas y su producción decreciente, estaban determinadas por el sobreendeudamiento. En efecto, una de las --- fuerzas fundamentales del crecimiento de la producción, en el período 1978-1981, había sido el crédito, y una vez que el crédito interno empezó a escasear, la gran mayoría de las empresas recurrió al crédito externo, utilizando para ello la intermediación de los bancos nacionales. El resultado de esto fue -- que la deuda externa privada se triplicará entre 1975 y 1981, rebasando el crecimiento de la producción industrial.

"Las dos devaluaciones de 1982 elevaron el peso de la deuda externa de las empresas, que aunado a la caída del volumen de la producción y las ventas, se tradujo en una verdadera catástrofe financiera; en 1982 las ventas sólo cubrían el 60% -- del pasivo (deuda), en contraste con una relación de 135% en 1980-81; en 1982 la deuda de estas empresas era superior en un 80% a su capital contable, mientras que en 1980-81 la relación había sido de uno a uno. Lo anterior se reflejó también en las utilidades: las referidas empresas debían 145 pesos, en 1980--1981, es decir la relación deuda-utilidades era de uno a nueve pesos. El recorte del gasto público y el aumento del rédito -- concurren a intensificar los efectos de la recesión económica durante 1983. El gasto público experimentó entonces una -- reducción en términos reales del 15%, a diferencia de lo que -- ocurriera en 1978-81 (y aún en 1982), cuando tuvo un crecimiento superior al PIB. Por su parte, las tasas de interés bancaria conocieron una alza considerable, de tal manera que las -- tasas pasivas llegaron a un máximo cercano al 60% hacia finales de 1983, en tanto que las tasas activas (las que deben pagar los prestatarios a los bancos) ascendían a casi el 90% -- anual. Aunque la inflación originaba que las tasas reales de -- interés oscilaban en torno a cero, la caída de las ventas y la ruina de liquides hicieron que las empresas no experimentaran un alivio real. Prueba de ello es que los bancos tuvieron en 1983 un extraordinario exceso de liquides, y sin embargo el -- financiamiento a empresas y particulares declinó aún más, de -- tal forma que, para mediados de 1983, únicamente el 25% de los fondos que entraban a los bancos se canalizaban en esa dirección" (14).

Sin duda el sobreendeudamiento, el recorte del gasto público y el aumento de las tasas de interés bancario ahondaron el-

impacto de la crisis. Sin embargo, la situación económica no alcanzó la profundidad recesiva que podía suponerse, ya que se pusieron en marcha fuerzas contrarrestantes: la depreciación de los salarios (cuya consecuencia es el aumento de la rentabilidad empresarial) y la depreciación del tipo de cambio; la renegociación de la deuda externa y el mantenimiento parcial de los subsidios a la acumulación de capital.

La recuperación de las exportaciones mexicanas, principalmente de las industriales, fue posible gracias a que la caída de las importaciones durante 1983, no llegó a crear cuellos de botella serios en la producción; apareciendo cientos de talleres especializados en la reconstrucción de maquinaria y partes de recambio importadas. La industria sustituyó además multitud de insumos, de manera tal que según estimaciones, la sustitución de importaciones de medios de producción representó unos 1800 millones de dólares en 1983.

La coincidencia de ambos factores fue decisiva para generar un auge exportador en medio de la recesión económica. En este contexto se sitúa el gran despliegue de la industria maquiladora, que se convirtió en la segunda fuente generadora de divisas para el país, después del petróleo.

Sin embargo, encontramos que el problema planteado por el sobreendeudamiento de las empresas (que podría traducirse en conflictos entre varias fracciones o grupos de capital o cadenas en cadena) estaba lejos de haberse resuelto enteramente, pese a los programas de apoyo implementados por el Estado.

El ejemplo más claro de su carácter latente y de su peligrosidad la constituye la lucha en torno a la deuda en dólares de la Cervecería Moctezuma, a mediados de 1984. El conflicto -

involucraba a la familia Bailleres, su principal accionista -- (que también tenía participación en industria Peñoles y en el Palacio de Hierro y había sido el principal accionista de Banca Cremi), y a sus 34 bancos acreedores, entre los que se encuentra el Bank of América y el Chase Manhattan. Estos últimos proponían que se les entregará un paquete accionario (de 400 millones de dólares) como pago de parte de la deuda, propuesta que era semejante a la que se había aplicado en el caso de la renegociación de la deuda del grupo Alfa; los bancos acreedores proponían además cambios radicales en su estructura y sobre todo, la emisión de nuevas acciones, lo que significaba la pérdida del control para Bailleres. El punto culminante del conflicto llegó cuando los bancos acreedores (tanto los extranjeros -- como también Somex, Bancomer y Banamex) interpusieron una demanda de quiebra contra Cermoc. Esta última logró eludir la acción obteniendo un fallo a su favor del tipo de suspensión de pagos, que le permitiría hacer frente a los pagos prácticamente en sus propios términos. La prodigalidad de los tribunales generó, a fines de año, infinidad de demandas de parte de las empresas que pretendían eludir a sus acreedores por el mismo procedimiento de la suspensión de pagos. Este proceso, si bien no llegó en esa ocasión a constituirse en una catástrofe financiera ni mucho menos, era un claro ejemplo del peligro -- que amenazaba aún la infraestructura de confianza sobre la que descansa el crédito capitalista" (15).

Por otra parte, a lo largo de 1984 fue fraguándose un auge exportador que condujo a un apreciable incremento de casi todos los despachos con el exterior, con todo, a lo largo de ese año, ese mini-auge exportador comenzó a chocar con ciertos obstáculos. En primer lugar las importaciones crecieron a un ritmo mucho mayor que las exportaciones, erosionando el superá

se dió durante casi un año) y el control salarial, han liquidado parcialmente la presión concurrencial por medio de la cual las restricciones creadas llevaban a la liquidación y expulsión del capital excedentario e ineficiente, ya que las condiciones de sobreproducción de la industria doméstica y el sobre apoyo del gobierno al empresario han determinado que los esfuerzos por encontrar mercado exterior disminuyan y los excedentes de producción sean colocados en el mercado interno.

En este sentido, a lo largo de 1985 tiende a reproducirse (en una escala mucho menor) el fenómeno típico de los años setentas después de un breve período de recesión, de un año generalmente, el gasto público tendió a actuar como motor e inductor de la reactivación económica, lo que chocaba, sin embargo, con obstáculos estructurales que obligan al Estado a un mayor esfuerzo de gasto y endeudamiento, que en aquel tiempo podía resolverse en virtud de las excepcionales condiciones financieras internacionales y que hoy no existen.

La desaceleración de las exportaciones, el resurgimiento de la inflación y una devaluación mayor de la esperada, parecen llevar al fracaso el intento por abrir una segunda etapa en la instrumentación de las reformas (centradas en una mayor apertura del mercado interno, es decir en la reducción del proteccionismo), sin sacrificar las sustanciales concesiones fiscales y crediticias al capital en su conjunto. Este fracaso -- parece inducir al contrario a inaugurar una etapa distinta en la que el Estado se enfrentará a la necesidad de definir más estrictamente las prioridades de la reorganización, lo que lo llevará a apoyarse en los sectores más eficientes y competitivos del capital y a hacer frente a las consecuencias económicas, sociales y políticas que ello trae aparejado, principal-

mente en terminos de una mayor centralización del capital y --
diferenciación de la propia clase capitalista.

Así pues, la reorganización emprendida por el capitalismo
mexicano surge como consecuencia necesaria al fracaso de la po-
lítica de expansionismo económico basado en el déficit fiscal--
y la contratación de grandes deudas con el exterior, fracaso --
que en su nivel crítico precipitó una problemática de fondo --
mucho más amplia, ligada al insuficiente desarrollo de la es-
tructura productiva, el cual terminó por retrasar el crecimen-
to de la productividad y erosionar así la tasa de plusvalía.

El examen de las metas del Estado y de las reformas que --
probablemente introducirá dentro de las líneas de orientación--
analizadas no implican una limitación cualitativa del Estado --
en el proceso de reproducción social, sino más bien la subordi-
nación de su participación a los más estrictos niveles de ra-
cionalidad capitalista, excluyendo la práctica creciente defi-
citaria que lo ha caracterizado en los últimos años.

El proyecto de competir internacionalmente con exportacio-
nes industriales es una pieza importante dentro del Plan Nacio-
nal de Desarrollo 1983-1988. El punto medular de éste consiste
en la modernización y ampliación de la capacidad industrial, --
principalmente en el sector productor de medios de producción,
y para lograrlo se formula toda una estrategia de exportacio-
nes, asentadas sobre una fuerte competitividad internacional,--
basada en tecnología moderna para sostener a largo plazo la --
participación creciente de la industria mexicana en el mercado
mundial.

Con el fin de reforzar la capacidad competitiva en el ex-
terior se enfatiza la importancia de abatir el cerco proteccio-

nista, preservando solamente un nivel arancelario razonable, y en este sentido se ha dado la entrada de México al GATT (julio de 1986).

La estrategia según el Plan Industrial, se orienta a lograr un superávit estructural en el que las exportaciones industriales financien de manera creciente sus propias importaciones (25% en 1984, 50% en 1988 y 75% en 1995 en adelante), - propone a su vez dividir la economía en tres sectores: básico, exportador y de sustitución de importaciones. Desechándose, el dilema de protección absoluta o liberalización a ultranza, --- optándose por una racionalización gradual y programada de la - protección.

"Asimismo la tecnología es una parte central del Programa Industrial. Se insiste que la norma de incorporación de tecnología extranjera será la adaptación a las prioridades del país, buscando un desarrollo propio y sostenido; en este sentido se ha aceptado que se abran las puertas a la inversión extranjera (con inversión hasta 100%), sólo con fines de captación de --- tecnología, divisas y oferta de productos estratégicos (siempre y cuando no desplacen a la inversión nacional). La inversión extranjera directa podrá ser autorizada en los siguientes campos:

- 1) Maquinaria y equipo no electrónico.
- 2) Maquinaria eléctrica e implementos.
- 3) Implementos metalmecánicos (especialmente metalurgia de alta tecnología y equipo especializado para microfundición).
- 4) Equipo electrónico y accesorios.
- 5) Equipo de transportes.
- 6) Productos químicos.
- 7) Otros (como herramientas para medición, equipo médico, fotográfico, para biotecnología, etc)" (16).

Asimismo, los objetivos básicos del Plan son:

- a) Estimular y fortalecer a las empresas de gran tamaño.
- b) Estimular su articulación económica y un comportamiento más concentrado.

Sobre el primer punto, se indica que la política sobre -- regulación del monopolio no frenará las ventajas de la gran -- corporación en economías de escala y en capacidad de exporta-- ción de las empresas industriales. Y en lo referente al segun-- do, se sostiene que con objeto de elevar al máximo las venta-- jas sociales de los grupos productivos, se canalizarán sus in-- versiones hacia sectores estratégicos de economías de escala - que requiera grandes capitales, induciéndolos a exportar y de-- sarrollar tecnología, promoviendo su fortalecimiento en gene-- ral como ejes de la integración industrial y de la articula-- ción con otros sectores de la economía.

La modernización del aparato productivo es algo que se en-- fatiza en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, especial-- mente en relación al fortalecimiento de la capacidad exporta-- dora de la economía. Se pretende que mediante la modernización del aparato productivo y distributivo se supere la heterogenei-- dad estructural que prevalece y se manifiesta a través de dife-- renciales de productividad entre sectores y dentro de un mismo sector.

La modernización del aparato productivo, por otra parte, - se plantea establecer un radio más amplio para la técnica-- ción y el aumento de la eficiencia productiva directa y la re-- ducción sistemática de costos; junto a ello hay una reconver-- sión mediante el cierre, como en Fundidora Monterrey, la reduc-- ción de la jornada de trabajo como en las industrias huleras, - o la reducción de la plantilla laboral, tal como parece ocu--

rrirá en Conoaril.

Estos acontecimientos tienen dos efectos sobre los objetivos inherentes de reconversión: el alza de la productividad y la alteración de las relaciones laborales o de los pactos de solidaridad.

"En el caso de cierres, despidos y demás acciones sobre los colectivos obreros, sirve a los fines de productividad y eficiencia que desde hace tiempo reclama el sector privado, y en este sentido, el subsecretario de Fomento Industrial, Mauricio de María y Campos, señaló recientemente los sectores susceptibles de reconversión.

De acuerdo con la clasificación por él anunciada, en México existen tres tipos de sectores industriales: los razonablemente eficientes (petroquímica, cementera y vidrio), los sectores maduros (siderurgia, textil, autopartes y electrónica de consumo), los sectores emergentes (telecomunicaciones, biotecnología). El objetivo principal de la reconversión serían los sectores maduros a los que se añadiría el sector farmacéutico, la industria electrónica, electrodomésticos y eventualmente alimentos y bienes de capital. En ellos es necesario, según el subsecretario, hacer modificaciones en el capital, la tecnología y la organización, ya que presentan rezagos tecnológicos con respecto a los sectores emergentes" (17).

Por lo que se refiere a la difusión de las plantas de ensamble (maquiledoras), no sólo en el norte del país sino también en varias partes del interior, representan uno de los ejemplos que sintetizan claramente las condiciones de subordinación de la fuerza de trabajo asociada a la crisis y a la reorganización capitalista. En éstas, los requerimientos de calificación son comparativamente bajos en virtud de la estanda-

rización y procelación del proceso productivo, la demanda recae sobre trabajadores jóvenes, que son objeto de un reemplazo elevado para evitar la carga por pagos extraordinarios por antigüedad y para mantener contingentes dóciles de trabajadores.

En resumen, la variante mexicana de reconversión industrial, se centra principalmente en el impulso a la industria de exportación y en la modernización de la planta industrial, con la intención de convertir al país en una gran plataforma de exportaciones manufactureras aprovechando, entre otras ventajas, la competitividad salarial y la política laboral, la cual se ha orientado a modernizar la administración pública a través de la desconcentración y reprivatización de los servicios públicos y adecuar el aparato en la perspectiva de las exportaciones manufactureras.

A su vez, esta modernización ha traído consigo la modificación de la gestión de la fuerza de trabajo mediante la readecuación de los tabuladores, depreciación salarial, modificando los contratos colectivos y restricciones en el espacio de gestión y representación sindical, todo lo cual apunta hacia la anulación de las posibilidades de democratización de los sindicatos y la organización de los trabajadores.

2.2 Importancia económica de la industria sinero-metalúrgica.

En la larga historia de la minería mexicana, las primeras décadas del presente siglo parecen haber marcado un hito: en este período no sólo puede hablarse de una ruptura de la minería colonial, sino incluso del establecimiento de una infraestructura productiva sobre la que aún en nuestros días sigue -- asentándose la dinámica de esta rama industrial. Los indicios -- más significativos del surgimiento de esta nueva minería son -- su marcada dependencia con respecto al capital y los mercados -- internacionales (dependencia progresivamente orientada hacia -- los E.U.), su modernización tecnológica, su diversificación -- productiva y su desplazamiento hacia las regiones nortefias.

El auge minero de México a principios de siglo fue obra -- del capital extranjero, pero sólo pudo ser posible gracias a -- un proyecto liberal del Estado, encaminado a establecer las -- bases jurídicas y la infraestructura productiva que permitie-- ran al país crecer hacia afuera en un período de estabilidad -- política.

La expansión minera se apoyó así en los esfuerzos del Es-- tado por liberar a la legislación de los obsoletos principios -- de origen virreinal que desde la publicación, en 1783, de las -- Ordenanzas de Minería habían prevalecido en torno al concepto -- de la propiedad minera. Las leyes de 1892 y 1894 y el fracaso -- del proyecto nacionalista de legislación minera de 1910, signi-- ficaron la pérdida de un control real por parte del Estado so-- bre la propiedad del subsuelo, así como la desaparición de una -- serie de medidas restrictivas al acaparamiento de fundos mine-- ros.

Sentadas las condiciones de una legislación favorable, el -- capital extranjero irrumpió violentamente en viejas y nuevas --

zonas mineras, y en menos de dos décadas se consolidó la estructura de la industria minera que perduraría en México por mucho tiempo. A su vez, los intereses del capital extranjero en la minería mexicana no sólo se dirigieron a la creación de nuevos proyectos vinculados al auge de los nuevos minerales -- (como los de cobre, plomo, zinc y carbón), sino que también se abocaron a resucitar las viejas zonas mineras de origen colonial, en donde la aplicación del sistema de cianuración en el beneficio del oro y la plata produjo éxitos sin precedentes. De todos estos proyectos de reestructuración, los más importantes fueron los realizados por las empresas extranjeras en los distritos de Pachuca-Real del Monte (Hgo.), El Oro (Méx.) y Tlalpujahua (Mich.).

durante todo el período del porfiriato, la minería fue uno de los sectores privilegiados por la inversión y el control extranjeros. De 1888 a 1910, las inversiones mineras crecieron en 340%, alcanzando en 1911 un total de cerca de 324 millones de dólares invertidos en minas y fundiciones. De este capital total, más de las dos terceras partes eran de origen norteamericano, y controlaban el 80% de las empresas mineras establecidas en el país. Lo seguían las empresas francesas, la Compañía del Boleo y las Dos Estrellas, que aportaban el 2%.

"Dentro del grupo de las empresas norteamericanas los capitales estaban altamente concentrados ya que tan sólo dos de ellas, la American Smelting & Refining Co. y la Greene Cananea Cooper Co. representaban casi el 60% de los capitales invertidos en la industria extractiva, con un capital de 100 a 60 millones de dólares respectivamente, el predominio de las inversiones estadounidenses explica en buena medida el destino de los minerales exportados: cerca del 90% de la producción de --

oro y plata tenían como destino los mercados norteamericanos y sólo en el caso de algunos metales industriales las exportaciones a Europa alcanzaban niveles significativos. La producción de cobre crudo, por ejemplo, se distribuía de la siguiente forma: 63% a los E.U., 21% a Inglaterra y 16% a Francia.

El notable crecimiento de los 30 años del porfiriato ejerció también influencia en la distribución regional de la minería, ya que al iniciarse la explotación de yacimientos de metales industriales se abrieron nuevas zonas a la actividad extractiva, sobre todo en el norte del país, en los estados de Sonora, Chihuahua y Durango se encontraban más del 40% de todas las empresas mineras registradas en el país" (18).

La estructura de la minería mexicana que tomó perfiles definitivos en los tres lustros del porfiriato se sufrió alteraciones de importancia con el proceso revolucionario, las políticas de los gobiernos revolucionarios tuvieron consecuencias sólo en el campo de las relaciones obrero-patronales, pero no afectaron sustancialmente la posición hegemónica del capital extranjero y la tendencia monopolística de la estructura de la industria minera, que nunca dejó de ser en todo este período un sector de exportación, y si bien los enfrentamientos armados paralizaron momentáneamente la producción de algunos establecimientos, las empresas estuvieron en condiciones de reemprender la actividad una vez pasado el período de mayor inestabilidad.

Hasta 1929 se mantuvieron las tendencias observables en el porfiriato- a la concentración de la propiedad y a la desaparición de los pequeños mineros a causa de bajas en la ley de los yacimientos y a la incapacidad técnica y económica de aquellos para incorporar procesos más modernos de beneficio y fundición. Esto, sin embargo, no tuvo efectos sobre la dispersión

geográfica de las explotaciones, ya que están vinculadas a las características mismas de la geología del país. La distribución regional de la minería seguía los patrones establecidos a partir de la modernización porfiriana emprendida por las empresas extranjeras. Así, aunque las minas de propiedad mexicana, - que en 1910 representaban el 3% del valor total de las propiedades mineras, pasaron al 2% en la década de los veinte y las regiones mineras tradicionales seguían siendo las mismas que - en 1910, con ligeras modificaciones en su importancia productiva, para 1929 se puede decir que aún cuando las actividades de la industria minero-metalúrgica estaban bastante extendidas, - los estados de Hidalgo, Chihuahua, S.L.P., Coahuila y Zacatecas ocupaban a más del 60% de los obreros de la rama y solamente la minería hidalguense daba empleo a casi la quinta parte - de los mineros del país.

Los estados de Hidalgo, Chihuahua, S.L.P., Zacatecas y Sonora, estaban consolidados como los principales productores de minerales metálicos.

Cabe señalarse que la Cuenca Carbonífera de Coahuila era prácticamente la única región productora de carbón mineral, -- con un alto grado de concentración industrial; a su vez, la importancia de Nuevo León radicó en la localización en Monterrey de las dos grandes fundiciones la American Smelting y la Compañía Peñoles. Este hecho ligado a la existencia, también en Monterrey, de la única siderúrgica de importancia en el país - dieron a Nuevo León un lugar eminente en la industria minero-metalúrgica.

Asimismo, las regiones mineras no se limitaban a la extracción de un sólo producto sino que prácticamente en todas,

a excepción de Baja California e Hidalgo, se obtenían mineras--
las diversos. La variedad de la producción explica, la exis--
tencia de multitud de empresas en cada región, lo que introdu-
cía un elemento de heterogeneidad en las condiciones de traba-
jo y de dispersión y alejamiento de los trabajadores entre sí.
Para 1929 había en Chihuahua 58 empresas minero-metalúrgicas,--
entre minas y plantas de beneficio, 24 en Hidalgo, 20 en Sono-
ra, 37 en Zacatecas y 15 en S.L.P., la excepción la constituía
Baja California, donde la compañía minera de El Boleo, de pro-
piedad francesa funcionaba prácticamente sola.

Por lo que respecta a la industria del acero debe señalar-
se que a finales de los años veinte se reducía a tres empresas;
la Fundidora de Monterrey, otra fundición de capital extranje-
ro denominada "La Consolidada" y una relaminadora que no po--
seía hornos de fundición. El resto lo formaban un conjunto de
pequeñas y medianas fundiciones en su mayoría de carácter arte
sanal.

La exportación de minerales seguía siendo el principal ru-
bro del comercio exterior mexicano y representaba el 67% del -
valor total de los productos exportados en 1928 y el 72% en --
1929. De la misma manera, la sujeción de las exportaciones --
mineras al mercado estadounidense determinaba que la actividad
extractiva nacional tuviera períodos de crecimiento y descenso
en estrecha relación con las fluctuaciones de los precios in--
ternacionales en general y de la actividad industrial de los -
E.U. en particular.

Debido a esta dependencia y a la falta de industria manu-
facturera nacional capaz de absorber su producción, la minería
sufrió directamente los efectos del crack financiero de 1929 y
de la drástica disminución de la actividad industrial de los -

E.U. en los años siguientes. La industria minera mexicana entró en un período de contracción de la producción y el valor de las exportaciones mineras pasó de aproximadamente 87 millones de dólares en 1929 a 37 millones en 1932. De hecho aunque prácticamente toda la economía del país se vio afectada seriamente por la crisis, la minería fue la más directamente perjudicada y aunque el oro y la plata recuperaban su valor relativamente en corto plazo, la actividad minera en general, una vez pasados los peores momentos entre 1929 y 1932, tardó muchos años para volver a su nivel anterior.

La diversificación productiva de la minería supuso una paulatina transición de una industria apoyada por siglos en la producción de oro y plata, a un esquema mucho más diversificado de explotación de minerales industriales como el cobre, plomo, zinc, estaño, hierro y carbón. En este proceso de transición jugó un papel decisivo la política de las grandes empresas, tendiente a favorecer la creación de fundiciones en México como respuesta al establecimiento de tarifas arancelarias para la importación de minerales mexicanos en los E.U.

La estrategia de producir nuevos metales tuvo sin duda mucho que ver con el auge de la industria eléctrica y metalmeccánica en Europa y los E.U., pero se apoyó sobre todo en el uso de nueva tecnología tales como la electrificación de minas y plantas metalúrgicas, la propagación del sistema de cianuración y el descubrimiento del sistema de flotación selectiva. El uso de los ferrocarriles mineros contribuyó en gran medida a disminuir los costos de producción. Como consecuencia de estas innovaciones tecnológicas, la minería fue progresivamente privilegiando la extracción de metales industriales.

Esto a su vez significó que la actividad minera quedase - fundamentalmente ligada y estimulada desde el exterior, pasando a ser un proveedor de recursos para el desarrollo industrial extranjero, recibiendo a cambio, el país, algo de las exportaciones vía sueldos de personal no calificado y los impuestos a la producción correspondiente.

En este contexto, la política económica minera de la época se resume en pedirle al sector generar divisas e impuestos. Respecto a la tributación, se le fija una cuota por volumen -- producido, lo cual constituye el típico instrumento fiscal de todo país subdesarrollado respecto a las empresas multinacionales, que explotan los recursos para la exportación, ya que dada la gran amplitud de los mecanismos de transferencia, el impuesto pretende aislar el tratamiento fiscal de los resultados de la empresa, obteniendo de esta manera la Hacienda Pública - un flujo más seguro de ingresos.

La carencia de un proyecto de integración de la minería a la industria nacional, se hace aún más evidente si se analiza la política fiscal del gobierno mexicano en estos treinta años. Nunca, en efecto, surgió una ley de impuestos a la minería que fuera independiente de las oscilaciones en los mercados internacionales de los metales y que no buscará como objetivo primordial facilitar la entrada de los minerales mexicanos en los mercados externos.

De esta manera, los impuestos mineros tendieron siempre a disminuir en momentos de contracción de la industria manufacturera norteamericana, y tuvieron un efecto estabilizador frente a las medidas arancelarias del gobierno estadounidense. Aún en los pocos casos en que se ejercieron medidas de carácter más -

nacionalista (como fueron algunas leyes impositivas de los gobiernos de Obregón y Calles), la producción minera mostró ser mucho más dependiente de su integración a los mercados internacionales que de la manipulación fiscal del gobierno mexicano.

Posteriormente, la creación de la Comisión de Fomento Minero y el Consejo de Recursos no Renovables, indican la decisión del Estado de iniciar la promoción de la actividad del sector; sin embargo, las empresas permanecen en manos del capital extranjero, y no es sino hasta 1961 en que se da el proceso de mexicanización de la industria.

"La Ley de mexicanización de febrero de 1961 hizo imperativa la participación mayoritaria de los accionistas nacionales en el capital social de las empresas, permitiendo así reactivar la producción minera e integrar a la nación la propiedad y el control sobre la explotación y el mercado de los minerales. Esta ley distingue tres sectores de actividades mineras; en el primero (caso del uranio) las empresas deben ser estatales; en el segundo, en el que entran ciertas regiones consideradas como reservas nacionales, el capital nacional no puede ser inferior al 66% del total; en el tercero, la participación extranjera nunca puede ser más del 49% del capital social de las empresas mineras" (19).

Implícitamente la nueva legislación vino a reconocer, aun que con un retraso de 10 años, el desplazamiento creciente de la inversión extranjera de los sectores tradicionales, como la minería y la extracción de oro y plata, como únicos elementos de extracción, fundamentales durante la colonia, hacia las ramas más dinámicas de la metalurgia y la siderurgia así como a la industria de transformación que exigía el uso de diversas -

materias primas, entre ellas los metales industriales necesarios en diversas ramas industriales, como la automotriz y otras.

"Actualmente el sector se encuentra integrado por la gran minería privada, la minería paraestatal y la pequeña y mediana minería. Corresponde a la primera aproximadamente el 55% de la producción en términos de valor, un 30% al sector paraestatal y el 15% a la pequeña minería. La minería privada se orienta fundamentalmente al aprovechamiento de metales preciosos o elementos de alto valor industrial como el zinc, plomo y fluor, entre otros.

La minería paraestatal opera en los campos del cobre, hierro, manganeso y minerales no metálicos como el azufre, carbón y coque. Hasta el momento, este sector está compuesto por 19 empresas y tres organismos de fomento, entre las que destacan: Asufrera Panamericana, Minera Carbonífera Río Escondido, Comisión de Fomento Minero, Consejo de Recursos Mineros, Compañía Real del Monte-Pachuca y Roca Fosfórica Mexicana. La actividad desarrollada por todas estas empresas ha permitido, -- que la industria paraestatal aporte el 27% del valor de la producción nacional minero-metalúrgica, además de que ha contribuido a que México reafirme su papel como primer productor mundial de plata, segundo de arsénico, tercero de antimonio, cuarto de azufre y quinto de plomo" (20).

Asimismo, la minería en su conjunto ha observado cambios sustanciales en la producción, consistente en un desplazamiento creciente de la explotación de metales preciosos hacia la de metales industriales, por lo que la industria se ha dividido en dos grandes ramas: minerales metálicos y minerales no metálicos, a su vez divididos en:

- a) Metales preciosos; oro y plata.
- b) Metales industriales no ferrosos; antimonio, arsénico, bismuto, cadmio, cobre, estaño, mercurio, molibdeno, tungsteno, plomo y zinc.
- c) Metales minerales siderúrgicos; carbón, manganeso, hierro, acero y coque.
- d) Minerales no metálicos; azufre, barita, caolín, dolomita, fosforita, florita, grafito, sílice y yeso.

"Dentro de la rama minero-metalúrgica se incluyen tanto la minería como la metalurgia, destacando por su importancia la del cobre y en especial la siderurgia ya que además de ocupar a más de 250 mil empleados, la minería y la siderurgia --- aportan el 8.5% del valor bruto de la producción industrial nacional (datos de 1980), de lo cual la industria siderúrgica, ella sola, aporta 2.5% del PIB y 6.8% de la producción manufacturera.

Tanto la minería como la siderurgia son ramas altamente concentradas: en la minería sólo 6 monopolios privados aportan el 8.5% de la producción nacional, dos de los cuales, Industria Peñoles, S.A. e Industrial Minera México, S.A., controlan prácticamente todo el mercado de oro, plata, plomo y zinc, a los cuales se añade el sector estatal, especialmente la Comisión de Fomento Minero y la Compañía Real del Monte de Pachuca, así como Mexicana de Cobre, S.A.

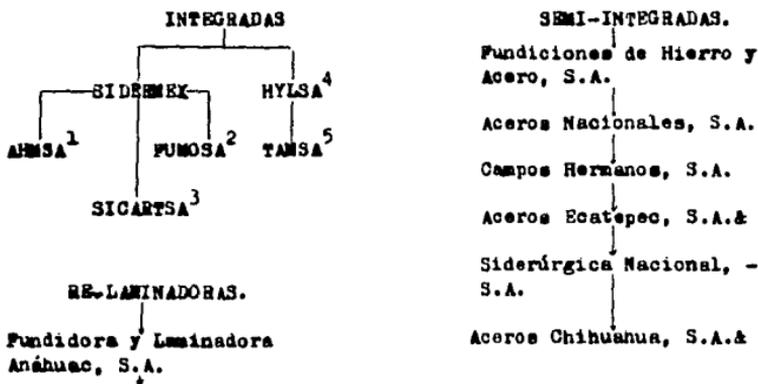
Por lo que respecta a la siderurgia nacional ésta se encontraba formada por cinco plantas integradas, tres de las cuales (Altos Hornos de México, Fundidora Monterrey, 'cerrada en mayo de 1986', y el Complejo Siderúrgico Lázaro Cárdenas -Las Truchas-) formaban el complejo paraestatal SIDERMEI y producían el 57.4% del acero en México, que con HYLSA y TAMSA se elevaba a 83.5% de la producción nacional. El resto se funde -

en 400 empresas relaminadoras no integradas; SIDEREMEX es la -- segunda empresa en importancia por el monto de sus ventas, sólo superada por PEMEX* (21).

Las empresas integradas efectúan actividades desde la extracción y explotación del hierro, carbón mineral y coque; y directamente fundición de chatarra, hasta la producción de productos terminados, entre los que se cuentan lámina, placa, viga, varilla corrugada, perfiles estructurales comerciales, -- tubos de poco y gran diámetro, etc.

Las semi-integradas, son aquellas que no efectúan exploraciones mineras pero sí tienen capacidad de fundición de acero y de fabricación de productos terminados; por último las relaminadoras, que son empresas más pequeñas que sólo tienen capacidad de recalentamiento de planchones y pellets para la relaminación de productos, tales como perfiles estructurales (ángulos, soleras, varilla corrugada, etc.).

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA NACIONAL, PRINCIPALES - EMPRESAS DE LA RAMA. (+)



RE-LAMINADORAS

Corrugados y Perfiles
Comerciales, S.A.

1. Altos Hornos de México, S.A.
2. Fundidora Monterrey, S.A. (empresa cerrada en mayo de 1986).
3. Siderúrgica Lázaro Cárdenas "Las Truchas", S.A.
4. Hojalata y Lamina, S.A.
5. Tubos de Acero de México, S.A.
6. Empresas que también han sido cerradas.

La siderurgia es considerada industria básica ya que provee a la mayoría de las industrias de transformación de los materiales necesarios para su funcionamiento, como son los casos de la industria química, eléctrica, el equipo para la indus--tria petrolera, los medios de transporte, furgones de ferroca--rril, camiones barcos, etc.

México cuenta actualmente, con numerosos yacimientos fe--rríferos estudiados en varias regiones del país: los estados con las mayores reservas de mineral de hierro son: Chihuahua, Du--rango, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Coahuila y Nuevo León.

Después del mineral del hierro, el coque es la materia --prima más importante de la industria siderúrgica y a menudo se habla de la Cuenca del Norte; en realidad se trata de seis ---cuencas distintas, todas ellas en el estado de Coahuila y son: las cuencas de Sabinas, Lampreitos, Esperanzas, Saltillo, --San Blas y San Patricio; la cuenca Sabinas, es la base de la -industria siderúrgica actual de México, encontrándose en ella--casi la totalidad de las minas de carbón actualmente explota--das. Se conocen también yacimientos de carbón bituminoso, apar

te de Coahuila, en los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo -- León, Hidalgo, Guerrero y Veracruz.

Por otra parte, el capital extranjero, el Estado y los -- grandes bancos nacionales son hoy los dueños de un selecto --- grupo de empresas mineras que monopolizan la producción, la in versión y la importación de nuevas tecnologías, y aunque la es tructura productiva de la gran minería responde a los cambios y desplazamientos en el mercado internacional de materias primas, tales determinaciones no han permitido más que una integración parcial de la producción minera mexicana con algunas -- ramas de la industria nacional (siderurgia, metal-mecánica y -- eléctrica), dinamizando en cambio la exportación de más del -- 40% de la producción de minerales (sobre todo de plata, zinc, -- azufre, plomo y fluorita), muchos de ellos en forma de semiela borados, concentrados y no refinados. Además y a diferencia de lo que sucede en los países altamente industrializados, donde cada día toman más auge los minerales no metálicos, México sigue siendo hasta hoy un productor de metales tradicionales como plata, cobre, zinc y plomo, ya que de un total de más de 35 minerales que se explotan en México, sólo cinco de ellos (plata, plomo, cobre, zinc y azufre) generan el 77% del valor total de la producción minera. A su vez que, el financiamiento y los créditos destinados a la importación de nuevas tecnologías son las modalidades más importantes de la presencia del capital extranjero en esta rama.

Esta estrategia permite a las empresas transnacionales -- controlar de una manera más efectiva la producción y comercialización de los minerales, sin eliminar su participación en el capital social de las empresas mexicanizadas. Todos los grandes proyectos de expansión minera de los últimos años, como --

los de la Caridad, Cananea, Real de los Angeles, etc, aunque -
hayan sido patrocinados por el Estado, responden a estas nue-
vas estrategias del gran capital transnacional. De hecho los -
grandes consocios mineros como Industria Peñoles, Industrial -
Minera México, Cananea Frisco y Autlán siguen controlando en -
términos de inversión, producción y ventas los rubros más diná-
micos de la minería y, aunque hayan sido flamantemente mexica-
nizados, mantienen su integración, en mayor o menor grado, con
las matrices norteamericanas como American Metal Climax, Asar-
co Incorporated, Anaconda, etc., que han dominado desde prin-
cipios de siglo la minería mexicana.

"Asimismo, hay que tomar en cuenta que los precios de los
productos minero-metalúrgicos, en su mayoría, oscilan en rela-
ción a la demanda del mercado mundial. Esto trae como conse-
cuencia el que suba o baje la producción y venta de determina-
do mineral. Así y como consecuencia de la baja en los precios-
internacionales de los metales, estimada en cerca de 50% en --
promedio en los tres últimos años, y los constantes incremen-
tos en los costos de extracción y de la maquinaria para su ex-
plotación, la industria minero-metalúrgica se encuentra en una
situación realmente crítica. Actualmente, la Cámara Nacional--
de la Industria Minera informa que incluso en la Plata, metal-
del que México es el primer productor en el mundo, se ha regis-
trado un marcado descenso en cuanto a ingresos de divisas, ya-
que las exportaciones argentíferas fueron de 396.5 millones de
dólares en 1983, descendiendo a 261.8 millones en 1985" (22).

Según la información proporcionada por la Cámara, las ---
perspectivas de la industria minero-metalúrgica no mejoraran-
mientras los precios internacionales de los metales no se re-
cuperen. Se registra además un comportamiento divergente de --

los factores que han sido la causa de esta grave crisis; mientras los precios de los metales van a la baja, los costos para su extracción y explotación se han incrementado considerablemente.

"Las mayores dificultades por vencer se han originado en el mercado exterior, ya que en 1984, debido a los cambios en las cotizaciones de los metales que tradicionalmente exporta nuestro país, el valor de la producción se situó en 303 mil -- 246 millones de pesos, aunque los metales preciosos redujeron su participación en dicho valor a 35.6%, aproximadamente 10 -- puntos porcentuales menos; mientras que los metales industriales no ferrosos aportaron el 37.5%; los minerales siderúrgicos alcanzaron el 8.9% y los no metálicos ascendieron a 18%.

Esta situación implicó una caída en la balanza comercial-minero-metalúrgica del 2.2% y el efecto del comportamiento de los precios en el mercado internacional sobre la actividad fue tal, que en 1985 la balanza comercial ya se había ubicado con un superávit de tan sólo 175.3 millones de dólares, es decir, - 78.7% menos en tan sólo 12 meses. A su vez el Director General Minero Metalúrgico de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Joaquín Avila Garcés, explicó que la actividad enfrenta la depresión del mercado internacional, altas tasas de interés y una inflación doméstica importante, por lo -- que no hay perspectivas que hagan suponer la recuperación del precio de los metales a corto plazo" (23).

En relación al Programa Nacional de Minería 1984-1988. - subrayó que éste tiene como objetivos esenciales asegurar la autosuficiencia de materias primas minerales para la industria básica, incrementar las exportaciones, generar más empleos, -- contribuir al desarrollo regional y fortalecer la vinculación-

de la minería con el resto de la economía del país. Dentro de esta estrategia se ubica el Programa Nacional de Exploración - sobre Minerales Estratégicos, entre los que se encuentran: asúfre, carbón, uranio y fosforita, así como la exploración y --- cuantificación de proyectos que se encuentran en esta etapa -- prospectiva y programas de explotación regional. Por tanto resulta necesario programar de manera eficaz la exploración de - nuevas reservas minerales, enfatizando el incremento de la inversión destinada a la exploración, con el fin de poder hacer uso de las técnicas modernas.

"A partir de tales consideraciones, las prioridades del - Programa Minero de mediano plazo, fundamentalmente, consisten en atender la demanda interna, generar divisas vía exportaciones y sustituir importaciones. Cabe señalar que la distribu--- ción de la producción minera en México es: 49% de minerales de oro y plata; 38% de minerales complejos de plomo y zinc y 13% de minerales de cobre" (24).

Tanto la minería en general como la siderurgia en particu lar, son ramas altamente dinámicas en México, pero han sido -- seriamente afectadas por la crisis, ya que ésta ha golpeado al conjunto de las ramas industriales, pero en el caso de la in-- dustria del acero sus signos han sido devastadores: alta capa cidad ociosa de la planta productiva, sobreproducción, inestabilidad, quiebras y despidos masivos de trabajadores (en los - últimos diez años han sido despedidos en Europa más de 250 mil obreros siderúrgicos).

"La producción mundial de acero alcanzó 675 millones de - toneladas durante 1976; para 1985 sólo se había incrementado - en 38 millones, lo que significa que casi en una década creció en 5.6%. Los últimos diez años muestran: disminución o estanca

miento en el volumen de la producción de las grandes potencias imperialistas; emergencia de unos cuantos países semindustrializados como exportadores de acero; estancamiento de la rama -- en el resto de países con un desarrollo industrial intermedio y, en el caso de los países socialistas, su ritmo de crecimiento resultó notablemente más bajo que en décadas pasadas.

En el informe anual de 1985 de la CANACERO, se reproduce información del Instituto Internacional de Hierro y el Acero, -- en el cual se indica que durante 1985 las fundidoras de acero -- en los países capitalistas tenían en conjunto una capacidad de 561 millones de toneladas y su consumo aparente alcanzó 435 -- millones, por lo que la capacidad ociosa representó el 22.5%. -- Asimismo, se prevee para 1990 una disminución de la capacidad instalada, situándola en 554 millones de toneladas y un consumo aparente de 440 millones. La CANACERO concluye señalando -- que: es evidente que habrá sobreoferta aún por muchos años; al inicio de la década, el mundo occidental tendrá aún sobrecapacidad por un equivalente al 26% del consumo aparente.

En México, la crisis de la industria del acero empezó a -- manifestarse significativamente a partir de 1982. El consumo -- nacional aparente (producción + importaciones) refleja de manera nitida la grave recesión que afecta a la siderurgia; de -- 1976 a 1981 el consumo de acero pasó de 5.95 a 12.49 millones de toneladas; para 1985 se redujó a 7.86" (25).

Por otra parte, también ha contribuido a la caída del mercado de productos siderúrgicos el surgimiento de materiales -- que han desplazado a los metales, particularmente en las industrias automotriz, de productos médicos, agrícolas y aeroespaciales y de continuar la sustitución por productos plásticos, -- de metales colados no ferrosos y aceros estructurales y rodados, los materiales poliméricos podrían reemplazar al 50% de --

esos materiales para fines del presente siglo.

Al respecto cabe señalar que no obstante el mayor costo de las resinas plásticas respecto al acero, el ensamblado y el terminado de los productos plásticos, tales como partes moldeadas de inyección, ofrecen considerables ahorros debido al reducido empleo de herramientas y más bajos costos de fabricación y montaje, así como el menor número de fases de ensamblaje. Asimismo, características tales como mayor resistencia, flexibilidad y peso ligero, permiten a los compuestos plásticos sustituir a los dos principales metales: acero y aluminio.

Materiales que anteriormente estaban sujetos a experimentación, actualmente son productos industriales de consumo normal. Los metales que tienen una estructura estable, son sustituidas por otras aleaciones con apariencia de vidrio o de cerámica, que permiten alterar su forma a altas temperaturas y mantenerse tenso e inflexible.

Lo anterior se refleja en el hecho de que el consumo de los metales básicos como el acero y el aluminio, ha permanecido sin cambios en los últimos 20 años, mientras que el consumo de los compuestos avanzados a una tasa anual del 30% durante los últimos 10 años. De mantenerse esta tendencia, se espera que los compuestos avanzados no sólo sustituyan a los aceros básicos, sino que también conquisten significativas proporciones de los mercados dominados actualmente por los aceros especiales y otros metales.

"La retracción de la demanda interna y la consecuente caída del consumo nacional, impactaron especialmente los niveles de importación. En 1981 se adquirieron en el exterior 3.1 millones de productos terminados y cerca de 580 mil toneladas de

materias primas y productos semiterminados; para 1985 la importación de los primeros sumó 564 mil toneladas que representaron una erogación de 123.7 mil millones de pesos, y en relación al segundo grupo se compraron al extranjero 187 mil toneladas por un valor de 13.3 mil millones de pesos.

Durante 1985 las exportaciones de acero disminuyeron drásticamente, al pasar de 913 mil toneladas en 1984 a 437 mil en 1985 (-52.14%). La razón principal fue que el 27 de febrero de 1985 el gobierno mexicano celebró un convenio con el Departamento de Comercio de los E.U., en el que se fija una cuota máxima de exportación para el país, "equivalente al 0.3% del consumo aparente de los norteamericanos" (26).

El carácter negativo de la balanza comercial de productos siderúrgicos muestra que a pesar de la significativa caída de la demanda interna, el país continúa siendo un importador neto especialmente de aceros planos.

Paralelamente a la contracción del mercado siderúrgico, - el alto endeudamiento externo de la mayoría de las empresas -- privadas y paraestatales provocó una crisis financiera sin precedentes en la historia del país.

"Los dos consorcios siderúrgicos más importantes presentan una voluminosa deuda: Hojalata y Lámina debía al extranjero aproximadamente 700 millones de dólares y Tubos de Acero de México (TAMSA) casi 460 millones de dólares. También, como efecto de la crisis, se comenzó a reducir el nivel de empleo; durante 1984 esta industria ocupó a 89811 trabajadores, un año después se presentó una disminución de 5150 plazas.

Por otra parte, el caso del grupo Alfa, propietario de - HYLSA, tubo particular importancia. En abril de 1982 decidió - suspender los pagos de amortización de su deuda y diferir apro

ximadamente 70% de sus pagos de intereses en agosto del mismo año, los acreedores propusieron un plan por medio del cual se harían tenedores de 30% del capital de riesgo del holding, a cambio de 300 millones de dólares de su deuda (1980.9 millones de dólares a fines de 1983) y de otorgar una tasa de interés - de 10% promedio sobre el capital restante" (27).

Tal parecía que el grupo Alfa intentaría un acuerdo bilateral para reestructurar su deuda, pero poco tiempo después se informaba que los grades holdings de Monterrey, incluido Alfa podrían realizar sus pagos gracias a los créditos obtenidos -- del FICONCA (Fideicomiso para la Cobertura de Riesgo Cambiario) Así, el gobierno volvía a favorecer a HYLISA, tal como lo hizo a finales de 1981, cuando BANOBRAS le otorgó un crédito por 17 mil millones de pesos para financiar su deuda.

En la actualidad se estima que aproximadamente el 50% de los ingresos de las siderúrgicas se destinan al pago de su deuda. En SIDERMEX, las dificultades financieras, los errores de planeación, la alta capacidad ociosa de la planta instalada y la caída del mercado, contribuyeron para que en 1985 sólo obtuvieran un remanente de operación del 6%.

La problemática de SIDERMEX llegó a tal punto, que en --- agosto de 1985 el Presidente de la República solicitó al ingeniero Fernando Hiriart, director de la Comisión Federal de --- Electricidad, la elaboración de un estudio sobre la industria siderúrgica, el cual presentó el 9 de enero de 1986.

El documento Hiriart, después de describir la difícil situación por la que atraviesa la industria siderúrgica a nivel internacional y en el país, concluye: es antieconómico suspender la producción siderúrgica nacional. La decisión de eliminar una industria con la complejidad de la siderúrgica no es -

factible en las actuales condiciones; y recomienda una completa reorganización. Respecto a Fundidora Monterrey sostiene que hay que plantear la alternativa de continuar su operación o pararla, pero en todo caso recomienda separar la planta de Aceros Planos, para hacerla independiente y ordenar sus relaciones laborales.

Uno de los argumentos que más se utilizaron para justificar el cierre de Fundidora Monterrey, se refería a lo obsoleto de su planta. Sin embargo, en el propio Documento Hiriart se reconoce:

- "1. El alto horno No. 3 de Fundidora es el tercero del país, - después del número uno de SICARTSA y del número cinco de Altos Hornos de México.
2. El horno básico al oxígeno BOP de Fundidora es el mejor del país.
3. Su lámina alcanza una anchura de 60 pulgadas contra sólo 45 de Altos Hornos de México y 40 de HYLSA.
4. Gran parte del equipo de Fundidora es único en el país y su inactividad provocaría la desaparición de algunos productos del mercado nacional" (28)

Sin embargo, el primer paso para reorganizar la industria siderúrgica fue cambiar la dirección de SIDERMEX, con la renuncia de Alessio Robles, ocupando su lugar Guillermo Becker -- Arreola, hasta entonces director de DINA; el segundo paso fue la declaración de quiebra de Fundidora Monterrey, argumentando se que la causa del cierre se debía principalmente a la crisis de la siderurgia internacional y a su inviabilidad financiera.

Partiendose del estancamiento o descenso de la producción de acero en los E.U., Japón y en los países de la Comunidad -- Económica Europea, se señala que las causas de la baja pro--

ducción en los países altamente industrializados se deben, entre otras cosas, a la pérdida de dinamismo en los mercados con sumidores agravados por el fuerte impacto de los costos de la energía, competencia agresiva de productos de otro origen de material, la existencia de plantas obsoletas y la baja en la productividad; por lo que se hace patente la necesidad de llevar a cabo un programa de modernización y reestructuración industrial siderúrgico, proceso que se ha presentado prácticamente en la mayoría de los principales países.

La crisis internacional del acero ha ocasionado en el mundo capitalista un continuo proceso de quiebras, fusiones y despidos masivos de siderúrgicos, pero también ha sido un factor que ha estimulado la incorporación de nueva tecnología. Sin embargo es preciso reconocer que las plantas siderúrgicas mexicanas presentan un atraso tecnológico de importancia en relación a las grandes corporaciones del acero. A pesar de que resulta indiscutible que la producción de acero por hombre ocupado es sustancialmente más baja en México que en los países industrializados, habría que considerar que también lo es la relación capital fijo-hombre ocupado, que el diferencial salarial es abismal y que en última instancia, los trabajadores mexicanos no son los responsables de las debilidades y limitaciones tecnológicas de la planta productiva.

Por otra parte, Fundidora Monterrey presentaba enormes dificultades financieras para seguir operando debido a la exorbitante carga de los pasivos, ya que en 1984 los pasivos en dólares y otras monedas extranjeras sumaban 77050 millones de pesos, que al tipo de cambio utilizado para 1984 (192.66 pesos - por dólar) significaban cerca de 400 millones de dólares y al tipo de cambio actual los pasivos se habían más que triplicado.

Asimismo, con el cierre de PUMOSA, el Estado no pretende la desaparición de la industria mexicana del acero, sino sólo su reestructuración bajo la lógica del capital; para ello ha -- resultado indispensable golpear a fondo a la clase obrera, sus contratos colectivos de trabajo y sus sindicatos. En nuestro país la reconversión se ha ido instrumentando de manera semejante a la de los países centrales; incorporando nuevas tecnologías y modernizando las existentes, aumentando los despidos y la recalificación de la fuerza de trabajo. Pero hay que considerar que aquí el impacto social de la reconversión industrial es mucho mayor, no sólo por el atraso generalizado de la planta productiva y lo agudo de la crisis económica, sino también porque incrementa un de por sí ya amplio ejército de desempleados y disminuye aún más los ingresos familiares.

"En la gran mayoría de los países industrializados la modernización de la planta acerera ha requerido reducir drásticamente el nivel de empleo: en los países de la Comunidad Económica Europea se ha reducido de 1970 a la fecha en un 40% el número de trabajadores, es decir 300 mil plazas. En E.U., de --- 1977 a 1982, fueron despedidos más de 200 mil siderúrgicos de un total de 450 mil" (29).

La evolución de las compañías siderúrgicas en los últimos diez años se ha caracterizado por un agudo deterioro de los niveles de rentabilidad y por una constante modernización tecnológica, por lo cual sólo logran subsistir las empresas que realizan las inversiones requeridas para modernizar sus instalaciones.

En México este proceso de modernización tecnológica, productiva y de organización de las empresas y ramas industriales, ha incidido reconvirtiendo las ramas tradicionales; articulando

do las cadenas productivas; fomentando el crecimiento estable de las ramas modernas y creando industrias de alta tecnología. El Estado mexicano por medio de la reconversión industrial, -- ha pretendido: a) satisfacer los reclamos de la burguesía nacional y extranjera en el sentido de reducir al mínimo la presencia de la empresa y el gasto público; b) elevar al máximo -- los niveles de productividad en las empresas que subsistan al adelgazamiento del aparato estatal.

Por lo que la administración de Miguel de la Madrid, adoptó, desde su inicio, la política de liquidar o vender las entidades y empresas públicas no prioritarias para el desarrollo -- del país. Ello ha permitido reducir el total de entidades y -- empresas del sector público, de 1155 que recibió en 1982, a -- 820 a finales de 1985. La revisión de los casos de presencia -- estatal injustificada se ha intensificado, encontrándose en la actualidad 123 adicionales en proceso de desincorporación, des-- tacando el caso de empresas de los sectores industriales, fi-- deicomisos financieros y comunicaciones.

La clausura de la acerería Fundidora Monterrey y el despi-- do de 8800 trabajadores constituye, en la lógica del Estado y -- el capital, el primer ensayo para reestructurar productivamente al conjunto del sector paraestatal; precisamente de aquí deriva la importancia que tuvo el desarrollo y resolución del conflicto, ya que después de que fueron liquidados los trabajadores, se empezaron a realizar obras para modernizar el tren de laminación, así como la reanudación de la segunda etapa del -- proyecto estratégico SICARTSA II y el cual será la siderúrgica más importante del país, orientada a la producción de placas -- de acero con calidad de exportación.

"La reanudación del proyecto SICARTSA II se hace en fun--

ción del otorgamiento de un crédito de 260 millones de dólares por parte de banqueros japoneses. El avance de SICARTSA II en la actualidad es de 56% y su capacidad instalada de producción de acero crudo se ha estimado en 2 millones de toneladas. La importancia de esta siderúrgica adquiere relevancia al considerar que permitirá la elaboración de aceros planos, que se destinan a la producción de tubos de alta calidad, así como de bienes de capital, cuya demanda está garantizada en el mercado nacional como en el internacional" (30).

La reanudación de la obra se da gracias al crédito japonés y a la liberalización de recursos que implicó el cierre de Fundidora Monterrey, precisamente por ello, la forma como se resolvió el conflicto de Fundidora, y como se han resuelto los conflictos dentro de esta rama industrial, que ha sido principalmente mediante el cierre de varias empresas y que se dan con el objetivo de lograr una mayor centralización de la estructura productiva e incrementando la productividad, con niveles más eficientes de competitividad internacional de los productos y que en última instancia es lo que se pretende con la reconversión industrial. Modernizar el aparato productivo para hacerlo competitivo dentro del mercado internacional y con capacidad exportadora. En México se le ha denominado a este proceso como; reconversión industrial y que se ha venido imponiendo ante un movimiento obrero debilitado, atomizado y controlado, sin capacidad para dar una respuesta articulada a los despidos masivos que a traído consigo la reconversión industrial.

NOTAS. Cap. 2

- (1) Santa Cruz Fabila, Iris. Nueva Industria y Cambios en la - Clase Obrera en México. Coyoacán No. 6, enero-marzo 1979. México 1979. p.34.
- (2) Morera Camacho, Carlos y Basave Kunhardt, Jorge. La Crisis y el Capital Financiero en México. Teoría y Política No.4. abril-junio 1981. Ed. Juan Pablos, México 1983. p. 85.
- (3) La relación producto-capital es un indicador útil para --- constatar indirectamente determinados cambios en el proceso de acumulación. En relación al problema que estamos tratando, la disminución de la relación producto-capital debe provenir, primero, de un aumento de capital fijo acumulado, no compensado por la generación de mayor valor agregado, - que permita un aumento de la tasa anual de plusvalía, ya - sea por obra de los determinantes de la tasa de plusvalía- propiamente dicha (productividad, etc.) o por un acelera- miento de la rotación de capital. A su vez, la incidencia- de capital acumulado sobre la generación de plusvalía para la clase capitalista, dependerá no sólo del monto total -- acumulado de la inversión, sino también de la longitud de- los períodos de maduración de la inversión (o sea, los --- tiempos transcurridos desde el desembolso del capital en - la construcción de una planta productiva y su puesta en -- operación). Rivera Rios, Miguel Angel y Gómez Sánchez, Pe- dro. México: Acumulación de Capital y Crisis en la Década- de los Setenta. Teoría y Política No. 2, oct-dic. 1980 Ed. Juan Pablos, México 1980. p. 96.
- (4) Op. cit. p. 103.
- (5) Huerta C., Arturo. "Características y Contradicciones de la Industria de Transformación en México de 1970 a 1976". In- vestigación Económica No. 4, oct-dic. 1977. Facultad de --

Economía, UNAM. p. 20.

- (6) Rivera Rios, Miguel Angel y Gómez Sánchez, Pedro. México:-
Acumulación de Capital y Crisis en la Década de los Setenta. Teoría y Política No.2, oct-dic.1980, Ed. Juan Pablos-
México 1980. p. 86.
- (7) Op. cit. p. 60.
- (8) Op. cit. p. 96.
- (9) La multiplicación de los precios del petróleo significó un
impacto en el ciclo del capital mundial, por cuanto un com
ponente del capital constante (el petróleo como materia --
prima auxiliar), vió enormemente acrecentado su precio, lo
que se tradujo en la necesidad de elevar el monto de capi-
tal desembolsado. En estas condiciones, para sostener el -
proceso de acumulación y absorber el encarecimiento de los
costos de reproducción del capital, era necesario transfe-
rir los superávits de la balanza comercial de los países -
exportadores de petróleo hacia los fondos de acumulación,-
principalmente en los países imperialistas. Ello se efec-
tuó por intermedio de la gran banca mundial, asentada prin-
cipalmente en Europa, E.U. y Japón y en los centros banca-
rios extraterritoriales de otros países. Op. cit. p. 99.
- (10) "La Evolución Reciente y las Perspectivas de la Economía -
Mexicana". Cuadernos del Centro de Investigación y Docen-
cia Económica A.C. (CIDE) No.3, México 1981. p. 65.
- (11) Op. cit. p. 68.
- (12) Rivera Rios, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Ca-
pitalismo Mexicano 1960-1985. Ed. ERA, México 1986. p.86.
- (13) Op. cit. p. 87.
- (14) Op. cit. p. 138.
- (15) Op. cit. p. 149.
- (16) Op. cit. p. 127.

- (17) Romero, Miguel Angel y Robles Berlanga, Francisco. "La reestructuración de las paraestatales". El Cotidiano No.14, año 3, UAM-A, nov-dic. 1986. México 1986. p. 30.
- (18) Besserer, Federico, Novelo, Victoria y Sariego, Juan Luis. El Sindicalismo Minero en México 1900-1952. Ed. ERA, México 1983. p.16.
- (19) La ley de mexicanización lo que hizo fue generalizar la - asociación del capital nacional -privado y estatal- con - el capital monopolista extranjero en todos los sectores - de la economía. Para el capital extranjero, la mexicaniza- ción es un procedimiento "legal" que le permite hacer a - un lado casi todas las restricciones marcadas por la ley- que reglamenta su participación a fin de actuar con toda- libertad y aprovechar todos los beneficios que concede - el Estado al capital nacional.
- En resumen: la mexicanización es un elemento de nego- ciación (para el Estado), que le va a permitir estable- cer nuevas alianzas empresariales, sobre todo con el capi- tal monopólico extranjero. Por otra parte, la mexicaniza- ción y los mecanismos creados, para coadyuva a este pro- ceso sirvan a la inversión extranjera para legitimar y -- consolidar su hegemonía. Palomares E., Laura. Inversión - Extranjera y Mexicanización. Cuaderno 1, Centro de Estu- dios Temporales "Lázaro Cárdenas". PCPyS, UNAM. p.4.
- (20) "Efectos de la Crisis en la minerometalúrgica paraestatal" Minero, revista mensual del SNTMNYSRM. México, oct.1986. año X. Núm 112. p.37.
- (21) Op. cit. p.38.
- (22) "Crisis Minero-metalúrgica". Minero, revista mensual del- del SNTMNYSRM. México, sept.1986 año X Núm.111 p.40.
- (23) Op. cit. p.40.

- (24) "Reunion Franco-Mexicana sobre minería". Minero, revista mensual del SNTMMySRM. México, sept.1986 año X Núm.111 -- p. 28-31.
- (25) "Sonbrias perspectivas para la siderurgia". Minero, revista mensual del SNTMMySRM. México, oct.1986. año X. Núm. - 112. p.36.
- (26) Correa Villanueva, José Luis. La liquidación de Fundidora Monterrey. Cuadernos Políticos No. 47, jul-sept.1986. Ed. ERA. México 1986. p.50.
- (27) Op. cit. p.50.
- (28) Op. cit. p. 51.
- (29) "Fundidora Monterrey: primer ensayo de reconversión industrial". Punto Crítico No. 151, julio 1986. México 1986. - p.15.
- (30) "Se negocia crédito japonés para la segunda etapa de SICAR TSA". Minero, revista mensual del SNTMMySRM. México, sept. 1986 año X. Núm. 111. p.40.
- (+) Naufal Tuena, Georgina. Las Condiciones de Trabajo en los Contratos Colectivos de Fundiciones, Hierro y Acero, S.A. Tesis, PCPyS. UNAM. p. 68.

CAPITULO 3. CRISIS Y MODERNIZACION: LA INDUSTRIA MINERO-METALURGICA EN LOS 80's.

3.1 Crisis, modernización tecnológica y repercusión en los procesos productivos: la industria minero-metalurgica.

La crisis de la economía mexicana, iniciada en la década de los setentas y caracterizada por la imposibilidad de continuar con el proceso productivo del capital, y que tiene sus causas determinantes en el agotamiento del patrón de desarrollo capitalista forjado en los decenios anteriores, representa en la actualidad la necesidad de reestructurar la economía para generar una nueva modalidad de acumulación, basada en el especialización del aparato productivo en función del mercado mundial. Reestructuración que implica una transformación y reorganización del aparato productivo y del proceso de trabajo en relación al escenario en que venía desarrollándose.

Este proyecto, que se propone superar el freno de los desequilibrios externos acumulados en la fase anterior, a riesgo de engendrar o acentuar otros, presupone en sus promotores la voluntad de utilizar para la nueva inserción del país en el mercado mundial dos grandes ventajas comparativas, una económico-social y la otra geográfica.

"La primera reside en las características de la fuerza de trabajo mexicana: bajos salarios, flexibilidad y capacidad técnica. El nivel salarial compite a la baja con los salarios de Hong Kong, Taiwán y algunos países del sudeste asiático y los planes oficiales para México, proyectan mantener esos niveles--para 1985 se fijó la participación de los salarios en el PIB en un 27% hasta principios de la década del noventa. La flexibilidad en la utilización de la fuerza de trabajo por el capital, está asegurada por el escaso o nulo control de los trabajadores sobre los procesos productivos en las nuevas plantas -

(normas de trabajo, ritmos, intensidad, cambios de tarea, etc.), situación garantizada a su vez por el bajo nivel de organización, el control de los sindicatos oficiales y la presión de la desocupación sobre el mercado de trabajo.

La ventaja geográfica consiste en la vecindad con el mayor mercado consumidor y de capitales del mundo, Estados Unidos. Ambas ventajas comparativas hacen de México, para las transnacionales y sus proyectos de descentralización o redespiegue industrial, una plataforma de exportación ideal. Esto es verdad sobre todo para las inversiones de capital estadounidense o para otros capitales, europeos o japoneses, cuya producción este orientada hacia el mercado de E.U. (1).

Es reveladora al respecto la orientación de las nuevas plantas de la industria automovilística, la mayor parte de cuya producción está orientada hacia el mercado estadounidense. En los años recientes se han establecido nuevas plantas de la Nissan en Aguascalientes, de la Ford en Hermosillo y Chihuahua, de la General Motors y la Chrysler en Ramos Arizpe (Coahuila), de la Renault en Gómez Palacio (Durango). Igualmente reveladoras son las ventajas otorgadas para el establecimiento de una planta de la IBM, más allá de las concedidas anteriormente a sus competidoras. Nuevos proyectos de los capitales estadounidenses y europeos dispondrán de las mismas ventajas, entre ellas la autorización para operar con capital total o mayoritariamente extranjero, estableciendo excepciones a las disposiciones legales que fijan la obligación de contar con un 50% de capital nacional en cada empresa.

Estas industrias no son una simple prolongación y transformación de las tradicionales maquiladoras fronterizas, cuyo número y cantidad de personal empleado también se ha multipli-

cado en los años recientes.

En cuanto a tecnología y organización del trabajo, estas plantas están al mismo nivel que sus matrices en los países de origen. La región de implantación son los estados del norte de México (Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas) o centro-norte (Durango y Aguascalientes).

A su vez, los casos específicos de industrias que están - siendo sometidas en el país a procesos de modernización en el sentido estricto del término, son la telefonía (sistema digital y fibras ópticas) y la automotriz (robotización). La modernización de estas dos industrias en México es una proyección - de procesos de índole mundial, que se han visto acelerados por la agudización de la concurrencia entre los distintos países - imperialistas y con el vigoroso surgimiento de una industria - moderna ahorradora de mano de obra y exigente de estándares de calificación.

Sin embargo, en el marco de una economía subdesarrollada, la reorganización del proceso de trabajo en base a estos principios tiende a ahondar los desequilibrios estructurales y la heterogeneidad tecnológico-productiva de los procesos de trabajo en la industria, intensificando la división social del trabajo e imprimiendo profundas diferencias en la estructura de - la clase obrera.

Las transformaciones del proceso de trabajo mediante la - aplicación de innovaciones tecnológicas, constituye un mecanismo de superación de la crisis del capitalismo contemporáneo. - Ello es así en la medida en que, en cuanto proceso de valorización del capital, el proceso de trabajo constituye la base de la reproducción material de las relaciones sociales de produc-

ción. Estas transformaciones sociales sobre el proceso de trabajo, con la introducción de innovaciones tecnológicas opera sobre el salario, el empleo y las condiciones de vida y de trabajo del obrero, ya que dichas transformaciones ocurren en momentos decisivos, de crisis capitalista, cuando las condiciones técnico-sociales en que se desarrolla el proceso de trabajo ponen límites a la valorización del capital y cuando la reproducción de las relaciones salariales se tornan conflictivas desde el punto de vista de la lucha de clases.

La revolución tecnológica reciente que se produce con amplitud en los países capitalistas desarrollados (en las áreas de microelectrónica, informática, etc.) debe ser vislumbrada esencialmente como una respuesta capitalista a la crisis mundial y como una forma del capital de minar la resistencia obrera a los efectos de las transformaciones del proceso de trabajo.

Sin embargo estos cambios no son privativos de estos países; constituyen además un ingrediente central de los programas de austeridad y recuperación de las economías subdesarrolladas, sobre todo de aquellas que como México y Brasil han pasado a gravitar su desarrollo en torno a las condiciones de reproducción del capitalismo financiero internacional.

Así, en México, los voceros oficiales han empezado a utilizar de manera generalizada el término reconversión industrial o cambio estructural, para calificar este proceso de reestructuración de las relaciones sociales y técnicas de la planta productiva nacional. Originalmente el concepto reconversión industrial fue acuñado por los españoles, y en México se comenzó a utilizar desde 1984 en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, 1984-1988. Sin embargo, es a par

tir del cierre de Fundidora Monterrey (mayo de 1986) cuando se generaliza este término". (2)

Empero, habría que considerar que el agotamiento y la crisis del modelo de acumulación seguido por el país desde la --- post-guerra, planteó desde inicios de los años 70's la necesidad de profundas transformaciones del aparato productivo; en este sentido, la reconversión aparentemente tan novedosa no es tal, ya que desde comienzos del gobierno de Echeverría se anunciaba que había concluido la etapa sustitutiva de importaciones de bienes de consumo y que se iniciaría una segunda etapa del proceso de industrialización.

Esta nueva etapa de la industrialización del país era definida en los siguientes términos: "Se requiere atenuar los -- desequilibrios intersectoriales del desarrollo industrial y -- conseguir una localización regionalmente más equilibrada del desarrollo industrial; elevar la contribución de la plata industrial a la satisfacción de la demanda nacional de bienes intermedios y sobre todo de bienes de capital; convertir a las manufacturas finales e intermedias en el principal elemento de dinamismo de las exportaciones; iniciar el camino del desarrollo tecnológico autónomo..." (3).

De esta manera específica se anunciaron algunas medidas -- una revisión a fondo del sistema de protecciones, eliminando gradual y progresivamente los permisos previos de importación y estableciendo aranceles que estimularan la modernización; fomentar la modernización tecnológica, para lo que se creó el -- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; definir con mayor claridad el papel de la inversión extranjera.

Posteriormente, durante el gobierno de López Portillo se-

dió a conocer el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (marzo 1979). La tesis central de este plan era que había que prepararse para administrar la abundancia que generarían los cuantiosos recursos petroleros; de nueva cuenta, la apertura hacia el mercado mundial y la modernización técnica de la planta industrial se situaron en el centro de los planes industriales.

El desplome de la economía a mediados de 1982 y el fin del "Boom Petrolero" pusieron de manifiesto los enormes desequilibrios y limitaciones del sector industrial del país. Ante ello el Estado ha pretendido reorientar la marcha del capitalismo mexicano, tratando de transitar de un país esencialmente exportador de bienes primarios, a otro en donde sean dominantes las manufacturas. Así, se convierte en un prerrequisito de desarrollar una mayor integración con el mercado mundial y contar con una planta industrial competitiva. En buena medida estos objetivos aparecen explícitos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y es que se le ha venido denominando cambio estructural. Los rasgos esenciales de este nuevo patrón de desarrollo implementado por el Estado, pueden sintetizarse en:

- a) Enfoque en las ramas industriales más pesadas de bienes de capital, en las cuales se dará un avance importante respecto a su actual nivel de sustitución de importaciones.
- b) Caída del salario real, aumento del desempleo abierto y -- del grado de monopolio; en suma, redistribución regresiva del ingreso.
- c) Gran apertura externa y fuerte expansión de las exportaciones manufactureras". (4)

En este marco, la reconversión industrial es parte de lo que el Estado entiende por cambio estructural.

El cambio estructural como estrategia de desarrollo industrial, pretende; reorientar el patrón de industrialización y de especialización en el comercio exterior; fomentar la integración entre empresas de distinto tamaño; inducir la formación de estructuras de mercado capaces de aprovechar plenamente los tamaños eficientes de planta; promover el desarrollo tecnológico y la desconcentración de la actividad en el territorio nacional.

Esta estrategia surge como respuesta al agotamiento del patrón tradicional de industrialización del país que se reorientó hacia el mercado interno a través de la sustitución de importaciones y de un esquema proteccionista desde los años 40's, que promovió una importante y diversificada base industrial pero con bajos niveles de integración y competitividad internacional, perdiéndose así capacidad de exportar bienes y servicios en cantidades suficientes para financiar importaciones, generándose amplios desequilibrios con el mercado exterior, producto principalmente del déficit comercial manufacturero que solamente en cinco años de 1977 a 1981, ascendió a 46 mil millones de dólares. Por ello se recurrió al expediente financiero, exportaciones petroleras y al crédito externo; de aquí que la estrategia de cambio estructural de la industria se fije como objetivo fundamental la generación de un patrón de crecimiento más articulado al interior y más competitivo al exterior.

En especial la reorientación del aparato productivo industrial pretende equilibrar las cuentas comerciales con el exterior, a efecto de reducir la vulnerabilidad externa de la economía mexicana y garantizar la producción de bienes básicos e insumos estratégicos, así como fortalecer el desarrollo del --

mercado interno.

"La heterogeneidad que caracteriza a la planta industrial impide la formulación y puesta en marcha de políticas unidimensionales de cambio, por lo que ha sido necesario diseñar lineamientos estratégicos de acuerdo con la naturaleza de cada uno de los cuatro grupos de industrias que conforman la estructura productiva. Es por esta razón que la estrategia de cambio estructural actúa fundamentalmente en torno a cuatro vertientes: 1) reconvirtiendo las ramas tradicionales; 2) articulando las cadenas productivas; 3) fomentando el crecimiento estable de las ramas modernas y; 4) creando industrias de alta tecnología" (5).

Las condiciones de reconversión se han ejecutado en aquellas ramas cuya planta productiva es tradicional, con tamaños técnicamente inadecuados para competir y que presentan rezagos tecnológicos. Entre ellas destacan la siderúrgica, la industria azucarera y la textil.

A este proceso de modernización tecnológica, productiva y de organización de las empresas y ramas industriales, se le ha denominado como reconversión industrial.

La segunda vertiente se ha impulsado particularmente en ramas conformadas por plantas modernas y potencialmente competitivas, pero cuya consolidación se encuentra limitada por su escasa integración. Por ejemplo, para articular la producción forestal con la de papel, hace falta desarrollar nuevas plantas de celulosa. En estas ramas no se trata de reconvertir las plantas existentes, sino de integrar eficientemente las industrias nacionales.

La tercera vertiente fluye en aquellas ramas donde las -- plantas se caracterizan por ser modernas, productivas y con -- tecnología avanzada como la química, la petroquímica y algunas de bienes de capital, asegurando un crecimiento estable y competitivo, mediante la aplicación de diversas políticas industriales de fomento y regulación.

La cuarta vertiente procura eliminar el rezago del país - en el campo tecnológico, creando empresas de alta tecnología - como la electrónica, biotecnología y nuevos materiales.

El sector industrial paraestatal no ha sido ajeno a los - retos de la planta productiva nacional, ya que se presenta una heterogeneidad similar y exige cambios en la misma dirección, - ya que frente a actividades modernas, como la petroquímica y - la de bienes de capital, existen otras ramas industriales que - han visto deteriorada su capacidad competitiva, resultado de - la permanencia de estructuras productivas que no se han modernizado. Por lo que, el proceso de cambio estructural se centra en la reconversión de las mismas, es decir, en su moderniza- ción e incremento de la productividad.

"La estrategia de reconversión industrial, planteada en - el Plan Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior --- 1984-1988, tiene como propósito fundamental, consolidar al --- país como una potencia industrial intermedia hacia fines del - presente siglo. Establece como meta, para 1990, que más de la mitad de las importaciones de manufacturas se financien con -- las exportaciones del sector, en comparación con el 25% en --- 1980 y supere el 70% para 1995" (6).

Esta estrategia define un nuevo patrón de industrializa- ción que se propone consolidar y ampliar la integración de las

cadena productiva de bienes básicos como alimentos, vestido, calzado y medicamentos e insumos de amplia difusión como cemento, vidrio, acero y fertilizantes, que deben ser el motor de crecimiento; asimismo, se promueve selectivamente el potencial exportador de productos agroindustriales, automotrices y petroquímicos, entre otros. Por otra parte, se busca avanzar en el desarrollo de la industria pesada a través de una sustitución selectiva de importaciones en bienes de capital, al tiempo que se fomenta nuevas industrias de tecnología de punta.

En este sentido, el sector paraestatal ha respondido con la estrategia que busca los siguientes objetivos:

- Dirigir los esfuerzos hacia lo estratégico y prioritario, -- desincorporando las empresas que no lo son; concentrar los recursos y fortalecer el régimen de economía mixta.
- Modernizar las ramas tradicionales en sus aspectos tecnológicos, aumentar su eficiencia y competitividad internacional, -- ahorrando y generando divisas y promoviendo empleos productivos y permanentes.
- Garantizar un ritmo de inversión y progreso tecnológico que permita un crecimiento sostenido de las actividades estratégicas y prioritarias, mediante el desarrollo de una mayor -- capacidad de autofinanciamiento.

El cambio estructural en la industria paraestatal se ha venido instrumentando principalmente en dos etapas que son: el redimensionamiento del sector y la reconversión de las ramas tradicionales.

El redimensionamiento se ha propuesto concentrar al sector industrial paraestatal en las actividades estratégicas y prioritarias. Para tal efecto el sector coordinado por la Se--

cretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal tenía, a fi
nes de 1982, las siguientes características:

- Estaba integrado por un conjunto amplio y heterogéneo de entidades, 412 en total, de las cuales 347 estaban definidas - como empresas mayoritarias, 42 como minoritarias, 12 organismos descentralizados y 11 fideicomisos.
- El 85% del valor de la producción se concentraba en un conjunto de actividades que, desde el decenio de los cincuenta habían conformado el núcleo básico de la industria paraestatal. Entre las que destacan la petrolera, la petroquímica básica, la generación de energía eléctrica, la de fertilizantes, la siderúrgica, la minería, la productora de azúcar y la de equipo de transporte.
- Existía también un amplio conjunto de empresas dispersas en muchas otras ramas y en no pocas veces de tamaño técnicamente ineficientes. Se participaba en 28 de las 49 ramas industriales, pero en 17 de éstas (refrescos, textiles, electrodomésticos, cemento y otras), su presencia era inferior al 10% de la producción nacional. Sólo en seis el sector superaba la mitad de la producción del país (dos de ellas eran la del petróleo y la petroquímica básica, reservadas por la Constitución al Estado)⁽⁷⁾.

Estas características estructurales de la industria paraestatal determinaron la orientación del proceso de redimensionamiento, procediéndose a desincorporar empresas que habían suspendido operaciones o que ya eran inviables, así como a retirar la presencia estatal de ramas en las que no se justificaba su presencia; así, los criterios generales que han normado el proceso de desincorporación en su conjunto, han sido:

- Concentrar la participación del Estado en las ramas prioritarias y estratégicas para el desarrollo nacional.

- Depurar al sector de empresas que no tienen posibilidades -- reales de operar.
- Racionalizar las estructuras de servicio de apoyo y fortalecer el núcleo básico paraestatal para aumentar su integra-- ción e incrementar su capacidad exportadora.
- Fusionar entidades por razones de racionalidad técnica y eco-- nómica para conseguir un mejor aprovechamiento de recursos y -- capacidades.
- Aumentar la efectividad de las empresas públicas como instru-- mentos de política económica.

En el período comprendido entre diciembre de 1982 y octu-- bre de 1986, el Gobierno Federal autorizó la desincorporación-- de 261 entidades del sector industrial paraestatal, 63% del to-- tal, de las cuales cuatro eran organismos descentralizados, 206 empresas mayoritarias, 9 fideicomisos y 42 entidades minorita-- rias, que de acuerdo con la nueva ley de entidades paraestata-- les no forman parte de la administración pública federal, aun-- que una proporción de capital sea propiedad pública.

Estas desincorporaciones se han venido instrumentando --- mediante diversos procesos. Se han concluido 94 y se encuen--- tran en marcha 167, la instrumentación de las desincorporacio-- nes ya autorizadas ha permitido que la industria paraestatal -- se concentre en 13 ramas de actividad, con 151 entidades, de -- las cuales 52 corresponden a la producción de azúcar y 49 a -- las actividades minerometalúrgicas y de siderúrgica básica.

Esto ha significado dejar de participar en actividades -- como la producción de cemento, refrescos, aparatos electrodo-- mésticos, textil, automóviles, confección y bicicletas.

Desde el punto de vista organizativo, las empresas del --

sector se han concentrado en nueve grupos industriales que --- operan bajo el esquema de controladoras; tal es el caso de --- SIDEREX, Azúcar S.A. de C.V., Diesel Nacional, Astilleros Uni dos, Comisión Federal de Electricidad, Comisión de Fomento Mi- nero, Fideicomisos de Minerales no Metálicos, PERTIMEX y PEMEX.

En la actualidad, la presencia del Estado se encuentra -- concentrada en el núcleo industrial básico y se ha logrado eli- minar gran parte de la diversificación inconveniente.

Asimismo, en el cuarto informe de Gobierno se reitera que de acuerdo con lo estipulado en el art. 28 Constitucional, el - Estado seguirá reservándose el control de las actividades es- tratégicas, que para el caso de la industria son: el petróleo, la petroquímica básica, electricidad, minerales radioactivos y energía nuclear. Esto explica el porqué tales sectores no han- sido afectados por la inversión externa por capitalización de- pasivos, que implican la reestructuración del sector parasta- tal.

No obstante, en todas estas áreas se detecta un proceso- encubierto. Por ejemplo, los productos estratégicos abruptamen- te dejan de serlo, como ocurrió recientemente con los 36 pro- ductos petroquímicos, que en lo sucesivo serán considerados -- secundarios, mecanismo por el cual se posibilita que la inicia- tiva privada adquiera injerencia en su producción.

Por su parte, la reconversión procura la modernización y- el aumento de la productividad en aquellas ramas que, siendo - prioritarias, no operan aún de manera eficiente. La participa- ción directa del Estado en la producción es parte esencial del régimen de economía mixta. Sin embargo, existen áreas y empre- sas del sector parastatal que por cambios tecnológicos ocurri-

des a nivel mundial, modificación en el patrón de la demanda o deficiencias acumuladas a lo largo de muchos años, que requieran profundas transformaciones para modernizar y reestructurar su modo de operación y alcanzar mejores niveles de competitividad productiva.

Entre estas áreas destaca la industria siderúrgica, la azucarera y la de astilleros, en las que se intensificará este proceso de reconversión, revisando inversiones, readecuando plantas y reduciendo subsidios.

En la lógica estatal no se trata tan sólo de erradicar la insostenible práctica del subsidio como premio a la deficiente productividad, sino de iniciar una auténtica reconversión que convierta a las hoy deficitarias paraestatales en modernizadas empresas capaces de producir aceros especiales, por ejemplo, - gracias a una inmediata y cuantiosa inversión que hoy día el país no tiene capacidad de realizar. Por lo que lejos de una situación defensiva, el gobierno tiende sus redes para atraer capital de riesgo exterior, invitándole a ser partícipe de la reestructuración del capitalismo mexicano. Sin embargo la burguesía internacional no da muestras de interesarse seriamente en las empresas paraestatales habilitadas para capitalizar pasivos. Más bien su empeño se orienta -además de los enclaves - maquiladores- hacia el control total o parcial de grupos industriales privados como Alfa o Vitro.

La reconversión industrial como proceso de modernización-tecnológica, productiva y de organización de las empresas, ha implicado actuar en cinco áreas básicas del sector paraestatal.

1) Modernización técnico-productiva, con lo que se busca entre otros propósitos, los siguientes:

- a) Ajustar los tamaños de planta a efecto de alcanzar escalas competitivas de producción, lo que a su vez implica la ampliación de la escala productiva, la liquidación de plantas obsoletas o fusión para alcanzar tamaños óptimos.
 - b) Promover el desarrollo tecnológico, incorporando nuevas tecnologías, tanto a nivel de procesos como de productos; y
 - c) Adecuar la plantilla laboral al tamaño de planta y a los requerimientos para manejarla eficientemente y competitivamente.
- 2) Modernización Comercial. La reconversión industrial por el lado de la oferta implica la modernización técnico-productiva; por el de la demanda y de la estructura del mercado, se pone a modernizar la organización comercial de las empresas para enfrentar el nuevo contexto de mayor apertura a la competencia internacional. Como se sabe, el régimen de De la Madrid ha manejado como propósito fundamental de su proyecto económico buscar la inserción de México en las grandes corrientes del comercio exterior, racionalizando el proteccionismo, promoviendo las exportaciones manufactureras y entablando negociaciones bilaterales, regionales y multilaterales, por lo que la entrada de México al GATT, (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, en julio de 1986), responde a estos requerimientos.

La racionalización del proteccionismo ha consistido en eliminar los permisos de importación, aunque, antes de solicitar el ingreso al GATT ya sólo había control de importaciones a 909 fracciones de las 8077 que conforman la tarifa.

- 3) Capacitación directiva y de mano de obra. En el nivel directivo se desarrolla la planeación estratégica, sistema de evaluación y control. En los distintos niveles de trabajadores de planta y administrativos, los programas de capacita-

ción para aumentar la productividad van acompañados de estímulos directos.

Frente a la revolución científico-técnica que está reduciendo el peso específico de la clase obrera industrial, - como en el pasado lo hizo con los productores agrícolas, y que está cambiando la estructura de intercambio internacional de bienes y trabajo, la educación se ha visto bruscamente afectada de acuerdo a los proyectos de inserción que se pretenden.

La conversión de México en un país maquilador, sólo requerirá de fuerza de trabajo barata y poco calificada. Por tanto de un aparato educativo poco costoso, pequeño y eficiente que genere unos pocos cuadros directivos de alto nivel técnico y un sector de capataces útiles. En este sentido se han dado las transformaciones educativas introducidas en la Secretaría de Educación Pública, U.N.A.M., Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el I.P.N., y que promueven la capacitación para una mayor productividad y actitudes - más flexibles a la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías.

- 4) saneamiento financiero. La modernización técnico-productiva y comercial de las empresas paraestatales, se ha dificultado debido al endeudamiento excesivo que pesa fuertemente en la estructura de costos. Esto conduce a la necesidad de sanear financieramente a las empresas como parte del proceso de reconversión. Esta medida implica asumir pasivos, reestructurar adeudos y establecer compromisos específicos de productividad para reducir costos e incrementar los ingresos propios.

La instauración del mecanismo de cambio de deuda por inversión, conocida como el Decreto Hegewish, pretende - abrir formas innovadoras en materia de transferencia de em-

presas del sector industrial paraestatal al capital privado, sobre la base de la capitalización de pasivos, es decir, -- del pago de sus acciones de una parte o la totalidad de la deuda externa contratada con la banca internacional. La importancia del caso reside fundamentalmente en lo siguiente: Ya no se trata de una lista de empresas fantasma, a su vez, que es indudable la importancia económica de las empresas a que se aplica el Decreto y además, la circunstancia de que el agente económico habilitado para ejercer esta opción, -- pueda ser el capital financiero e industrial extranjero. No debe sorprender entonces que en el Decreto Hegewisch se enlisten 55 entidades económicas entre organismos, fondos de fomento, bancos nacionalizados e industrias actualmente en manos del Estado, autorizados a valerse de este expediente, con el fin de aligerar la carga financiera que les implica su deuda.

En esta nómina aparecen 16 entidades estatales que participan en áreas consideradas por el Estado como estratégicas. La norma establecida es que sólo podrán cambiar deuda por capital de riesgo, a efecto de que el banco o el inversionista extranjero que posea el crédito realice la construcción de empresas industriales o turísticas en ramas económicas no reservadas al Estado; este es el caso, por citar las más importantes, de PEMEX, CFE y CONASUPO.

En el caso de las restantes 39 empresas, les está permitido capitalizar pasivos, con la salvedad de "Aeromexico", la adquisición (al menos en la actualidad), sólo podrán hacerla capitalistas nacionales, por tratarse de una actividad que por ley está reservada exclusivamente a los mexicanos.

La importancia económica de estas empresas puede observarse en que siete empresas se ubican en la rama siderúrgica; seis en la rama automotriz y de autopartes; cinco en -- petroquímica; una en transporte aéreo y fertilizantes; las restantes pertenecen a las ramas metalmeccánica, minera y -- turismo.

Si bien es cierto que la capitalización de pasivos no constituye una novedad para la salvación de empresas con -- graves problemas financieros, hoy el Decreto Hegewich am-- plía la instrumentación hacia las paraestatales, como res-- puesta ante los reiterados apremios de la iniciativa privada y los órganos del capital financiero internacional, para que el Estado restrinja drásticamente los campos en que -- ejercita actualmente su intervención. Sin embargo, sería -- erróneo derivar de lo anterior que esta situación conduzca, a una reprivatización de la economía; contra ella juegan -- dificultades reales de ciertas ramas productivas, de las -- cuales la crisis no es más que su cabal expresión. Tal es -- el caso de la industria siderúrgica, que enfrenta una aguda retracción a nivel mundial. Son ampliamente conocidas las -- limitaciones por las que atraviesa esta industria, como el -- dumping generalizado, el proteccionismo rampante y la con-- tracción de la demanda de aceros planos debida a la caída de la producción de la industria automovilística, línea -- blanca y bienes de capital

Este cúmulo de dificultades parece ir de la mano de -- las crecientes esperanzas que alientan los conductores de -- la economía, de que resultará posible desembarazarse de una actividad cuyo costo económico puede calificarse de exhorbi -- tante. Piénsese en este caso a la Siderúrgica Lázaro Cárde-

nas "Las Truchas" y la suerte que corrió Fundidora Monte---
rrey.

- 5) Programación de Inversiones y Crecimiento. La modernización técnico-productiva y el crecimiento dinámico y sostenido -- del sector paraestatal explican fortalecer de manera priori-
taria los programas de inversión y consolidar la canaliza-
ción de recursos internos y externos para estos propósitos.

"El elemento dinamizador resulta ser la inversión y el progreso técnico, que en el marco del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) adquiere su plena dimensión. El PAC propo-
ne que durante 1987 y 1988 la economía mexicana crezca a -- una tasa de 3 y 4%, crecimiento que descansará en la inver-
sión extranjera directa y en el capital privado nacional. A su vez, el Estado continuará con la política de adelgaza---
miento del sector público, reducción del gasto y apertura -
comercial" (8).

La reconversión industrial de las empresas del sector pa-
raestatal se ha llevado a cabo en la industria siderúrgica, --
azúcarera, fertilizantes y equipo de transporte.

En lo relativo a la articulación de cadenas productivas y de fomento, está se ha llevado a cabo en la industria naval y-
petroquímica básica.

A su vez el sector paraestatal ha fomentado el desarrollo de las industrias de alta tecnología, como la electrónica y la biotecnología, para la industria de telecomunicaciones, equipo de computo y la biotecnología en la Rama azúcarera a través de la utilización de nuevas técnicas de transformación genética -
para seleccionar mejores variedades de caña.

En realidad, independientemente de como se le llame, la planta industrial del país atraviesa por un período de profundas transformaciones; en lo social y lo laboral, en lo tecnológico y lo organizativo; en la articulación con el mercado mundial; en su distribución territorial; en la estructura de la propiedad; en el papel de la empresa pública, etc. Sin duda, el país se encuentra en una fase de transición hacia un nuevo modelo de acumulación, cuyas características centrales ya se han comensado a delinear: conformar un patrón de industrialización secundario-exportador, con mayor grado de integración y subordinación con las potencias imperialistas, de manera muy particular, con los E.U., combinando con un recrudecimiento de la concentración del ingreso y el grado de monopolio.

Sin embargo, lo que está en juego con la reconversión no es simplemente modernizar tecnológicamente el aparato productivo, sino definir una nueva correlación de fuerzas, entre trabajo y capital. La burguesía intenta restituir su tasa de ganancia sobre la base de intensificar la explotación, combinando los tradicionales mecanismos de acumulación con los modernos avances de la revolución tecnológica.

El caso de Dina-Renault muestra el sentido de la modernización y readecuación de la planta industrial, modificando de manera vertical las relaciones entre capital y trabajo, haciendo a un lado los avances conquistados por la clase obrera en muchos años e innumerables luchas.

Esta línea de tratamiento se da en la perspectiva de ofrecer a la inversión extranjera mejores condiciones de explotación, garantizando el mayor rendimiento (bajos salarios, concesiones en impuestos y servicios, et.), con menores riesgos --- (aval para modificar normas contractuales que prácticamente --

desaparecen la bilateralidad). La tendencia a modificar la gestión de la fuerza de trabajo, en el caso de Dina-Renault, se - dió a través de imponer cambios en cuatro cláusulas fundamenta les: una, respecto a la capacidad de la empresa para determi nar la intensidad del trabajo; otra facilita la movilidad de - los trabajadores (flexibiliza el uso de la mano de obra); la - tercera deja en libertad al patrón para fijar la contratación - de temporales (afectando las causales de contratación); y la - cuarta, se refiere al personal que habiendo sido de base, ahora tendrá el carácter de confianza. En resumen el sindicato es reducido a la mitad, restándole capacidad de negociación.

En el caso de FORD, General Motors, Chrysler, Iacsa, la - introducción de robots en las cadenas del proceso productivo, - concretamente en las actividades relacionadas con la soldadura y la pintura, han dado lugar a cuantiosos despidos, que segura mente se incrementarán con la eventual incorporación de robots programables que realizarán más de una actividad gracias a la - microcomputarización.

En el caso de los servicios, Teléfonos de México es el -- más representativo; la introducción de la tecnología digital - ha dado lugar, también, a despidos masivos de trabajadores y a la intensificación y desaclificación laboral, fortaleciéndose - la posición de la empresa que selectivamente capacita a los -- técnicos en el manejo del equipo moderno, o bien contrata los - servicios de otras empresas. En el caso de las operadoras, la - digitalización ha aumentado la carga de atención a abonados de 10 mil a 30 o 40 mil; en el caso de las centrales automáticas, anteriormente atendidas por 10 trabajadores, hoy sólo laboran - dos o tres.

En otros sectores industriales como PEMEX y CFE, donde el

control estatal es absoluto tanto en la administración como en su extensión de dominación sindical, parecen entrar más tardía y parcialmente el proceso de reconversión tocando solamente su aparato administrativo. Es más la, C.F.E. parece inmutable, -- excepto en lo relativo a las relaciones laborales, o sea en relación con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). En lo tocante a PEMEX, hoy se plantea la desconcentración administrativa de la extracción de hidrocarburos (producción primaria), -- columna vertebral de PEMEX, así como también la reprivatización del reparto de lubricantes. Estas medidas, de llevarse a la práctica, no significan otra cosa que poner en marcha el -- proyecto de desmembramiento de PEMEX en varias empresas, siguiendo el esquema administrativo de las grandes compañías norteamericanas.

En la industria siderúrgica se ha impulsado la reconversión para compatibilizar la oferta nacional con la internacional y enfrentar la baja utilización de la capacidad instalada, así como el acelerado desarrollo de materiales sustitutos del acero, bajo los siguientes objetivos:

1. Modernizar la planta industrial mediante conclusión de proyectos en proceso, programas de mejoramiento de instalaciones y cancelación de operaciones estructuralmente ineficientes (cierre de Fundidora Monterrey).
2. Elevar la eficiencia operativa de la planta, superando obsolescencia de equipos y desarticulaciones en cadenas productivas;
3. Elevar la eficiencia de la operación de minas y plantas de beneficio para hacer frente a la insuficiencia de las reservas de carbón y de hierro;
4. Vincular eficientemente al sector con el mercado externo;

5. Equilibrar la estructura financiera del sector y generar recursos para sus programas de expansión". (9)

La modernización técnico-productiva del sector se ha dado en tres dimensiones: ampliando la capacidad mediante nuevas versiones en SICARTSA I y II; mediante la optimización operativa de SICARTSA I se intento incrementar la utilización de la capacidad de 90 a 94% y con la reactivación del proyecto SICARTSA II, se dotará el país de la producción de placa necesaria para las industrias petroleras, de construcción naval, de equipo de transporte, petroquímica, minera y, en general, las asociadas a la fabricación de bienes de capital. Con la modernización de esta planta será posible exportar productos semiterminados a partir de 1989 y de placa durante los años 90, además de cubrir las necesidades domésticas.

La modernización de Altos Hornos de México permitirá incrementar su capacidad productiva, a partir de 1988, de 3 a 4 millones de toneladas de acero líquido por año.

"Se han repuesto equipos, se sustituyen instalaciones obsoletas y se hacen inversiones para superar puntos de estrangulamiento en el proceso productivo. Estas acciones permitirán incrementar la utilización de la capacidad de 75 al 90%; elevar la productividad de la mano de obra de 118 a 200 toneladas de acero por año; reducir 13% el consumo de energía por tonelada y lograr un mejor aprovechamiento de las materias primas.

Por último, liquidando plantas técnica y económicamente inviables, como en el caso de Fundidora Monterrey". (10)

En la industria minero-metalúrgica, la política de control y sometimiento del movimiento obrero hacia el Estado y que se implantó violentamente desde finales de los años 40's,-

no sólo ha significado para los mineros la instauración del -- sindicalismo oficial o "charrismo sindical", sino que también ha sido la condición para que algunas empresas del ramo pudieran imponer, por encima de la resistencia obrera, una nueva racionalización en los procesos de trabajo y una reorganización en los sistemas productivos.

La modernización tecnológica de la minería en los últimos años se ha instaurado sobre la base de una recomposición estratégica del capital dentro de la rama, que introdujo dos novedades: la asociación del capital extranjero con el Estado y un sector de la burguesía nacional, y la acentuación de la dependencia externa en materia financiera y tecnológica. El financiamiento y los créditos destinados a la importación de nuevas tecnologías son las modalidades más importantes que asume actualmente la presencia del capital extranjero en la minería.

En este sentido, la centralización de los capitales e inversiones en muy pocas empresas y la raquítica diversificación de la estructura productiva, justifican el alcance y las dimensiones de la modernización tecnológica de la minería mexicana. El principal determinante de este proceso de modernización es que ha sido selectivo, es decir sólo ha incidido en los sistemas de explotación, en los procesos de trabajo y en la producción de aquellos minerales que están bajo el control de las -- grandes empresas.

Estas limitaciones son explicables si se tiene en cuenta que sólo la gran empresa reúne las condiciones que permiten el financiamiento, importación, investigación y adaptación de nuevas tecnologías. Pero además, las innovaciones han sido concebidas con un criterio de eficiencia que presupone la operación

en gran escala, lo que implica una cuantiosa inversión en capitales y equipo, una continua explotación de reservas costosas para un futuro productivo de no menos de 20 años, un alto grado de integración a los procesos productivos y la existencia de un mercado relativamente seguro.

Las grandes empresas mineras, y sólo ellas, pueden responder a estos retos: la integración de las diferentes fases que abarcan el proceso productivo es una característica común a todas las grandes empresas y se logra a través de las cadenas de filiales (IMMSA, Peñoles, Sidermex etc.), o por medio de la asociación entre empresas como Cananea y Cobre de México.

Las innovaciones tecnológicas más significativas que han introducido todas estas empresas tienen lugar en el proceso de extracción, donde se obtienen grandes volúmenes de mineral con leyes no necesariamente altas en base al uso intensivo de maquinaria pesada.

La forma más avanzada de este sistema es el tajo abierto, donde se suprime una buena parte de los inconvenientes típicos de las minas subterráneas. Las grandes máquinas rotatorias sustituyen a las perforadoras manuales, mientras que grúas y camiones con capacidad de hasta 200 toneladas agilizan el transporte del mineral desde los tajos hasta las plantas de beneficio. Este es el sistema que se ha implementado en la gran mina del cobre (Cananea y la Caridad, en Sonora), de manganeso (Otongo, en Hidalgo), de hierro (La Perla, en Chihuahua) y en algunos yacimientos de carbón (tajos de la Florida, Kakanaipo y Nueva Rosita, en Coahuila).

"Las grandes empresas han introducido importantes modificaciones en las minas subterráneas. En el caso del carbón, los

sistemas mecanizados de los mineros continuos y los frentes -- largas estan haciendo desaparecer poco a poco las pistolas neumáticas, los picos y las palas. El transporte interior se realiza por medio de bandas que llegan hasta la superficie, y las estructuras metálicas han eliminado los edemes de madera en -- las galerías. Todos estos cambios pueden constatarse en muchas minas de carbón propiedad de INMSA y AHMSA en el norte de Coahuila" (11).

En las minas metálicas donde no han sido posibles los trabajos para tumbar enormes bloques de mineral se utilizan máquinas perforadoras, las grúas y los camiones con motores diesel-- entre otros ejemplos están las minas de Taxco (Guerrero), -- Maica y Santa Bárbara (Chihuahua).

El segundo proceso en donde ha estado presente la innovación tecnológica es el beneficio y la fundición de metales. Aquí los sistemas pueden variar de acuerdo con el tipo de mineral de que se trate, pero en cualquier caso se pretende obtener una recuperación máxima.

"Por su parte, los cambios más sustantivos en la producción de acero se pueden dividir en dos tipos:

- 1) Los que han incorporado elementos anteriormente inexistentes al proceso y;
- 2) Los que han eliminado alguna de las fases para la producción de acero.

Los primeros han servido para aumentar la cantidad de acero que es posible producir simultáneamente y han mejorado su calidad, mientras que los segundos han incrementado la productividad de la mano de obra al eliminar tiempos muertos, ahorrando además una cantidad considerable de energía al eliminar la posibilidad de que el producto se enfríe entre una y otra -

fase de la producción.

Entre los primeros tipos de innovaciones, quizá la más importante fue la aplicación de oxígeno puro para sustituir el aire que se utilizaba hasta los años cuarenta para la producción de acero. La utilización de oxígeno convirtió al convertidor Bessemer en la base de la siderurgia moderna. Con la aplicación de oxígeno puro se pudo utilizar el convertidor Bessemer para una carga mucho mayor, entre 70 y 125 Tons., llamándose el nuevo proceso: convertidor al oxígeno. La carga del convertidor y el tiempo de sople de oxígeno, que tienen que tomar en cuenta la calidad del arrabio que se ha producido en el alto horno, se determinan antes del inicio del proceso mediante la utilización de computadoras que regulan todo el proceso. Estas innovaciones han tenido el efecto de desplazar el proceso de Siemens-Martin del horno de hogar abierto, de tal forma -- que actualmente el 65% de la producción de acero en el mundo -- se produce por este proceso". (12)

Más importante para el futuro desarrollo son las innovaciones del segundo tipo, las que eliminan algunas o varias de las fases de producción de acero. Cabe mencionar a este respecto el proceso de colada continua y el de hierro esponja, que son los que se han utilizado hasta ahora en nuestro país.

El proceso de colada continua elimina la producción de lingotes (grandes masas de acero colado en moldes), que luego tienen que ser transportados desde la planta de aceración hasta la de laminación. La colada continua posibilita el paso directo de la refinación de acero a la producción de planchones y palanquilla, los cuales necesitan de un proceso de calentamiento radicalmente más corto que el lingote, antes de pasar a ser reducidos por los molinos en laminación. Este proceso re--

presenta un sexto de la producción de acero, aunque durante la década pasada el 100% de la capacidad de acero instalada en el mundo ha sido en base a este proceso. En México, la construcción de SICARTSA, así como la de la planta número dos de HANSA, han sido fundadas en este proceso.

El proceso de reducción directa sustituye al alto horno y elimina la producción de arrabio líquido y la complicada tarea de transportarlo al horno de aceración.

Más importante para el desarrollo de la siderurgia es que el proceso de reducción directa de pie a que la producción de acero se convierta en un proceso de ciclo continuo parecido al de las industrias química y petroquímica.

Todas estas transformaciones tanto en la siderurgia como en la minería, son prácticamente desconocidas y difícilmente pueden ser adaptadas al sector de la pequeña y mediana minería e incluso en algunas empresas de gran tamaño. En la pequeña minería se explotan yacimientos muy reducidos y la exploración de nuevas reservas es casi desconocida. Los equipos utilizados se adquieren por medio de financiamiento bancario a través de la Comisión de Fomento Minero, y no van más allá de las simples máquinas perforadoras, las compresoras y los carros de minas. Apesar de sus bajos rendimientos, la pequeña y mediana minería no ha sido totalmente eliminada porque siguen siendo funcionales para la gran empresa, a la que surten de minerales semielaborados o porque explotan reservas que no son de interés para los grandes monopolios.

El contraste entre estos dos sectores de la minería no puede ser más resaltante. Así por ejemplo, junto a los grandes tajos de cobre de Cananea, donde se extraen diariamente 150 --

mil toneladas de mineral, proliferan los pequeños grupos de -- turqueseros y cobreros. Los primeros utilizando picos, palas y carretillas, extraen de viejas minas un mineral de cobre similar a la turquesa; los segundos reprocesan por un simple sistema de lixivianación y en pequeños lavaderos domésticos las --- aguas cobrosas que en época de lluvias recorren los tajos.

Situaciones similares pueden observarse en los terreros o pequeñas minas de plata, plomo, zinc, en los distritos de Pachuca-Real del Monte, Parral y Santa Bárbara en Chihuahua.

La mecanización de la mina y la ampliación de las plantas sidero-metalúrgicas han permitido a las grandes empresas -- implementar una nueva estrategia productiva basada en el principio de la sustitución progresiva del trabajo manual por el -- uso intensivo del capital-tecnología. Dicha estrategia se ha -- traducido en un aumento considerable de los volúmenes de producción y en una tendencia a frenar de forma creciente la contratación de nuevo personal.

"Dentro de esta política general, existen sin embargo, diferentes modalidades; por ejemplo, la Compañía Minera Cananea duplicó su producción anual de cobre sin aumentar el número de sus trabajadores. Asimismo, en Nueva Rosita, Industria Minera México duplicarán su producción anual reduciendo a la mitad el número de sus trabajadores. A su vez, Altos Hornos de México -- extraía en 1970, 1.2 millones de toneladas de carbón; para --- 1980 su producción fue de 6 millones, sin necesidad de contratar un gran número de trabajadores. Todos estos ejemplos haban por sí sólo de la tendencia que se viene generando en todas las ramas industriales, de disminuir la contratación de -- personal e incrementar la producción por medio de nuevas tecnologías y otros métodos de presión hacia los trabajadores" (13).

Por ejemplo, para reducir el número de sus trabajadores, las empresas han utilizado diferentes métodos y mecanismos; en Nueva Rosita, las huelgas han significado la ocasión esperada por la empresa para los despidos masivos de trabajadores; en otros casos, empresas como AHMSA aprovecharon la oportunidad que les brindaba el cierre de una mina para desconocer a las secciones sindicales con las que habían contratado y crear otras nuevas, anulando así los antiguos derechos y prestaciones obtenidos por los trabajadores; otras empresas, para justificar el despido de trabajadores, alegaban la necesidad de suprimir ciertos departamentos, aumentando en cambio las horas de trabajo en otras áreas.

En el caso de Fundidora Monterrey, el argumento base para el cierre fue la obsolescencia tecnológica y la inviabilidad financiera que presentaba la empresa y con lo cual se liquidó a 8800 trabajadores y empleados de FUMOSA y Aceros Planos respectivamente.

Las reducciones de personal implican inevitablemente una alteración en los patrones del mercado de trabajo, las empresas cuentan con un considerable ejército industrial de reserva que presiona para obtener un empleo. Por otra parte, los criterios para la contratación son cada vez más exigentes, incluyen entre otros los de escolaridad y experiencia, por lo que el trabajo minero es cada vez más cerrado, limitado y estable.

Aunque este proceso es lento, es indudable que las empresas modernas pretenden conformar y promover un nuevo tipo de trabajador minero, más especializado y productivo, asimilado al puesto de trabajo, compenetrado con la mentalidad patronal y capaz de minimizar los riesgos de una profesión tradicional.

mente peligrosa, pero que la demagogia empresarial se ha empeñado en concebir como una simple variante del trabajo industrial obrero.

En los sistemas de organización del trabajo en las minas, tajos y departamentos, la tecnificación y mecanización han propiciado nuevas formas de explotación del trabajo minero. Los escalafones laborales tienden a simplificarse al máximo, de tal forma que permiten a las empresas la rotación de puestos, en caso de introducirse nuevas máquinas.

Junto a los operadores, cobran cada día más importancia los obreros de mantenimiento técnico-electromecánico, mecánico en motores diesel, reparadores de grúas, perforadores, etc., cuya labor permite a la empresa asegurar los niveles de producción por turnos y grupos de trabajo.

La mecanización no sólo ha disminuído las posibilidades del minero para controlar el proceso productivo que realiza, sino que también propicia condiciones de trabajo hostiles y -- nuevos riesgos de accidentes y enfermedades profesionales. En las frentes largas, al aumentar el volúmen del mineral tumbado, las emanaciones de polvo son más intensas y los peligros de derrumbe más pobrables. El transporte con motores diesel dentro de las galerías de las minas provoca un ruido ensordeador y una emanación de gases. En los tajos a cielo abierto, a los riesgos que acarrea el manejo de grandes cantidades de explosivos, se agregan los problemas que implica el transporte pesado (volcaduras, derrapes o descarga de enormes bloques de mineral).

Aún sin contar con estadísticas fidedignas, es muy probable que los índices de gravedad de accidentes y enfermedades profesionales (silicosis, sordera, neurosis, reumatismo, etc.)

hayan ido en aumento a consecuencia de la intensificación en el volumen y en el ritmo de trabajo.

En las plantas de beneficio y fundición se manifiesta una tendencia a contralazar la operación por medio de sistemas de controles a cargo de personal de confianza, mientras que a los trabajadores se les asigna la supervisión de un número cada vez mayor de máquinas y procesos.

En la siderurgia, las transformaciones anteriormente señaladas han alejado al obrero de la responsabilidad de tomar decisiones, trasladándola a las computadoras. Se ha alejado al obrero del contacto con el material, aislándolo en cabinas desde las cuales solamente maneja instrumentos, como sucede en AUSA, donde el proceso productivo está convirtiendo a los obreros en robots o tornillos del proceso productivo de la planta. El especificar oficios, sólo es reconocer el papel que el proceso productivo hace por la fuerza, obligando al obrero a hacer cada vez más un trabajo monótono y específico, conforme se moderniza el equipo.

Los talleres generales tienden a sustituirse por los pequeños talleres anexos a cada departamento (tajo, mina, concentradora, fundición, lavadora de carbón, hornos de coquización, etc.) en los que el trabajo especializado en el mantenimiento y reparación de un cierto tipo de maquinaria se impone sobre la práctica compleja de una profesión global. En todas las áreas de trabajo la empresa trata a toda costa de reducir los costos de mano de obra, contratando personal eventual por tiempo y obra o, en todo caso, se prefiere obligar al trabajador a "doblar turnos" antes que contratar a más personal.

La racionalización del trabajo minero-metalúrgico ha sido

posible gracias a una reorganización sindical patrocinada por las empresas y el Estado desde los años 50's. El golpe al sindicalismo minero de 1950-51, supuso entre otras cosas la quiebra de un modelo de organización obrera basado en la autonomía y en el poder de negociación del grupo de trabajo, del obrero-profesional y del minero de oficio. Desde entonces, la dirección sindical, debido a sus nexos con la patronal y el Estado, ha sido incapaz de implementar formas de lucha que den respuesta a las demandas que plantea el nuevo proletariado minero.

Al contralizar la contratación colectiva a través del Comité Ejecutivo Nacional y eliminar el principio de autonomía -seccional, la burocracia sindical, para mantenerse en el poder, necesita refuncionalizar las demandas que surgen de los trabajadores. Sin embargo las propuestas oficiales del sindicato no van más allá de la simple monetarización de los riesgos y de la intensificación del trabajo, y las demandas se traducen en aumentos salariales sin rebasar, claro está, el tope salarial-impuesto.

El uso y abuso de conceptos como reconversión industrial-cambio estructural, reestructuración y modernización sólo han puesto de relieve la necesidad del capitalismo mexicano de introducir modificaciones en el aparato productivo, que le permitan elevar su competitividad, rentabilidad y productividad. Su aplicación, lejos de responder únicamente a la voluntad transformadora del Estado, es el resultado de las profundas transformaciones que vive la economía mundial bajo los efectos de la crisis.

Sin embargo, hemos podido constatar que la reconversión industrial y la reorganización económica mundial, lo único que

ha traído consigo ha sido el desempleo masivo (Fundidora Monterrey, Dina Renault, Acernex, Aceros Chihuahua, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Iacsa), la pérdida de bilateralidad en la demanda de cumplimiento de cláusulas contractuales relativas a la materia de trabajo (Telmes, CPE.), entre -- otros ejemplos.

Así, el Estado mexicano ha empezado a "modernizar" la industria en un proceso complejo y desigual con diferentes resultados a la vista. Los sectores privados se han modernizado con la penetración masiva de capital extranjero; los sectores mixtos, tales como la industria automotriz, siderúrgica y teléfonos, han sido rearticulados o están siendo modernizadas con resultados desastrosos para los trabajadores.

"En ambos casos el Estado aplicó la táctica de golpear a los trabajadores a través de imposiciones salariales y contractuales, poniendo condiciones para sentarse a negociar, tales como el despido de obreros o la desaparición de cláusulas pactadas desde hace muchos años. Utilizó también el desgaste de los movimientos, aplicando finalmente la política de oídos sordos y el cierre de fuentes de trabajo, como en casos ejemplares de Dina-Renault y Fundidora Monterrey; en esta última los argumentos utilizados para justificar su cierre fueron el de la crisis acerera mundial, la inviabilidad financiera y la obsolescencia tecnológica y productiva, golpeando de esta manera y en el caso de la siderúrgica, a las secciones más combativas y democráticas del sindicalismo minero, la 57 y 58 de Fundidora Monterrey y Aceros Planos respectivamente, quedando de la noche a la mañana 8800 trabajadores privados de su fuente de trabajo, de su organización sindical y de su contrato colectivo de trabajo". (14)

Suprimir contractualmente el control obrero sobre los procesos de trabajo, el control del sindicato sobre la contratación de fuerza de trabajo, sobre la jornada laboral, sobre la intensidad, sobre el escalafón, etc., va comúnmente de la mano con la innovación tecnológica y con formas más acabadas de organización del trabajo, que transforman radicalmente las condiciones en que el obrero realiza su labor.

Por lo que la derrota de los obreros de Fundidora Monterrey (con el cierre de esta empresa) no es un simple descalabró más en la historia reciente del movimiento obrero mexicano. Tiene profundo significado, no sólo porque es la primera empresa estatal que desaparece vía la declaración de quiebra, sino también porque constituye uno de los primeros ensayos que realiza el Estado para imponer la reconversión industrial en el país, hacia la recomposición de la acumulación de capital bajo un nuevo patrón de reproducción, denominado como secundario-exportador y en el cual juega un papel importante la modernización del aparato productivo a los requerimientos del mercado mundial y en este sentido se han dado las principales transformaciones del aparato productivo nacional.

Por lo que la actual crisis estructural, en México, y la forma en que el capital trata de darle salida están generando las condiciones para el tránsito de un patrón de reproducción del capital de diversificación productiva para el mercado interno hacia uno de especialización productiva para el mercado mundial con la consiguiente diversificación de las exportaciones industriales. Siendo a su vez, la especialización productiva de los países, la expresión particular de la reproducción capitalista en la fase actual, de la nueva división internacional del trabajo.

En México, las consecuencias de dicho proceso, para los trabajadores ha sido la liquidación, el despido masivo, la pérdida de sus derechos laborales y contractuales, la calificación y recalificación de la fuerza de trabajo y la aparición de nuevas categorías laborales, sin que hasta el momento haya una respuesta unificada y organizada que enfrente esta política de desempleo, cierre y liquidación de empresas que ha caracterizado el actual proceso de reconversión industrial y cambio estructural y que apuntan hacia una transformación política, económica y social de la sociedad mexicana en su conjunto.

NOTAS. Cap. 3

- (1) Valenzuela Peijó, José. El Capitalismo Mexicano en los Ochenta. Ed. RRA, México 1986. p. 14.
- (2) "Elementos para entender la reconversión industrial". Punto Crítico No. 154, junio 1987. México 1987. p.20
- (3) Op. cit. p.20
- (4) "Aunque todo parezca igual, todo esta cambiando". Punto Crítico No. 149, febrero 1986. México 1986. p.6
- (5) "Elementos para entender la reconversión industrial". Punto Crítico No. 154, junio 1987. México 1987. p.21
- (6) Del Mazo G., Alfredo. Comparecencia ante la LIII legislatura, (SEMIP). Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal. México 1986. p.16
- (7) Op. cit. p.20
- (8) Hualde, Alfredo y Micheli, Jordy. "Reconversión ¿una marca sin producto?". El Cotidiano, No. 14, UAM-A, Nov-Dic. 1986 México 1986. p.381
- (9) "Elementos para entender la reconversión industrial". Punto Crítico No. 154, junio 1986. México 1986. p.22
- (10) Del Mazo G., Alfredo. Comparecencia ante la LIII legislatura, (SEMIP). Secretaría de Energía, Minas e Industria-Paraestatal. México 1986. p.27
- (11) El minero continuo consiste en un tambor giratorio con picos montado en el extremo de un brazo orientable, que se controla desde el cuerpo de la máquina. Este tambor arranca el carbón que cae sobre una mesa situada en la parte frontal de la máquina, de donde mediante un sistema de brazos de cangrejo es tomado para depositarlo en un sistema de transportes de banda que lo llevan al exterior de la mina.

El método de frente larga, consiste en delimitar den--

tro del manto de carbón, mediante cañones y galerías, pilares rectangulares de carbón de 100 a 200 m. de ancho -- con un mínimo de 500 m. de largo. Estos pilares se explotan mediante cortes largos de la cara más alejada del tiro de extracción, haciéndolos avanzar hacia éste. La máquina cortadora corre a lo largo de la frente de trabajo. Sariego, Juan Luis y Santana Paucar, Raúl. Transición -- Tecnológica y Resistencia Obrera en la Minería Mexicana. Cuadernos Políticos No. 31, Ed. ERA, enero-marzo 1982. -- México 1982. p.23.

- (12) Bisberg, Ilán y Zapata Francisco. El Obrero y el Proceso de trabajo en la Siderurgia en México. Cuadernos Teoría y Sociedad, UAM-I, México 1985. p.167.
- (13) "La austeridad en busca de mejores condiciones de explotación". Punto Crítico No. 149, febrero 1986. México 1986.
- (14) "Fundidora Monterrey: primer ensayo de reconversión industrial". Punto Crítico No. 151, julio 1986. México 1986. p.18.

CONCLUSIONES.

El prolongado auge capitalista que se inició en la posguerra entró en crisis a inicios de la década de los setenta. De ahí en adelante la economía mundial ha presentado un lento -- crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), reducción del comercio mundial incremento de las tasas de inflación y desempleo, reducción del precio internacional de las materias primas y persistentes problemas financieros y cambiarios.

Los momentos más críticos de la economía mundial se observaron en las coyunturas de 1973-1975 y de 1980-1982. En los últimos años las economías industrializadas lograron un crecimiento moderado, que se ha visto frenado a partir de 1985.

En este contexto de lento crecimiento de la economía mundial, se han dado cambios de notable importancia, destacando -- las transformaciones de orden tecnológico. En los últimos diez años se ha vivido un proceso de reconversión de las estructuras productivas de los países desarrollados, teniendo como eje la aplicación de nuevas tecnologías estando en el centro de -- esta cuestión la disputa por la hegemonía tecnológica, económica y productiva entre los principales países capitalistas como Inglaterra, Alemania, Japón y los Estados Unidos.

Dentro de este recambio, fundamentalmente son cuatro las líneas de transformación tecnológica: la robótica, la microelectrónica, la biotecnología y la ingeniería de materiales y -- las cuales han traído diversos efectos en su implementación -- tales como: la reducción del número de trabajadores en el proceso directo de la producción, mediante la automatización; a -- su vez los ritmos de trabajo y de producción se han vuelto más rígidos y la implantación de turnos continuos de trabajo se -- presentan con mayor frecuencia.

La revolución tecnológica ha implicado un crecimiento de las actividades de servicios y de la fuerza de trabajo ocupada en ellas, en detrimento de las actividades y de la fuerza de trabajo en el sector industrial y agrícola. En relación a la generación de empleos, las experiencias muestran un efecto destructivo muy fuerte a mediano plazo, debido a los cierres y fusiones de empresas; recorte de personal; desaparición de actividades eventuales o de fases de procesos, etc.

Asimismo, la aparición de nuevas actividades y nuevos puestos ha traído aparejado grandes cambios en los requerimientos de la fuerza de trabajo en términos de calificación y/o recalificación de ésta, así como la reducción del número de trabajadores especializados, y al resto de este núcleo una mayor proporción de trabajadores que funcionan con horarios flexibles, desarrollando actividades puntuales y por tiempo determinado.

Durante la década de 1960 y 1970 los avances en la tecnología del transporte y de las telecomunicaciones, la aplicación de la microelectrónica de nuevos productos y la organización taylorista del trabajo impulsaron, de manera importante, la relocalización de la producción de los países avanzados hacia aquellos de bajos salarios y abundante mano de obra, como algunos del sudeste Asiático y América Latina, transformándose de exportadores de materia primas e importadores de bienes manufacturados en exportadores de algunos productos industriales, bajo dos modalidades: como subsidiarias de las grandes transnacionales; y/o como industria maquiladora, donde generalmente se hace el traslado de parte de los procesos productivos.

La reconversión industrial, en todo caso, se ha planteado sobre dos ejes: por un lado, como una reindustrialización a --

través del impulso a las ramas de alta tecnología, y por otro transformando a los sectores tradicionales o rezagados mediante la introducción de nuevas tecnologías, reducción de capacidad instalada, reajuste de personal, cierre y fusiones de empresas.

En México, este proceso de reconversión industrial, que es la respuesta del capital a la crisis, ha traído diferentes problemas; desde el campo de la tecnología y su impacto en los procesos productivos; las posibilidades y limitaciones financieras y económicas; hasta las consecuencias que sobre el nivel de vida y las condiciones de trabajo tiene este fenómeno.

El desplome de la economía a mediados de 1982 y el fin -- del "Boom Petrolero" pusieron de manifiesto los enormes desequilibrios y limitaciones del sector industrial del país. Ante ello el Estado ha pretendido reorientar la marcha del capitalismo mexicano, tratando de transitar de un país esencialmente exportador de bienes primarios a otro en donde sean dominantes las manufacturas. Así, se convierte en un prerrequisito desarrollar una mayor integración con el mercado mundial y contar con una nueva planta industrial, lo suficientemente competitiva, objetivos que aparecen explícitos en el actual Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y a lo que se le ha denominado como Cambio Estructural.

La planta industrial del país atraviesa por un período de profundos cambios; en lo social y lo laboral, en lo tecnológico y lo organizativo, en la articulación con el mercado mundial, en su distribución territorial, en la estructura de la propiedad, en el papel de la empresa pública, etc. Sin duda, el país ha entrado en una fase de transición hacia un nuevo modelo de acumulación, cuyas características ya se han comenza

do a delinear: conformar un patrón de industrialización denominado como secundario-exportador, con un mayor grado de integración y subordinación con las potencias imperialistas, de manera muy particular con los E.U., aunado a un recrudecimiento de la concentración del ingreso y del grado de monopolio.

En este marco, la reconversión industrial es parte de lo que el gobierno entiende y está llevando a cabo como cambio estructural, mismo que ha actuado sobre cuatro vertientes:

1. Modernizando las ramas tradicionales.
2. Articulando las cadenas productivas.
3. Fomentando el crecimiento estable de las ramas modernas, y;
4. Creando industrias de alta tecnología.

Para la burguesía y su Estado, el desafío de la modernización no deja de presentar dificultades y contradicciones. Algunas se derivan de la compleja problemática de la economía mundial; lento dinamismo de la producción y del comercio mundial; recrudecimiento del proteccionismo; caída de los precios internacionales de las materias primas; relocalización hacia los países periféricos de ciertos procesos productivos; agudización de la crisis financiera, etc. Otras más se relacionan con características estructurales de la economía mexicana: por el lado de la inversión, se ha presentado un bajo nivel de ahorro y crecientes dificultades para conseguir crédito del exterior; un ambiente extraordinariamente especulativo que ha limitado la inversión productiva; una planta industrial sumamente heterogénea y con graves problemas de obsolescencia tecnológica; un reducido dinamismo de la productividad de la fuerza de trabajo; una creciente estrechez de mercado interno, etc. Finalmente, es claro que lo que está en juego con la modernización del aparato productivo, no es simplemente modernizar tecnológicamente

camente a éste, sino definir una nueva correlación de fuerzas entre trabajo y capital.

La burguesía lo que intenta es restituir su tasa de ganancia sobre la base de intensificar la explotación, principalmente por vía de la intensificación del trabajo, quebrando a las empresas que no resultan competitivas en el marco de una economía volcada a la exportación con un infimo mercado interno y la redefinición de la relación laboral, tanto en el aspecto salarial como en el referido al uso de la fuerza de trabajo mediante la imposición de toques salariales, alto desempleo, condiciones de trabajo cada vez más desgastantes, el ataque a los contratos colectivos de trabajo y el incremento del autoritarismo empresarial en los centros de trabajo.

Con respecto a la industria minero-metalúrgica, la crisis ha incidido en ella principalmente en relación al precio y la demanda de productos que ésta produce, ya que debido a la paralización de varias industrias como la automotriz y otras que utilizan minerales industriales, la demanda de estos productos se ha visto reducida. A su vez, también se ha manifestado en la baja de productos en los que México se ha caracterizado como principal productor, como por ejemplo, la plata.

Por lo que los actuales programas sobre explotación de los recursos minero-metalúrgicos (como el Programa Nacional de Explotación sobre Minerales Estratégicos, entre los que se encuentran: azufre, carbón, uranio y fosforita) así como la cuantificación y exploración de proyectos, y el Programa Minero a corto plazo, persiguen, fundamentalmente atender la demanda interna, generar divisas vía exportaciones y sustituir exportaciones.

Sin embargo, las perspectivas para la industria minero-metalúrgica no cambiarán mientras los precios internacionales -- de los metales no se recuperen, ya que actualmente se registra un comportamiento divergente de los factores que han sido la -- causa de la crisis, precios bajos e incremento de los costos -- de extracción y explotación, así como de la maquinaria de im-- portación requerida para la explotación de algunos metales. -- Sin embargo, esta rama y principalmente la gran minería han -- modernizado los sistemas de explotación y extracción de mine-- ral mediante la utilización de maquinaria moderna como las --- frentes largas, minero continuo, sistemas computarizados de -- extracción de mineral, etc., que permiten una mayor producción y extracción, sin el consecuente incremento de fuerza de traba jo, aumentando los riesgos y las enfermedades profesionales -- (como sordera, reumatismo, silicosis, etc,) para los trabaja--- dores.

Por su parte, la siderurgia se ha enfrentado a un proceso de reconversión industrial mediante la modernización de su --- planta industrial, debido a la crisis acerera mundial y que en México se ha manifestado como una crisis de sobreproducción y obsolescencia tecnológica de la planta industrial instalada, lo que ha llevado a plantear su reconversión modernizandola y -- readecuandola a los requerimientos del mercado internacional.

Este proceso de modernización dentro de esta rama indus-- trial se ha dado bajo dos características:

1. Mediante el cierre de varias empresas como Fundidora Monte-- rrey, Aceros Blancos, Aceros Chihuahua y recientemente Ace-- ros Ecatepec, cierres que se dan mediante la declaración de quiebra financiera y obsolescencia tecnológica de dichas -- empresas.

2. Mediante la conclusión de proyectos en proceso, más modernos y de mayor capacidad productiva como SIGARTSA II; mejorando instalaciones cuya capacidad productiva esta probada para satisfacer los requerimientos de productos siderúrgicos que demandan tanto el mercado interno como externo.

Este proceso responde a los requerimientos y transformaciones que ha traído consigo la crisis dentro de la industria minero-metalúrgica, en México.

De esta manera, las industrias tradicionales o maduras -- (como la siderurgia, textil y autopartes) estan siendo obligadas, no solamente a efectuar ajustes tecnológicos para modernizarse, sino que igualmente son constreñidas a realizar importantes reducciones en el consumo y la utilización de la fuerza de trabajo. A su vez, las industrias más dinámicas tales como la automotriz, la de producción de máquinas-herramientas y la propia industria de componentes electrónicos, no escapan al -- permanente proceso de renovación tecnológica extendiendo la -- automatización bajo el ahorro del consumo de fuerza de trabajo, lo que se ha traducido en una importante reducción del volumen de empleo.

La política económica del gobierno, plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo y en instrumentos posteriores como el -- Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior y -- el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones, reconocen explícitamente como uno de sus objetivos prioritarios vincular de manera eficiente al aparato productivo con el exterior, cri terio que indica las acciones emprendidas por el capital que -- de una u otra manera se desarrollan en función de este objetivo.

Así, la política de acceso a los créditos, subsidios y financiamiento queda racionalizada y circunscrita a programas de modernización, eficiencia y productividad que satisfagan los requerimientos de la competencia internacional.

Sin embargo, esta estrategia redundará en un mayor desequilibrio intersectorial a causa de un reforzamiento de la heterogéneidad estructural y tecnológica de la economía en su conjunto determinada por la economía especializada que tiende a crear nudos productivos y polos dinámicos de acumulación y reproducción para aquellas ramas y sectores que se ajustan a las características del mercado mundial.

Sin embargo, es necesario señalar que en las condiciones actuales hacia la adopción de un nuevo patrón de acumulación capitalista denominado como secundario-exportador, México aún no está en condiciones de generar su propio ciclo de reproducción, sino que ello dependerá de la velocidad y magnitud de la reconversión productiva y del asentamiento definitivo de los grandes capitales dinamizados y entrelazados en los polos dinámicos de acumulación en función del mercado mundial.

Asimismo, las nuevas condiciones sociales y políticas que están imponiendo la crisis y la adopción del nuevo patrón de reproducción del capital se está desarrollando sobre la base de la caída del salario real y del incremento del ejército de desempleados.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, Alejandro. La Crisis Global del Capitalismo en México 1968/1985. Ed. ERA. México 1987.
- Alvarez Moasso, Lucia y González Marín, Ma. Luisa. Industria y Clase Obrera en México: 1950-1980. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. Ed. Quinto Sol, México 1987.
- Besserer, Federico, Novelo, Victoria y Sariego, Juan Luis. El Sindicalismo Minero en México 1900-1952. Ed. ERA, México -- 1983.
- Bizberg, Ilán y Zapata, Francisco. El Obrero y el Proceso de - Trabajo en la Siderurgia en México. Cuadernos Teoría y So-- ciedad, UAM- I, México 1985.
- Cabrera, Ignacio. Crisis Económica y Estrategia Petrolera en - México. Cuadernos Políticos No.28, Ed. ERA, abril-junio --- 1981. México 1981.
- Castañeda, Jorge G. Los Ultimos Capitalismos. Ed. ERA, México- 1980.
- Correa Villanueva, José Luis. La Liquidación de Fundidora Mon- terrey. Cuadernos Políticos No.47, julio-sept. 1986, Ed. -- ERA. México 1986.
- Dabat, Alejandro. La Economía Mundial y los Países Periféricos en la Segunda Mitad de la Década del Sesenta. Teoría y Polí-- tica No.1, abril-junio 1980. Ed. Juan Pablos. México 1980.
- Da Conceicao Tavares, María y Teixeira, Aloisio. La Internacio-- nalización del Capital y las Transnacionales en la Indus--- tria Brasileña. Revista de la CEPAL No.14, agosto 1981.
- Fajnzylber, Fernando y Martínez Tarrago, Trinidad. Las Empre-- sas Transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana. Ed. F.C.S. México 1980.
- García Alba, Pascual y Serra Puche, Jaime. Causas y Efectos de la Crisis Económica en México. El Colegio de México. Col. - Jornadas 104. México 1984.

- Gaitán Riveros, Ma. Mercedes. "El Movimiento Minero 1950-1951" Las Derrotas Obreras 1946-1952. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México 1984.
- Gutiérrez Garza, Esthela. et, al. Testimonios de la Crisis. -- "Reestructuración Productiva y Clase Obrera". FCPyS, UNAM.- Ed. Siglo XXI. México 1987.
- Hernández Palacios, Luis. Reestructuración Productiva y Proceso de Trabajo en América Latina. Teoría y Política No. 12/13, enero-junio 1985. Ed. Juan Pablos. México 1985.
- Huerta C., Arturo. "Características y Contradicciones de la -- Industria de Transformación en México de 1970 a 1976". Investigación Económica No.4, oct-dic. 1977, Facultad de Economía UNAM. México 1977.
- Jacobs, Eduardo. "La Evolución Reciente de los Grupos de Capital Privado Nacional". Cuadernos del CIDE No.3, México 1983.
- Lipietz, Alain. La Mundialización de la Crisis General del Fordismo: 1967-1984. Economía Teoría y Práctica No. extraordinario 1, UAM. México 1985.
- López Díaz, Pedro. et, al. La Crisis del Capitalismo teoría y Práctica. División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía UNAM. Ed. Siglo XXI, México 1984.
- Morera Camacho, Carlos y Basave Kunhardt, Jorge. La Crisis y el Capital Financiero en México. Teoría y Política No. 4, - abril-junio 1981. Ed. Juan Pablos. México 1981.
- Mungaray L., Alejandro. Competencia Intercapitalista y Automa-- tización de la Producción. Teoría y Política No. 12/13. --- enero-junio 1985, Ed. Juan Pablos. México 1985.
- Palomares B., Laura. Inversión Extranjera y Mexicanización. -- Cuadernos de Estudios Temporales Lázaro Cárdenas, FCPyS, -- UNAM, México 1984.

- Pipitone, Ugo. El Capitalismo que Cambia. Ed. ERA, México 1986.
- Rivera Ríos, Miguel Angel y Gómez Sánchez, Pedro. México Acumulación de Capital y Crisis en la Década del Setenta. Teoría y Política No. 2, oct-dic. 1980. Ed. Juan Pablos, México -- 1980.
- Rivera Ríos, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985. Ed. ERA, México 1986.
- Santa Cruz Fabila, Iris. Nueva Industria y Cambios en la Clase Obrera en México. Revista Marxista Latinoamericana, Coyoacán No. 6, enero-marzo 1979. Ed. El Caballito, México 1979.
- Sariego, Juan Luis y Santana, Raúl. Transición Tecnológica y Resistencia Obrera en la Minería Mexicana. Cuadernos Políticos No. 31, enero-marzo 1982. Ed. ERA, México 1982.
- Valenzuela Feijóo, José. La Industria Mexicana: tendencias y problemas. Cuadernos Universitarios 19, UAM-I. México 1984.
- Valenzuela Feijóo, José. El Capitalismo Mexicano en los Ochenta. Ed. ERA, México 1986.
- Vidal, Gregorio. América Latina y Sistema Financiero Internacional en las Condiciones de la Crisis del Sistema de Regulación Monopólico-Estatal. Economía: Teoría y Práctica No. 6, UAM. México 1984.
- Zapata, Francisco. et, al. Las Truchas, Acero y Sociedad en México. El Colegio de México 1978.
- Economía Mexicana: "La Evolución Reciente y las Perspectivas de la Economía Mexicana". Cuadernos del CIDE No. 3, Departamento de Economía, México 1981.
- "La minería, mexicanización y dependencia estructural". Estrategia, vol(6), nov. 1975, México 1975.
- "La secular explotación de los mineros". Estrategia No. 50, -- marzo-abril 1983. México 1983.

HEMEROGRAFIA

- "La Minería en México". Coordinación de los Servicios Nacionales de Estadística Geografía e Informática, (SPP) México -- 1984.
- "Programa de Estabilización: ataque redoblado a los trabajadores". Punto Crítico No. 125, año XI junio 1982. México 1982.
- "Aunque todo parezca igual, todo esta cambiando". Punto Crítico No. 149, febrero 1986. México 1986.
- "1985: ¿Quién pagó los errores de instrumentación?". Punto Crítico No. 149, febrero 1986. México 1986.
- "La austeridad en busca de mejores condiciones de explotación" Punto Crítico No. 149, febrero 1986. México 1986.
- "Fundidora Monterrey: primer ensayo de reconversión industrial" Punto Crítico No. 151, julio 1986, México 1986.
- "Los trabajadores en la reconversión". Punto Crítico No. 153, marzo 1987, México 1987.
- "Elementos para entender la reconversión industrial". Punto Crítico No. 154, junio 1987, México 1987.
- Mendes, Luis. "Más sobre modernización y clase obrera". El Cotidiano No. 14, año 3, UAM-A, nov-dic. 1986, México 1986.
- Hualde, Alfredo y Micheli, Jordy. "Reconversión ¿ una marca -- sin producto?. El Cotidiano No. 14, año 3, UAM-A, nov-dic.-1986, México 1986.
- Romero, Miguel Angel y Robles Berlanga, Francisco. "La reestructuración de las paraestatales". El Cotidiano No. 14, -- año3, UAM-A, nov-dic. 1986, México 1986.
- "Pacto y Reconversión". El Cotidiano No. 21, año 4, UAM-A, enero-febrero 1988, México 1988.
- Minero, revista mensual del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. No. 111, año I, sept. 1986 y No. 112, año X, oct. 1986. México 1986.

Del Maso G., Alfredo. Comparecencia ante la LIII Legislatura -
Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP)
México 1986.

Naufal Tuena, Georgina. Las Condiciones de Trabajo en los Con-
tratos Colectivos de Fundiciones, Hierro y Acero, S.A. ----
Tesis, PCPyS. UNAM.